AÑO TERCERO. — Núm. 796 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 29 de abril de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
En mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán con cualquier número a días o mes, de $ 0.08 el ejemplar.

LÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

29 DE ABRIL DE 1918

Marina mercante argentina

Sólo las ánimos que se obscan por su propia insignificancia moral, pueden llegar a sostener que el gobierno no se preocupó con el debido tiempo y la suficiente contracción al estudio del grave problema de la marina mercante argentina. No existía, y la idea de crearla, animó desde el primer momento al P. E. Entre sus meditaciones, el caso fué un motivo de fundamental preferencia que se arraigaba tanto más, cuanto más importaba el asunto por las expansiones que la guerra mundial iba cobrando.

Y fué así, que envió un proyecto orgánico para su creación a la cámara de diputados, que corrió la misma mala suerte del rechazo inopinado merecido por otros proyectos de análoga importancia. El plan estaba concebido en términos fundamentales, abonados por pruebas y demostraciones científicas y peritales; pero la desmelenada oposición legislativa hecha por la cámara al P. E. anuló el propósito. "La Prensa" y "La Nación" corearon las voces opositoras de aquel episodio de oposicionismo antipatriótico y desorientado.

Ahora "La Prensa" vuelve a agitar el asunto, sosteniendo en el diapasón eterno de su política solapada y egoísta, que el ejecutivo sólo ha dejado traslucir buenas intenciones en el caso sin llegar a concretarlas en nada. Es falso; el proyecto del Ejecutivo fué al congreso, debió convertirse en ley; pero el congreso y la prensa le negaron el voto, procediendo con el estrecho criterio de su antigubernismo en derrota.

Hicieron abortar la idea, sin argumentos mayores, sin haber consultado los intereses nacionales que venía a interpretar, como lo prueba el hecho de no haber ideado otro proyecto, si en del gobierno adoleciera de defectos. Pasado el tiempo en recuerdo [illegible] sistiendo, el gobierno intenta vender algunos buques y aplicar otros de la armada a la navegación internacional, previas las reformas requeridas. Y ahí tenemos a "La Prensa" combatiendo el propósito, negándole con reflexiones del más estúpido casuismo, ventaja alguna a la forma ideada para echar las bases de la marina mercante. ¿Se desea, entonces, que ante las imperiosas necesidades de la producción, se cruce de brazos? ¿Qué otro recurso puede ser ofrecido a las circunstancias en la actualidad? Bien sabemos que "La Prensa" aduce consideraciones que serían atendibles si no fueran deshonestas. Esas consideraciones fueron, precisamente, las que el gobierno y nosotros llevamos a la discusión pública cuando el proyecto del ejecutivo se envió al congreso. Hasta en eso se manifiesta la reversión del sentido moral de "La Prensa" al pretender aparecer como colaborando en la solución de los problemas útiles de la nación.

En el mismo número de hoy el diario citado incurre en una torpe contradicción. Mientras combate al gobierno, porque adopta para el transporte de la producción las únicas medidas que las circunstancias hacen posible y se desprende de su primer editorial la idea de que debe cruzarse de brazos ante las exigencias del momento, en otro suelto, lo apura por la adquisición de bodegas

¿En qué quedamos? ¿Qué resta de la pretendida sinceridad del diario cuando aconseja y cuando critica? Juzgue el lector, y con su claro juicio haga cargar a cada uno con el lote de su responsabilidad.

Además, atribuye a su iniciativa las medidas que en los Estados Unidos se toman para el envío de bodegas a nuestro puerto. La misma actitud asumió con necia jactancia "La Nación" hace pocas horas. Como se ve, se trata de un verdadero pugilato de embustes librado entre dos entidades eminentemente cínicas. Todo ello estaría bien, si en la documentación publicada por toda la prensa argentina, cuando el gobierno financió la cosecha, no hubiera establecido en cláusulas precisas el asunto del bodegaje.

Lo que se hace en Estados Unidos y que "La Nación" y "La Prensa" se atribuyen con una repugnante tendencia de despojo, son iniciativas del gobierno, reducidas a términos precisos en la contratación negociada. Ahí están los documentos que dan victoriosamente la prioridad a su verdadero iniciador.

El hecho de quedar definida la provisión de bodegas en la negociación subscripta pro el gobierno argentino con los gobiernos aliados, prueba la consecuencia y la visión que el criterio presidencial tuvo en el problema de la marina mercante y destroza la mala fe de "La Prensa", cuando afirma que el Ejecutivo sólo ha enunciado buenas intenciones. Y en cuanto a la paternidad de la idea que ahora triunfa, no cabe dudar. Bien vale la pena dejar a "La Prensa" y "La Nación" discutiéndola ante la ironía del juicio público, que sabe en verdad, a qué atenerse.

Los jueces y la política

MALEVOLENCIAS DE "LA NACION"

"La Nación" de hoy, vuelve sobre el discutido tema de las designaciones hechas por el Presidente de la República en las personas de jueces, para desempeñar las funciones de interventores a Salta y Catamarca.

Y como le faltan razones para sus críticas, se pierde en un dédalo de reflexiones, sobre lo que es opinión y juicio público—como elementos para juzgar del acierto en los actos del gobierno. Esas reflexiones, contradictorias entre sí, revelan un estado de espíritu, que si no dejara ver un propósito avieso, acusaría una situación de ausencia—signo seguro de debilidad mental.

¿Qué otro juicio público quiere "La Nación" respecto a la política que sigue el presidente Yrigoyen, que el plebiscito de los últimos comicios?

¿A qué opinión se refiere "La Nación"?

No cometeremos la crueldad de creerla tan desorbitada hasta el punto de pensar que la opinión a que se refiere, es la de ella, por más que estamos acostumbrados a sus pretensiosas explosiones; pero en el caso presente, "La Nación", por más que quiéramos buscarle paliativos, es la misma incorregible pecadora de siempre, la vieja escucha de todas las rendijas, la trasmisora de todos los rumores y chismes, la impenitente, la agriada solterona fracasada, para la cual todos los gobiernos son malos, cuando ella no les presta su graciosa cooperación.

El doctor Yrigoyen, consecuente con sus opiniones, manifestadas públicamente y expuestas al presidente Sáenz Peña, cuando éste le requirió sus vistas sobre la situación política del país, abogó porque los interventores que debían mandarse a las provincias, debían ser jueces, que alejados de la atmósfera caldeada de la política, habituados a aplicar serenamente la ley y a amparar los intereses legítimos, fuesen a llenar su alta misión, rodeados de todos los prestigios, que por una conducta intachable como magistrados, tenían derecho a invocar.

Y eso es lo que el doctor Yrigoyen ha hecho, y si elije entre los jueces los ejecutores de su pensamiento, lo hace con el propósito de evidenciar ante el país el honrado concepto con que procede.

[illegible] recolados por una vida ejemplar—pero no lo ha hecho, porque quería alejar todo temor o suspicacia sobre sus rectas intenciones.

Y ha elegido jueces, que su gobierno no ha nombrado, pero que son una garantía de corrección y de integridad y que sin vinculaciones personales ni políticas con el Presidente, han aceptado su misión como el más alto honor que se puede acordar a un ciudadano, al considerarlo en condiciones de consagrarse noblemente a la magna tarea de la reconstrucción institucional del país.

Los magistrados que el Presidente envía a Salta y Catamarca para representarlo, han de volver a sus habituales funciones con mayores prestigios, pues habrán prestado a la causa pública un servicio inestimable.

Y estas intervenciones no serán una danza, como "La Nación" con tanta ligereza las clasifica así.

Las verdaderas danzas, y muchas veces sangrientas, fueron las intervenciones decretadas por el ídolo de "La Nación", el general Mitre, en que se atropellaron autonomías y se acogotaron a los pueblos. Danzas, fueron las intervenciones del "régimen", que "La Nación" aplaudió—danzas en que las instituciones y la moral política, soportaron los malones de gobiernos sin opinión y que consolidaron los unicatos de triste memoria. Esa fué la política criolla, la política del chiripá bajo la levita, la política de los irresponsables aventureros, que hicieron gobierno, sostenidos y defendidos por "La Nación".

Nos damos cuenta de la irritación y desencanto de que está poseída "La Nación", nostálgica de la vida del gobierno, cuando hasta la compostura estudiada que ella cuida tanto la ha olvidado, para caer tan bajo, pues no otra cosa significa la injuria que lanza, al señalar como motivo de la designación de uno de los magistrados, el deseo de premiar su actitud, en lo que se llamó conflicto entre un tribunal y el ministro de justicia, sobre la facultad de indultar ejercitada por el presidente.

"La Nación", que a cada momento invoca el respeto a las opiniones ajenas, olvidando el suyo propio y la elemental cultura, ha ofendido gravemente la integridad de un magistrado, que en el desempeño de sus funciones, ha acreditado independencia de juicio e irreprochable conducta.

¿Y pretenderá todavía ser portavoz de la opinión pública? Cuando en nombre de pasiones inconfesables se llega a estos extravíos, hay que mostrarlos en toda su repugnante enormidad.

Y después que se haga el juicio público y que la opinión dé su fallo inapelable.

La intervención a Catamarca

SATISFACCION PRODUCIDA POR EL DECRETO DEL EJECUTIVO

EXASPERACION DE LOS OFICIALISTAS

CATAMARCA, abril 29. — Convencido el grupo radical de la legislatura de que el envío de la intervención era inminente y que declararía caducos a los tres poderes, no concurrió a las sesiones preparatorias. A su vez, el grupo parlamentario conservador decía estar seguro de no venir la intervención y se preparaba a tomar medidas de fuerza contra los legisladores inasistentes, cuando llegó la noticia del decreto de intervención, que fué recibida con estruendoso júbilo, no solo por los radicales, sino por todo el pueblo de la provincia.

Habiendo negado la policía el permiso para hacer manifestación por las calles, los radicales tuvieron que festejar el hecho en local cerrado con un grandioso banquete, servido anoche.

Ayer, los radicales de la Merced, departamento de Paclin, celebraban la venida de la intervención, cuando fueron agredidos por el comisario Rivera, subcomisario Figueroa, inspector de rentas Villacorta y varios agentes de la policía en estado completo de ebriedad, resultando herido de gravedad el señor Salvador Reyes, afiliado al partido radical. Los agredidos refugiáronse en casa del presidente del comité radical de la localidad, doctor Manuel Figueroa. Hasta las 10 de la noche la casa del doctor Figueroa permanecía sitiada por la policía. El vicegobernador Castro, encargado por el ejecutivo, reunió en la casa de gobierno al gobernador Correa y otros personajes del oficialismo para acordar la manera de resistir la intervención, ignorándose lo resuelto.

Tal actitud, así como la violencia demostrada por la policía en los sucesos mencionados, se comentan vivamente y se atribuyen a la última exasperación causada en los oficialistas por el decreto que amenaza despojarles de la situación de privilegio en que se encontraron hasta ahora.

La cuestión de Salta

LOS DIPLOMAS

La opinión del doctor Joaquín Castellanos

Nuestro director, el diputado del Valle, ha recibido del doctor Joaquín Castellanos, la carta que más abajo publicamos.

Demás está decir que al publicarla, no se tiene otro propósito que hacer conocer la opinión autorizada del doctor Castellanos, con relación a la situación salteña y el pleito que va a ventilarse en el congreso con motivo de la discusión de los diplomas presentados por los señores Oliva y Aranda:

"Buenos Aires, abril 27 de 1918.—Señor Delfor del Valle, diputado nacional. — Capital. — Amigo del Valle: Lo felicito por su pronunciamiento en el asunto de mi provincia; los salteños quedaremos siempre reconocidos a usted por su definida actitud, que yo la estimo en todo su valor.

No reprocho la de los compañeros que por razones de orden jurídico inmediato han disentido con usted, pero no es verdad que usted haya aplicado al caso el "vulgar criterio político" a que se refiere la crítica de hoy en "La Nación". El suyo es también criterio legal, de un orden más amplio, puesto que toma en cuenta la cuestión desde el punto de vista constitucional [illegible] canismo material de la ley orgánica, el punto de vista de usted abarca la materia considerada a la luz de la ley constitutiva, y desde este plano, la cuestión se agranda y será evidente la razón que lo asiste para sostener que bajo un gobierno de hecho, con un origen evidentemente espúreo que ha sido una reincidente usurpación de la soberaaía popular, no hay autoridades legalmente constituídas y en consecuencia todos los actos políticos y electorales realizados por la convocatoria y bajo la potestad de poderes ilegítimos, son irritos y nulos, con insanable nulidad.

La prueba de esta situación queda ya oficializada con los considerandos del decreto de intervención, lo que basta para obligar, por principios, el voto de los radicales en el sentido de aplazamiento, hasta las sesiones ordinarias, de la consideración de las elecciones de Salta.

Y entonces la cámara deberá pronunciarse, en justicia, con arreglo a las conclusiones a que llegue la intervención, después del examen que realice sobre el terreno, del caso institucional; si se reconoce la legitimidad de los poderes, los diplomas deberán ser aprobados, y lo contrario, si se declara la caducidad de aquellos por vicios fundamentales, de su origen, composición y funcionamiento.

Estas opiniones no son interesadas ni siquiera apasionadas: juzgo el asunto con la misma serenidad de espíritu con que me pronunciaría en cualquier otro caso de igual naturaleza; y si bien es cierto que mi criterio coincide con el interés político de mis amigos, es de los casos en que el impulso partidario, merece la plena sanción de la conciencia.

Con la expresión de mi gran aprecio, se repite su amigo aff. — J. Castellanos. S/c. Arcos 4350."

Una obra del interventor Cantilo

El hospital de la Ensenada

Entre las obras importantes realizadas por el señor José Luis Cantilo, se destaca por su carácter la casa-hospital de la Ensenada, inaugurada el 27 del corriente.

Siguiendo el amplio programa de acción que se trazara al aceptar el cargo de interventor en la provincia de Buenos Aires, el señor Cantilo no sólo ha llevado a cabo una vigorosa depuración administrativa, sino que ha cumplido una labor de progreso digna de todos los encomios.

Ha sido un trabajo de renovación y de construcción que hará época en la historia de la provincia. Entre todos esos trabajos — repitamos el concepto — conviene hacer resaltar el hospital de la Ensenada. Este establecimiento, ubicado en un punto donde podrá llenar debidamente sus funciones, viene a satisfacer una exigencia pública.

Debido a eso, toda la provincia de Buenos Aires ha aplaudido sin distinción de matices políticos la iniciativa del interventor.

Como se ve, el señor Cantilo, pese a sus adversarios, no ha limitado su actividad a las cuestiones políticas, aunque el estado en que éstas quedaron por las malas artes del ugartismo hubiera justificado esa limitación. Ha realizado también obra fecunda de progreso, lo que vale decir que ha realizado obra completa de gobierno.

Delegación radical salteña

Por el tren que sale esta noche de la estación Retiro, a las 9.30, parte con destino a Salta la delegación de radicales de aquella provincia señores Pablo Saravia, doctor Juan B. Peñalva, doctor David Saravia y doctor Carlos Outes, que se hallaban en esta capital en cumplimiento de una misión política.

El doctor Joaquín Castellanos se dirige también con igual destino con el propósito de pasar una temporada ausente de esta capital.

La legislatura de la provincia

CONSTITUCION DE LA CAMARA

Con las ceremonias de hoy queda inaugurado el nuevo período legislativo de la provincia de Buenos Aires.



Señor Víctor J[illegible] Noriega

La mesa directiva de la cámara de diputados queda definitivamente consagrada bajo la presidencia del señor José Víctor Noriega, a quien elige el bloque radical después de haberlo votado para el mismo acrgo en carácter provisional.



Señor Eduardo Tarrés

El voto unánime recaído en la elección del señor Noriega es prueba de los prestigios políticos conquistados por el joven legislador. Puesto delicado, de difíciles pruebas, será desempeñado por el electo con su conocida elevación de miras y el alto concepto que tiene de la misión con que el voto de sus correligionarios le ha investido. Completan la mesa, en calidad de vices 1o. y 2o., los doctores P. Miñones y Sadoc Vidal Luna, respectivamente. También estos diputados han sido votados por unanimidad. Como secretarios actuarán los señores Pedro Ferrer y Eduardo Tarrés.



Señor Pedro Ferrer

Incineración de basuras

Notable economía realizada

El secretario de obras públicas de la municipalidad, ingeniero Quartino, realizó esta mañana una detenida visita a los hornos incineradores de basura.

Después de presenciar la operación de incineración y de recorrer todas las instalaciones, se interesó en conocer el gasto que origina actualmente el servicio de la incineración de las basuras de la capital.

Como anunciamos oportunamente y después de la rescisión del contrato con la compañía incineradora de basuras, la municipalidad se hizo cargo del servicio y lo realiza actualmente por administración.

Entendía la municipalidad al hacerse cargo de ese servicio, que podría realizarlo en mejores condiciones que la compañía contratista, a la par que conseguiría una notable economía en el costo de ese servicio.

Los cálculos de la municipalidad no han fallado, pues se ha podido evidenciar, en la visita efectuada, que el gasto actual de las basuras incineradas es de $ 1.03 m|n por tonelada.

Este mismo servicio a cargo de la compañía exploradora de los hornos incineradores costaba a la municipalidad $ 1.51 m|n. por tonelada.

Ahora bien, la municipalidad vende de las cenizas y residuos a $ 2.60 el metro cúbico, lo que reduce el gasto por las basuras incineradas, haciendo este servicio por administración, a $ 0.43 centavos, lo que representa una economía de $ 1.08 por tonelada.

Si se tiene en cuenta que la cantidad de basuras incineradas diariamente es de 575 toneladas, se verá que la economía que se realiza es de $ 621 m|n diarios, o sea una suma superior a $ 18.000 mensuales, que quedan en el erario municipal.

Espera la municipalidad, en vista del feliz resultado de este ensayo, que no sólo llegará a eliminar de su presupuesto el gasto de este servicio, sino que podrá llegar a conseguir que la basura llegue a ser una nueva fuente de recursos para la municipalidad.

El hecho demuestra que es posible hacer servicios por administración, en mejores condiciones y con notables economías, cuando en ellos intervienen administraciones celosas de los intereses del vecindario, como la actual municipalidad.

El pronunciamiento de Urquiza

Su divulgación en los institutos de enseñanza

De acuerdo con lo solicitado telegráficamente por el doctor Laurencena gobernador de la provincia de Entre Ríos, con fecha 24 de abril, el ministro de instrucción pública, por resolución fecha de hoy, hace saber a los rectores y directores de los institutos de enseñanza de la provincia de Entre Ríos, dependientes de ese ministerio, que los profesores de los cursos correspondientes deberán dar el 1o. de mayo conferencias a los alumnos sobre el pronunciamiento del general Urquiza contra la tiranía de Rosas, haciendo resaltar las enseñanzas y grandes consecuencias que este hecho tuvo para la organización constitucional del país.

Cónsul de Chile en Hamburgo

Su llegada a Buenos Aires

Por la combinación internacional trasandina llegará mañana, de paso para Hamburgo, el cónsul de Chile en esa ciudad, señor Pedro Felipe Iñíguez.

El señor Iñíguez se embarcará con destino a España, de donde pasará a la sede de su consulado.

Cámara sindical de comercio de Buenos Aires

Mañana por la tarde, en el local social, se llevará a cabo la asamblea general anual de la Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires, a cuyo efecto han sido citados los miembros que componen esta agrupación.

En dicha reunión se expondrá la acción desplegada por la asociación, en el sentido que informan sus propósitos, como así también las iniciativas a poner en práctica para el mejor desarrollo y buen éxito de la corporación.

La misión naval brasileña en Roma

BANQUETE EN LA LEGACION ARGENTINA

Telegramas procedentes de Río de Janeiro, informan que por noticias procedentes de Roma, se conocen las atenciones de que han sido objeto los miembros de la misión naval brasileña en esta capital, de parte de la representación argentina ante el gobierno del Quirinal.

El ministro de nuestro país, doctor Lucas Ayaragaray, ofreció a la comisión que preside el almirante Mattos, en los salones de la legación un banquete al que asistieron, además del plenipotenciario del Brasil, doctor Luis Martins de Souza Dantas, el personal de las legaciones y consulados de los dos países.

Durante la comida reunió la más franca cordialidad, patentizándose los sentimientos fraternales que ligan a la Argentina y el Brasil.

EN LA ARMADA

NOMBRAMIENTOS

Se han dado a conocer varios decretos, en virtud de los cuales se hacen en la armada los nombramientos siguientes:

Secretario del juez de instrucción de la armada, al alférez de navío retirado Angel Miranda.

Para prestar servicios en la dirección general del material, al ingeniero maquinista de 1a. retirado Bernardino Craigdallie.

En la prefectura general de puertos: ayudante de 1a. a Amado C. Castro; ayudantes de 3a. a los ex empleados Nicolás Gorlero, Juan A. Sánchez y a los escribientes de 2a. José M. Crosta, Abelardo Bussetti, Miguel Angel Vidal, Antonio Lanzarotti, Ramón A. Pacheco, Miguel A. Rettore y José A. González; escribientes de 2a. a los de 3a. Ernesto Parachú, Héctor Manuel Croza, José A. Reyes, Ismael H. Pérez, Alejandro Etchichurri, Enrique J. Vila y ex empleados Alejandro F. González, Juan Novilles, Hipólito Aurteneche y Horacio Quilindros; escribientes de 3a. a los ex empleados Luis Vandevelde, Luis Charre y Juan José Muñoz; escribiente de 1a. a Julio Lanral, en reemplazo de Ambrosio Romero que renunció; escribiente de 2a. a Ernesto M. Elías, y escribiente de 3a. a Angel García Paz.

Escuela de suboficiales

Visita del ministro de guerra

Mañana a las 8 a. m. se trasladará a Escobar el titular de la cartera de guerra con objeto de visitar la escuela de suboficiales allí instalada.

Los alumnos del mencionado instituto realizan actualmente una serie de ejercicios tácticos en las inmediaciones de Escobar.

Acompañarán al ministro el coronel Vacarezza y tenientes coroneles Vázquez y Valotta.

La guerra mundial

La lucha en el frente occidental

EL ENROLAMIENTO EN INGLATERRA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La lucha en el frente occidental

Los aliados mantienen las líneas de Locre y Voormezeele

LONDRES, abril 29. — El "Times" publica que los combates librados alrededor de Locre y Voormezeele que sufrieron grandes fluctuaciones han terminado con una marcada ventaja para los aliados; nada ha sido cedido en ese sector, y nuestra línea permanece siendo aproximadamente lo que era el jueves por la noche.

Es imposible no estar interesado por las pruebas repetidas y acumulativas sobre las grandes pérdidas sufridas por el enemigo en estos costosos y estériles ataques locales.

Es claro también, que una parte de las tropas alemanas, no tienen una moral muy satisfactoria. Todos los informes recibidos del frente, confirman las informaciones recibidas de Alemania sobre la inquietud provocada por la enormidad de las pérdidas y sobre el hecho que las ganancias obtenidas sobre el campo de batalla no han disminuído el intenso descontento y la fatiga provocados por las condiciones interiores de Alemania. La vigorosa defensa de Voormezeele por los británicos y la brillante reconquista de Locre por los franceses prueban que la política seguida por los aliados continúa siendo proseguida con perseverancia. Si el enemigo quiere más terreno, debe primeramente tomarlo y pagar por él un precio ruinoso. La línea de colinas que corre de Cassel y Locre da una serie de buenas posiciones defensivas y los puertos del canal de la Mancha parecen realmente al enemigo mucho más alejados de lo que parecían estarlo en el curso de la primera arremetida hacia Lys efectuada a principios del mes. El enemigo tiene aún delante de él a la ciudad de Kemmel antes de llegar a Mont Dascate y la tentativa de rodear la línea de colinas, hasta ahora no lo ha llevado muy lejos. En fin, los obstáculos en terreno llano son mucho más formidables de lo que parecían en el mapa. Hay convicción de que el primer avance rápido no se producirá, las señales se multiplican igualmente que en esta ofensiva los alemanes han [illegible] ofrecieron ramos de noma calidad, mientras q[illegible] hombres lo mismo que los María Ritienen una moral magnífica de las pro[illegible] será muy larga, pero no se desarrolla precisamente como von Hindenburg y Ludendorff la habían preparado y la esperaban.

La reconquista de Loore

PARIS, abril 29 — El corresponsal de un diario inglés en el frente de batalla, hace un magnífico elogio de las tropas francesas que defendieron Loore, y dice que la reconquista de Lobre por las tropas francesas dió lugar a un duelo que resolvió un brillante hecho de armas. Fueron necesarios al enemigo tres ataques para abrirse camino en la pequeña aldea que se halla en la unión de los caminos que van a Bailleul y a Neuve Eglise. Luego agrega: los hombres cuyo uniforme es azul horizonte, que son las tropas más ágiles para el asalto que jamás haya visto, calaron la bayoneta y siguieron el movimiento del fuego de barrida.

Sólo algunos regresaron escoltando prisioneros, que era lo que quedaba de la guarnición alemana, pues ésta había sido rechazada hacia Danoutre. En los alrededores de Locre y Loore mismo, vivos combates se habían desarrollado y en esos lugares había, cuando los franceses los ocuparon, montones de cadáveres alemanes. Termina diciendo: Realmente es con una valentía indomable con la que combaten los "poilus".

Parte oficial inglés

LONDRES, abril 29 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial: El ataque enemigo que fué señalado como desarrollándose ayer tarde en las vecindades de Locre, fué rechazado por nuestro fuego de fusilería y ametralladoras. El enemigo comenzó en vano un violento bombardeo con obuses tóxicos y con obuses cargados con fuertes explosivos a lo largo de todo el frente de Meteren a Voormezeele y los ataques de infantería se desarrollan ahora. La artillería enemiga desplegó igualmente una gran actividad durante la noche desde el río Scarpe hasta Lens y entre Givenchy y el bosque de Nieppe. Ejecutamos durante la noche una empresa coronada por el éxito recuperando un puesto en las vecindades de Festubert que el enemigo había tomado durante la noche del 26 al 27. Hicimos más de 50 prisioneros y tomamos tres ametralladoras. Capturamos cierto número de prisioneros y cuatro ametralladoras en incursiones coronadas por el éxito que efectuamos al sur de Albert y en las vecindades de Neuville Vitasse.

El enrolamiento en Inglaterra

LONDRES, abril 29 — [illegible] establecimiento [illegible] tas las 8 de la noche.

El cuerpo [illegible] de alemanes y [illegible] tuela "Hipólito [illegible] nación británica son [illegible] las siguientes [illegible] de una naturaleza de las más alentadoras; la aceptación sin resistencias de la ley sobre efectivos, y el enrolamiento de un gran número de jóvenes que estaban aplazados para el llamamiento, y que se presentaron sin esperar ser llamados bajo banderas, lo demuestra. En fin, esto no es el menor factor. El magnífico esfuerzo hecho por los obreros de las fábricas de material de guerra, gracias al cual las pérdidas en material sufridas por el avance alemán han sido más que reemplazadas, son todos signos bienvenidos de la voluntad nacional de vencer, voluntad sin la cual nada puede ser llevado a cabo.

LA EXPORTACION DE METALES

ACLARACION DEFINITIVA

Honrosa vindicación del Sr. Larco

Publicamos en seguida una carta del señor Atilio Larco con algunas explicaciones sobre el zarandeado asunto de la exportación de metales, en que figurara como tramitante y a renglón seguido el documento oficial producido por las reclamaciones interpuestas por el mismo señor Larco, a fin de aclarar definitivamente el asunto.

Queda de esta manera ampliamente substanciada una sencilla cuestión a la que la malevolencia de ciertos elementos quiso dar el carácter de un proceso escandaloso. Una política turbia que con finalidades puramente electorales desarrollaba en el congreso el espíritu de secta, puso en cierto momento el grito en el cielo. Y el anónimo de la calle recogió el eco y una prensa accesible a la propagación de la calumnia y la mentira, agitó por largo rato el lodo amasado por la intención perversa.

Este no salpicó en ningún momento los procederes del gobierno, ni llegó tampoco a manchar el rostro del señor Larco, pero dió motivo a insistadas expansiones. Se trataba de un luchador político conocido en el radicalismo nacional, por haber puesto durante más de 20 años su patriótica vehemencia al servicio de la causa y convenía a vocingleros y vividores, colgar a sus espaldas el cartel de la sospecha. He ahí los resultados negativos de la calumnia y la difamación gratuita. El documento oficial se expresa en una rotunda vindicación del señor Atilio Larco, elegido por la suspicacia utilitaria de un momento electoral, como blanco de los tiros irresponsables. Los detractores de su nombre y del poder ejecutivo, que magnificaron en mentiras un asunto cuya simplicidad resulta casi cómica, quedan confundidos en la prueba. ¡Da grima recordar que la hipocresía confabulada, creó alrededor de este caso una especie de odio organizado!

Lo último que esta es la inquina de "La Prensa", que barajando una habitual mentira, que es en ella criterio permanente, se alarma porque el poder ejecutivo da explicaciones a un particular.

Eso es un absurdo. Desaparece en absoluto la personalidad privada, cuando un asunto público que con causa o sin ella adquiere resonancia, lo vincula al estado. Más, cuando la mentira lo convierte en proceso y hace flotar sobre el particular y el gobierno, la sombra de una deshonestidad. Igualmente falsea la verdad, "La Prensa" cuando afirma que el gobierno no dió las explicaciones pertinentes a la cámara. Obran en poder de éstas millares de expedientes que no han sido estudiados.

El comentario de "La Prensa" es el último colazo de esta cuestión, que nos agradaría sino la hubiera hecho, la mezquindad de espíritu, porque ha servido para poner en transparencia la rectitud del poder ejecutivo en sus actos y la honestidad de un ciudadano probo, cuya reputación fué elegida como víctima de la amoral tendencia de ciertas conciencias que lo subalternizan todo.

He aquí, traducida en la carta y el documento que comentamos, la honrosa vindicación del señor Atilio Larco:

"Señor director:

Con motivo del ejercicio de mi actividad comercial, el comentario malevolente de los adversarios políticos me ha significado en la situación equívoca de patrocinar asuntos irregulares ante el P. E. de la Nación, descontando para ello supuestas influencias partidarias.

Me fué indiferente la ruin especie, porque me sabía invulnerable a estas perfidias de los desvaríos políticos, desde que es notorio que no soy [illegible] un improvisado negocio [illegible] que de mi edad temprana [illegible] do hasta la actualidad [illegible] cio, donde me ho[illegible] y cuya actividad trabajadora al mismo tiempo que fuente de los recursos de mi hogar, ha sido el medio que me ha permitido afrontar las consagraciones políticas que me impusieron mis deberes de argentino.

No obstante el desprecio que me ha merecido invariablemente la calumnia, y por más a cubierto que de ella me siento escudado por mi vida acrisolada, he creído que debía dejar público testimonio de mi conducta en este caso, y a ese fin me he dirigido al P. E. con el objeto de desvirtuar en los términos categóricos y en la forma concluyente que denota la solicitud y resolución transcripta, las presunciones difundidas con respecto a mi actuación en el comentado permiso de exportar metales.

Con esto juzgo completamente demostrada la inconsistencia de ese dicterio, divulgado a designio con todas las malicias de las sospechas armónicas, desde las columnas sin autoridad de [illegible] órganos de la prensa y des[illegible] tribunas de las vilezas polí[illegible] fomentan la de[illegible] bles como [illegible] su propaganda, por [illegible] los regímenes [illegible] traficaron el [illegible] que afrontaron [illegible] por los afilia[illegible]

concepto de la soberanía popular, por los mercenarios de un sectarismo estéril y sin virtudes, por todos esos indultados de la clemencia nacional, que arrojados a la adversidad por las decisiones incontrastables de la opinión, alientan sus represalias con los desahogos de sus despechos. — "Atilio Larco".

"Buenos Aires, marzo 26 de 1918. Señor ministro de hacienda de la nación, doctor Domingo E. Salaberry. — S|d. E|r. resguardo de mis respetos me dirijo a V. E. solicitándole se sirva disponer que por donde corresponda se le otorgue testimonio sobre los puntos siguientes:

1o. Si mi presentación ante el departamento de V. E. solicitando autorización como apoderado de la firma Masnata y Cía., para exportar una cantidad de deshechos de acero, se ajustó a las disposiciones legales respectivas y a las normas comunes de la administración.

2o. Si el permiso acordado por V. E. a mis mandantes para exportar esos deshechos, ha sido acordado también a otros solicitantes y ha igualmente concedido a todos aquellos que lo pidieran en la forma que especifica la solicitud recortada.

3o. Si es exacto que en diversas circunstancias y bajo otros gobiernos he realizado ante ese mismo ministerio, reiteradas gestiones administrativas.

4o. Se sirvan significar las razones que lo determinaron a dejar sin efecto la autorización acordada a la firma Masnata y Cía. después de haber embarcado tan solamente una parte de lo autorizado.

Es justicia. — Firmado: Atilio Larco".

Marzo 27 de 1918.—Pase a informe de la dirección aduanas y puertos del ministerio.—Firmado: C. S. Soares.

"Expediente 21872-L-918. — Excelentísimo señor: La dirección a mi cargo, de acuerdo con los precedentes sentados por el ministerio como consecuencia de la copiosa información recogida para establecer las necesidades reales del consumo en lo que al deshecho de acero se refiere, proyectó las resoluciones respectivas en los pedidos que formulara el señor Atilio Larco en su carácter de apoderado del señor Eugenio Masnata y don Pablo Pesce por 1500 toneladas a embarcar en el velero "Oriana", pues se había llegado a establecer por los informes de los ferrocarriles, Unión Industrial y Establecimientos Metalúrgicos radicados en el país, que la existencia del material inutilizado por las empresas ferroviarias excedía en mucho las exigencias del mercado y no había conveniencia alguna en mantener inactivo el capital que ese material representaba, cuando su salida no obstaba a los propósitos perseguidos por el gobierno cuando solicitó la sanción de la ley 9652.

Posteriormente, atendiendo observaciones formuladas por algunos ministerios, se dispuso prohibir terminantemente la salida de ese material y fué debido a eso que se dictó la resolución de 15 de septiembre de 1917, fijando en un mes el plazo dentro del cual debieron quedar finiquitados los permisos concedidos y los que en lo sucesivo se concedieran de cualquier otro artículo, comprendido en la ley; pero esa resolución [illegible] el caso especial [illegible] que se ex[illegible]ción [illegible] formar a V. E. que hace [illegible] tín 241.

[illegible] razzi, Larco y Cía. se [illegible] ministros de agosto de 1909 so[illegible]ble, sobre [illegible] ficación de la tarifa [illegible] avalúos en lo que se refiere a pieles en bruto, curtidas y confeccionadas, y el 18 de noviembre del mismo año la devolución de una suma abonada por almacenaje y eslingaje de mercaderías giradas a los depósitos de la empresa de las Catalinas.

Con esto creo dejar contestado todo lo referente a la solicitud del señor Larco.

Dirección Aduanas y Puertos, abril 25 de 1918.—Firmado M. P. Covache".

Buenos Aires, abril 25 de 1918.—Con el precedente informe de la dirección Aduanas y Puertos que este ministerio hace suyo, entréguese al interesado previa reposición de sellos.—Firmado: D. E. Salaberry".

El alumbrado público de Lomas

Inútil la actitud de la compañía de luz eléctrica de la provincia

Enérgica nota del comisionado municipal

La compañía de luz eléctrica de la provincia de Buenos Aires, ha ordenado suspender el servicio de alumbrado público de Lomas de Zamora. Y ante actitud tan insólita el comisionado municipal de la comuna ha elevado al ministro de gobierno de la intervención, una nota en que puntualiza los hechos, fijando las responsabilidades correspondientes, a fin de que tanto el vecindario como el público en general pueda compenetrarse debidamente de lo que ocurre.

De acuerdo con el documento de referencia, el 25 de agosto del año anterior, el entonces intendente de Lomas, señor Castro, amenazado en igual forma por la compañía, convino en entregar a ésta para su cobro boletas de impuesto de alumbrado por valor de $ 140.000 m|n.

Cuando el comisionado anterior, don Federico J. Champalanne, se hizo cargo de la comuna, en noviembre pasado, encontró que era la municipalidad la que debía efectuar la recaudación de ese impuesto como expresamente lo establece el contrato (art. 17). Y procediendo atinadamente gestionó de la compañía la devolución de las boletas que le habían sido entregadas por el intendente Castro. A raíz de esas gestiones se convino en enero último —y éste es el convenio que nombra ahora la compañía—que a base de la devolución de las boletas que la compañía tenía en su poder, la municipalidad abonaría mensualmente la suma de $ 3.000 m|n de c|l para amortizar la deuda existente hasta el 31 de diciembre de 1917.

Sin embargo, la compañía que eso convenía en enero, no entregó las boletas a la municipalidad hasta mediados de marzo, impidiendo que la comuna percibiera desde enero hasta entonces — dos meses y medio — un solo centavos en concepto de esos impuestos, siendo ésta la causa inmediata de la situación de que ahora pretende culparse a la municipalidad. Es indudable que si se hubiese dispuesto de las boletas, cuando la compañía debió entregarlas, con lo recaudado hasta marzo, habríase podido abonar las sumas convenidas.

En cambio, esa demora injustificada en la entrega de las boletas, el inventario minucioso que se hizo al recibirlas y el que también ha sido menester hacer de las que existían en la municipalidad, ha entorpecido mayormente la cobranza hasta el punto de que de la suma de pesos 205.053.40 a que asciende el importe de alumbrado eléctrico, sólo ha sido posible percibir hasta el 31 de marzo $ 25.951.65.

Apesar de aquella circunstancia imputable sólo a la compañía, la municipalidad le abonó el mes pasado la cuota convenida de $ tres mil m|n y si a esa suma se agrega, por compensación la que la compañía adeuda a la municipalidad en concepto de control e inspección de medidores (art. 25 del contrato) y que, por el corriente año asciende a una suma mayor de $ 15.000 m|n, resulta que la comuna ha abonado desde enero hasta aquí pesos 18.000 m|n contra $ 30.000 que debiera abonar, dejando así un saldo deudor de $ 12.000 m|n.

Con esto se demuestra, pues, que aun en el caso de que se pretendiera que la municipalidad ha debido cumplir su compromiso a partir del primero de enero, y no como es razonable y lógico desde que recibió las boletas de impuesto, no se adeudarían los tres meses cuyo vencimiento facultaría a la compañía para suspender el servicio. Puesto que tres mensualidades a $ 10.000 m|n (pesos 3.000 por amortización de la deuda atrasada y $ 7.000 por el servicio mensual), importarían $ 30.000 m|n y la deuda actual, después del convenio, sólo alcanza a la suma de $ 12.000 m|n.

Estas cifras, cuya elocuencia está por demás encarecer, señalan lo insólito de la actitud de la compañía desde el momento que, como lo dice la nota del comisionado, la medida de la suspensión del alumbrado, implicaría no sólo el comentario desfavorable de una actuación administrativa que no es culpable de la existencia de deudas atrasadas, sino un perjuicio de todo orden, dada la naturaleza del servicio público que resultaría afectado.

Es de advertir, por otra parte, que cuando el comisionado, señor Champalanne, se hizo cargo de la comuna, la municipalidad del "régimen" adeudaba por este mal servicio, la respetable suma de pesos 92.285.50 m|n. Si en esa fecha la deuda citada alcanzaba a esa cantidad, en cambio el 31 de marzo del corriente año quedó reducida a pesos 82.546.94 m|n, lo cual patentiza que se ha disminuído el total de lo reclamado.

Además, es también conveniente que no se ignore lo previsora que ha sido la luz eléctrica, durante los tiempos del régimen, sobre todo en el sugerente caso de la renovación del contrato con tres años de anticipación: lo adeudado devenga, por un artículo de dicho contrato, el interés del 8 o|o anual, cuya demora en el cobro, resulta un buen negocio para la compañía, a pesar de sus protestas y la amenaza de suspensión de los servicios correspondientes.

MUSEO COLONIAL E HISTORICO

El hermoso acto de ayer en Luján

La entrega del histórico Cabildo

EL PUEBLO SE ASOCIA A LOS FESTEJOS

DEMOSTRACION DE LOS ESCOLARES

La entrega del histórico cabildo de Luján a la comisión honoraria del museo colonial e histórico de la provincia de Buenos Aires, ha dado lugar ayer a la realización de una fiesta de hermosos contornos y que ha servido para poner de manifiesto el expontáneo entusiasmo con que el pueblo se asocia a estos actos, que son la consagración, puede decirse, de las voces de gesta de nuestra nacionalidad, representados en los papeles y reliquias que cuentan, en su silencio elocuente de gloriosos recuerdos, la magna historia de la epopeya nacional.

La histórica villa de Luján, presentaba desde las primeras horas de la mañana de ayer un aspecto inusitado. Las calles embanderadas, el adorno de los edificios públicos y particulares, y la gente que se preparaba con todo entusiasmo a asistir a los festejos, contribuían a dar la impresión de lo que sería la hermosa jornada, que realzó un día magnífico.

Los festejos populares—

En el antiguo hipódromo de Luján fué ofrecido al pueblo un asado con cuero. Asistió al mismo una concurrencia numerosa, resultando el acto doblemente simpático por el orden en que transcurrió.

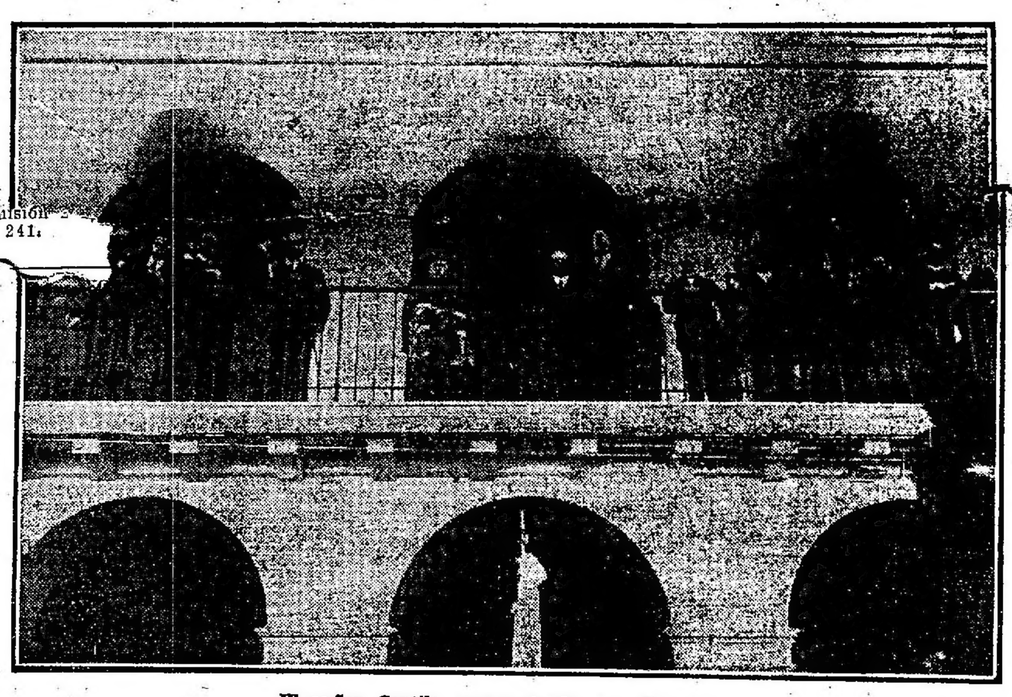
En el mismo local se desarrolló también un amplio programa de festejos genuinamente nacionales y los que en ellos tomaron parte, fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Poco antes de las 2 de la tarde, la mayor parte de los presentes se encaminaron a la estación, para recibir a la comitiva que debía llegar en el tren especial.

La comitiva oficial—

A la 1.30 de la tarde, en el tren especial que había puesto a disposición de los invitados el directorio del ferrocarril Oeste, salieron de la estación Once, el interventor nacional de la provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo, y los caballeros y damas que figuraban en la comitiva oficial, compuesta por los miembros de la comisión honoraria del Museo Colonial e Histórico, y grupo de distinguidas personalidades expresamente invitadas.

Poco después de las 2 de la tarde, el tren llegó a la estación de Luján, donde esperaban a los viajeros las autoridades y un numeroso público, que les tributó un cariñoso y entusiasta recibimiento.



El señor Cantilo pronunciando su discurso

Desde la estación, en automóviles y carruajes, se dirigió la comitiva a la municipalidad de Luján, organizándose poco después la columna que se dirigió a la casa capitular, a los acordes de una hermosa marcha ejecutada por la banda del regimiento 6 de infantería. En la columna formaban los alumnos de las escuelas de ambos sexos, que luego desfilaron ante el interventor e invitados.

En el antiguo cabildo—

Al penetrar la comitiva oficial en la sala capitular del cabildo, presentaba un aspecto hermosísimo, en el que se destacaba la nota amable y simpática de las numerosas damas que asistieron al acto.

La nota verdaderamente emocionante la dió un grupo de doce ancianos octogenarios, que representaban al patriarcado de la villa.

Los discursos—

Inició los discursos el comisionado municipal, señor Fernández Beschtedt, uno de los caballeros que más y mejor han trabajado para que el patriótico proyecto se convirtiera en hermosa realidad.

Discurso del Sr. Fernández Beschtedt.

Señor interventor, ilustrísimo señor, señores ministros, señoras y señores:

Cábeme aquella honra, propia de los alcaldes ordinarios de antaño, que rigieron esta casa memorable, de dar la bienvenida a V. E. en representación del pueblo de Luján, aquí presente, y a cuyo frente: las blancas cabezas venerables de sus ancianos, os traerán el recuerdo, señor interventor, de aquellos ilustres cabildantes de ayer, entre los cuales, ellos como vos, pueden contar más de un destacado ascendiente.

En la clásica solemnidad del acto, que vuestra presencia consagra, debemos encontrar, señor interventor, el relieve profundo del símbolo; ya que por él, se pone a cubierto de indiferencias y de olvidos la vieja tradición ciudadano de esta villa reintegrando así, a las desamparadas arcas de sus afectos filiales, tesoros dispersos del más rancio pasado argentino.

Señor interventor, señores ministros:

Los vetustos archivos capitulares de esta Villa de Luján, que guardan en sus apergaminados infolios, tanta esclarecida sustancia de legítima historia nuestra, ábrense de nuevo complacidos para inscribir en sus páginas amarillentas, una nueva y valiosa efeméride, no sólo para la Villa misma; la patria chica, sino también para la grande, a cuya mayor cultura va encaminada.

Quiera la Divina Providencia, que siempre presida y eslabona con justicia infalible, los acontecimientos humanos, de donde derivan más tarde todas las tradiciones, que inicie esta obra magna, un descendiente de aquel ilustre hidalgo de espadín y gola, el regidor don Juan de Lezica y Torrezuri, quien con cristiana y señoril voluntad, se honró en construir estas dos fábricas gemelas, que a manera de armoniosas columnas sostienen con firmeza la leyenda de nuestra Villa. (Nos referimos a la iglesia y al cabildo).

Unense así, en feliz consorcio dentro del dualismo de la obra, el bienaventurado sueño místico, con la realidad de la virtud ciudadana. Y tal es señores, en efecto: el alma grave y romántica de esta vieja Ville de Nuestra Señora de Luján: ventana azul del Recuerdo abierta sobre las brumas del pasado...

Ahora bien, y es a vosotros pueblo conciudadano, a quien particularmente me dirijo: el doctor José Luis Cantilo, reviviendo añejas hidalguías, ha querido por ésta su transcendente iniciativa — como vemos en camino de feliz cumplimiento — cerrar aquélla su acción tan ampliamente reconstructiva que iniciara hace un año por el bien del primer estado argentino.

La institución de este museo colonial e histórico — que de ella resulta — debe de llenar a todos los porteños (y en especial a nosotros, hijos de esta privilegiada Villa) de íntimo y sincero regocijo.

Obra grande... del mejor entendido nacionalismo: ella devuelve a la ciudad de Luján el rango de su mayorazgo en el concierto de sus hermanas menores.

Y vos, señor ministro de Bary, no habéis limitado vuestra actuación — inteligente y práctica — al mejoramiento de todas las rutas de la provincia, sino que también habéis prestado en obras públicas, vuestro concurso diligente al pensamiento del señor interventor, allegando con largueza los recursos de vuestro ministerio; para atender — con esta obra —un simbólico puente entre nuestro libérrimo presente y el austero pasado colonial.

Señores: toca ahora a vosotros el celebrar como correspnde a tan esclarecidos gobernantes...

He dicho.

El interventor Nacional—

El señor Cantilo, improvisó una elocuente oración, hermosísima de forma y pletórica de galanos conceptos, que fué interrumpido frecuentemente por los aplausos entusiastas de la concurrencia.

Antes de explicar la obra que ha de llevar a cabo la comisión honoraria del Museo, el señor Cantilo saludó emocionado a los doce ancianos allí presentes, representantes vivientes, podría decirse, de todo el siglo de nuestra nacionalización.

En un párrafo brillantísimo, lleno de imágenes felices, habló de lo que significa en nuestra tradición el histórico Cabildo, cuya sencillez y austeridad de líneas es como el trasunto del temperamento y de la honesta rectitud de los hombres de aquellos tiempos.

Al referirse a una incidencia ocurrida durante la realización de las obras de reforma, dijo que contra la opinión equivocada de alguno, se había querido conservar el escudo del pórtico en el que aparece grabada la imagen de la virgen de Luján. La conservación de ese escudo en el frontispicio, representa un homenaje a la tradición y a los hombres que al erigir ese edificio, juzgaron que aquella imagen puesta en el escudo, era el símbolo de la justicia y de la fe que ellos juzgaban inseparables.

Al terminar el señor Cantilo su elocuente discurso, se renovaron, agrandadas si cabe, las manifestaciones que habían subrayado los más interesantes pasajes de su disertación.

Del ingeniero Noel—

Habló después el ingeniero que ha dirigido las obras de restauración del Cabildo señor Martín S. Noel, quien entre otras manifestaciones interesantes, dijo:

Ya os tengo expresado mi sincero agradecimiento; al haberme confiado la dirección arquitectónica de esta obra, encargada de aquilatar en su misión renacentista la sabia y prudente lección de las tradiciones de la provincia del Plata, me habéis honrado con una muy grande recompensa. Os expuse en aquella ocasión las dudas de mi conciencia de artista; ella sentía el peso de una grave responsabilidad. Vuestro proyecto hermoso de suyo en el concepto, encierra además un significado augural para nuestras artes; es el primer apoyo oficial que viene en favor de ese numen argentino que es el paradigma de todos cuantos ansiamos el nacimiento de una estética nacionalista. Y a esa, nuestra ensoñación de contornos quiméricos, le habéis prestado el cuerpo robusto de la verdad; comprenderéis, pues, que colaborar en [illegible] de tan alto [illegible], despertó en mí compañas inquietudes; en ellas se fortificó el deseo de servir fielmente a los fines que me proponíais.

Del presidente de la comisión honoraria—

Seguidamente usó de la palabra el presidente de la comisión honoraria del museo, doctor Enrique Larreta, quien después de referirse a la feliz iniciativa de la fundación del museo, como asimismo del acierto de elegir como su sede al Cabildo de Luján, dijo:

"¿Y los objetos? preguntarán algunos. A esos les responderemos que este linaje de empresas tuvo siempre Dios aparte y que ya irán llegando las soñadas reliquias, una tras otra y colocándose, como por arte de encantamiento, en las celdillas de damasco y de oro del precioso relicario. Por siglos o por reinados, y no por días, cuéntase el tiempo en los museos. Entramos señores en el mundo delicioso de los relojes enmohecidos.

El señor arquitecto D. Martín Noel, a quien me pesa no poderle apellidar ahora maese Martín como de fijo le llamaran regidores y canónigos de antaño, acaba de hacernos entrega, excelentísimo señor, de este edificio cuya restauración arquitectónica le encomendasteis. Su obra es, a mi ver, gallardo ejemplo de reverencia y de felicísima inspiración. Formado en las escuelas y talleres de Francia y estudiándolo todo en su arte, el señor Noel ha querido respetar el expresivo acento de esta arquitectura con el mismo sentimiento que ha hecho de él, entre nosotros, el amo de ese arte curiosísimo que naguien haya creído oportuno ponerme en museo? Enhorabuena.

Cúmpleme ahora, señor interventor, y a mucha honra lo tengo, daros vivamente las gracias en nombre de mis colegas y en mi propio nombre. El fervor patente con que habeis ejecutado vuestro designio acrecenta en nosotros el reconocimiento y el entusiasmo.

A todos se nos alcanza, señor interventor, que la tarea que nos confiáis es harto difícil. Conservar un museo ya formado es ocupación apacible y anhelado refugio de sabios y de artistas envejecidos; pero constituir desde el comienzo un museo sin tener más cosa que el local, es obra de mucho aliento. Esto lo digo a fin de que el inexorable público no nos pida milagros a corto plazo, aun cuando se entienda que contamos desde luego con el auxilio de voluntad inapreciable. Recuerde cada cual, que la mayor parte de los objetos interesantes que quedaban en iglesias y conventos, se hallan ahora en poder de personas escandalizadas. Confiamos, sin embargo, en la escrupulosidad [illegible] esas personas; confiamos en que [illegible] se acuerde de este museo ahora en la hora de las resoluciones generosas del hombre y del coleccionista.

Pero antes de aceptar objeto alguno habrá que dejar perfectamente aclarado lo que entendemos todos por colonial. Oímos con frecuencia llamar coloniales a objetos de mediados del pasado siglo. Es absurdo. A cada paso topamos con personas que a más de su autenticidad indiscutible son más antiguas que los muebles que se enseñan como muebles coloniales, y a nadie se les ocurre llamarlas de ese modo. Otro problema: ¿Qué quiere decir estilo colonial? Pero dejemos esto para mejor ocasión y contentémonos por ahora con prometeros, señor interventor, que haremos lo posible por no defraudar la confianza que depositeis en nosotros, y que vuestra bien inspirada iniciativa no mantendrá indefinidamente en nuestras manos la belleza demasiado para de las cosas que nadie se atreve a realizar.

Tengo para mí que de esta simiente que con solicita mano acabáis de arrojar en tierra nativa, ha de nacer muy pronto un árbol inesperado de frutos a la vez nuevos y castizos. Sabemos, desde luego, que habéis aprobado la idea del taller de alfarería y de tejidos. Es ahora la más aguda manía de vuestro servidor. No hay que reirse. ¿De qué vale un hombre sin manías?

Fuera harto feliz que el prodigio se produjese en este paraje, en este histórico edificio; harto feliz que el zumbo de los telares se mezclara con el



El interventor nacional, señor José Luis Cantilo y otras personas en el interior del edificio



El frente del edificio del antiguo cabildo de Luján

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

Habiéndose declarado en huelga el personal de este Ferrocarril desde la fecha y hasta nuevo aviso queda suspendida la recepción de cargas para el transporte, así como el servicio de pasajeros y encomiendas.

Las cargas entregadas a esta empresa para su transporte con anterioridad a esta fecha y que no han llegado a destino dentro del tiempo permitido por la Ley y Reglamentos [illegible] neral de Ferrocarriles, sufrirán la consiguiente [illegible] (artículo 192 del Código de Comercio.

[illegible] HARRY USHER
[illegible] ador General.

[illegible] domingo [illegible] la tarde sobre [illegible] datos en la [illegible] Colom[illegible]

mis. Buenos [illegible]

MIRAS HNOS.

Cualquiera que sea su presupuesto

Encontrará siempre en nuestra casa lo que Vd. busque

Casa matriz: Balcarce 212 - Anexo (en construcción) Callao y Córdoba - Los dos teléfonos

Compañía Vitivinícola Mendoza

(Sociedad Cooperativa Lda.)

La Comisión Interventora declara que será inexorable con aquellos asociados que quebranten los precios de venta y cometan cualquier infracción a los Estatutos vigentes de la Compañía.

Mendoza, abril 11 de 1917.

Frank Romero Day, Direct.-Secret. — F. J. CARVALHO, Presidente.

7|12 v. m. 2

FERRO CARRIL DEL SUD

NORMALIZACION DEL SERVICIO DE TRENES DESDE EL LUNES 29 DE ABRIL DE 1918.

Se avisa al público que a partir del lunes próximo, quedará normalizado el servicio de trenes de pasajeros, encomiendas, carga y haciendas, telégrafo, etc., de esta Empresa; y que desde la misma fecha entrará en vigor el nuevo horario de Invierno que estaba anunciado para regir desde el jueves próximo pasado.

PLAZA CONSTITUCION.

Abril 27 de 1918 — La Administración.

rumor de las plegarias del santuario vecino y el tufillo de los hornos con el sahumerio de los incensarios; pero, sea aquí o sea en otra parte, queremos que surja a favor de las dos artes primordiales, entrelazando la tradición española y la indígena, queremos que surja, digo, de la lanzadera y de la llama en la alcatifa y el cacharro, con lana de nuestros rebaños, arcilla de nuestro suelo y la flor augural del futuro arte argentino que por privilegio de cielo y de raza ha de ser nuestra más alta significación en los destinos de América".

Terminados los discursos, el numeroso público que se hallaba estacionado en la plaza frente al Cabildo, pidió con insistencia, que le dirigiera la palabra el interventor. El señor Cantilo desde el balcón de la Casa Capitular se dirigió al pueblo en breves y oportunas palabras, en las que después de expresar la significación del acto realizado, agradeció emocionado los expontáneos agasajos de que había sido objeto, tanto más significativos — dijo — en estos momentos, en que ellos representan la aprobación popular a mi gestión como interventor.

Demostración escolar—

Mientras en una de las salas del edificio se servía un lunch a los invitados, los escolares que habían asistido al acto, visitaron algunas dependencias y después saludaron al interventor y a sus acompañantes.

En esa oportunidad una de las profesoras y algunas niñas pronunciaron breves discursos de bienvenida al señor Cantilo y a las personalidades presentes.

Fué en conjunto y en detalle una hermosa fiesta, que ha de dejar grato recuerdo en el ánimo de todos los que asistieron.

Capitán de navío señor Jones Brown

SU RETIRO

El P. E. ha expedido un decreto declarando en situación de retiro, por enfermedad, al capitán de navío Guillermo Diógenes Jones Brown.

Este jefe pasa a su nueva situación con goce del sueldo íntegro de su grado.

Nuestra industria lechera

Notables conferencias del profesor Porcher

El director general de agricultura y defensa agrícola, doctor Felipe Senillosa, está gestionando de la superioridad, el permiso necesario para proceder a efectuar gestiones conducentes, para que el profesor de la universidad de Alfort, señor Porcher, se traslade a esta ciudad, para presidir el jurado del segundo concurso y exposición de quesos, que en el mes de junio, tendrá lugar en el mismo local, que funcionará en su primer torneo, y que actualmente ocupa la exposición de frutas.

Se han interesado por la venida de este profesor a Buenos Aires, el diputado nacional doctor Le Bretón, senador doctor Melo y ministro argentino en París, doctor Alvear.

El profesor Pocher, daría una serie de conferencias, que versarían sobre la leche y su industrialización y siendo conocidos los antecedentes de este inminente profesor, es de esperar que sus lecciones en caso de llevarse a efecto su venida, den un positivo resultado entre los numerosos industriales y personas que se dedican entre nosotros a la explotación de esta importante industria.

Explotación de leña en los bosques fiscales

Opinión del diputado nacional Dr. Zavalla

Es interesante y oportuna en los actuales momentos, en que la carestía del combustible se hace sentir intensamente, la opinión del diputado nacional, doctor José M. Zavalla, que escribe al doctor Felipe Senillosa, director general de agricultura y defensa agrícola, una carta, en la cual hace apreciaciones muy atendibles, sobre la forma en que a su juicio se podría contribuir al abaratamiento de la leña, diciendo a este respecto, entre otras cosas, las siguientes:

"Piensa que si el gobierno se decidiera a autorizar la explotación de la leña que existe esparcida en grandes cantidades en los bosques fiscales del Chaco, se habría resuelto el problema en forma más rápida, sencilla y eficaz.

Esas grandes cantidades de leña provenientes de los árboles muertos en pie, de los desgajes, las quemazones y otras causas, sin que a nadie beneficien, constituyen un permanente peligro para la conservación de los propios bosques, ya sea que ese es el principal agente de los incendios que periódicamente devoran en parte esa riqueza nacional.

Usted sabe que ahí, en la oficina de tierras y colonias, varios amigos míos con suficientes elementos de trabajo, se han presentado solicitando en arrendamiento para la explotación de leña, algunos lotes fiscales. He instado el despacho de algunas de esas solicitudes.

Dentro de los fines que el gobierno persigue, esta sería la oportunidad de aprovechar las actividades de esos hombres, todos criollos, brindándoles la ocasión de que puedan trabajar libremente, cooperando en una obra de bien general e independizándose de los latifundistas y fuertes obrajeros que desconsideradamente absorben el fruto de todos sus esfuerzos.

Ellos podrían trabajar directamente para el gobierno, cobrando un precio limitado por corte, acarreo y cargado en vagones de la leña que puedan extraer de los bosques fiscales, bajo el control que se crea necesario establecer y que sin mayores gastos podrían encomendarse a los empleados de la inspección de bosques que allí existen.

Supongamos que se cediera el lote fiscal situado sobre estación Villa Angela, ramal de Charaday, F. C. Santa Fe, que es el flete más elevado de los lotes situados sobre esa línea.

Allí podría entregarse al gobierno, leña campana de quebracho colorado de medida, puesto sobre vagón, al precio de T. 25 $ la tonelada, peso ferrocarril. Agregado el flete de pesos 16.82, el costo total de la leña sobre vagón Retiro, resultaría a pesos 25.07 la tonelada, precio muy inferior al que actualmente se cotiza allí la leña.

La leña con sámago, de quebracho colorado, tipo ferrocarril o fábrica, costaría dos pesos menos.

Iniciada la explotación en la forma planteada, e interesándose el gobierno en la puntual provisión de vagones, podría tener en brevísimo término y en parajes céntricos de esa capital, leña suficiente, no sólo para remediar en mucho las necesidades del consumo, sino también para salvar algunas industrias que están soportando una situación angustiosa por la escasez y la extremada carestía del combustible necesario para su desenvolvimiento".

Don Pedro Hahn

† AYER EN ESTA CAPITAL

Con el fallecimiento del señor Pedro Hahn, acaecido ayer tarde, desaparece una de las figuras más populares de la representación diplomática y consular de Centro América ante nuestro gobierno. Puesto que el extinto, por más de veinte años ocupó el consulado y la encargatura de negocios de Guatemala, tratando en toda ocasión de estrechar los vínculos fraternales que ligan a ese país con la República Argentina.

Hombre de negocios, fué también un elemento ponderado del comercio argentino, habiéndose distinguido siempre por el interés que demostró en todo cuanto se relaciona con el desarrollo económico de la nación.

En la ceremonia del sepelio de sus restos, efectuada esta tarde en la necrópolis del Norte, se ha puesto, pues, de manifiesto el pesar que ha causado su deceso.

El futuro gobierno bonaerense

En honor del Dr. Crotto y del interventor nacional

La manifestación del 1.o de Mayo

ENTUSIASTAS PREPARATIVOS

EN EL COMITE DE LA CAPITAL

Informaciones de la provincia y del interior

Grandiosa por todos conceptos, promete resultar la manifestación que se prepara en honor del doctor José Camilo Crotto, con motivo de la asunción del mando del gobierno de la provincia de Buenos Aires, y de despedida del interventor nacional en la misma, señor José Luis Cantilo. El presidente del Comité de la Capital, ha designado con tal motivo una comisión especial que el día citado concurrirá a La Plata a presentar el homenaje que nos ocupa. En esta ocasión, será patentizada una vez más la simpatía y el gran prestigio que rodea a los distinguidos hombres públicos, que con tanto entusiasmo y tan patriótico empeño, supieron luchar por el definitivo triunfo del partido radical.

La comisión de referencia quedó formada por la mesa directiva del Comité Central y los presidentes de los comités seccionales, por orden, desde la 1a. sección hasta la 20a.

Presidente, señor Pío Zaldúa; vicepresidente, Dr. José P. Tamborini; secretarios, Dr. Amadeo E. Grandi, Dr. José A. Amuchástegui, Dr. Pedro Podestá y señor Víctor Spota; tesorero, señor Félix Palavicini; protesorero, señor Arsenio Thamier; y los señores Luis A. Vela, Santiago Sanguinetti, Dr. [illegible]sewsky, Andrés Tosso, Joaquín Costa, Antonio Incháustegui, Pedro P. Trucco, Lorenzo Caino, Adolfo Rossi, Juan Lombardo, Dr. Ernesto H. Celesia, Francisco F. Carrere, Dr. Juan F. Poggi, Emilio Rimoldi, Dr. Juan C. Idiarth, Juan P. Garré, Manuel Pérez del Cerro, Jacinto Fernández, Juan P. Bardeche y Francisco Baggio.

Comité Independiente "Coronel Martín D. Yrigoyen"—

En su última sesión, la C. D. de este comité, resolvió adhiriéndose al homenaje que se proyecta efectuar en honor del gobernador electo de la provincia de Buenos Aires, doctor José Camilo Crotto, el miércoles 1o. del mes entrante, invitar a todos los correligionarios y adherentes a concurrir en corporación desde el local del citado comité Maipú 368, hasta la plaza Constitución.

La columna hará el recorrido que apuntamos a continuación:

Maipú, Chacabuco, Estados Unidos, Bernardo de Irigoyen, Brasil a Plaza Constitución, donde se tomarán los trenes que conducirán a los adherentes a la ciudad de La Plata.

Suscriben la invitación de referencia las siguientes personas:

José M.ª V. Castiñeiras, presidente; Ricardo Torres Palacios, Julio A. de León, Gregorio M. Fisher, secretarios; comandante Aníbal Villamayor, doctor Carlos G. Marín, ingeniero C. de Chapeaurouge, doctor Néstor Fernández, doctor Mario Videla, señor Pablo G. Goyena, capitán de fragata Emilio A. Bársena, señor Eduardo Zuchi, señor Luis Zuchi, doctor Ignacio D. López, Octavio Miranda, Abel Miranda, Rómulo T. Uzal, doctor José María Zavalla, Egidio A. Zaniboni, Juan Zunda Rodríguez, J. Waldino Zeballos, José M. Besalú, José Berón de Astrada, Juan A. Berlingieri, Juan Lentini, Bianchi, Víctor A. Bao, Francisco Lemas, Jacobo Goldemberg, Carlos [illegible]món, León Kalmiker, Luis S. Agüero, A. J. Vacarezza, Juan B. Bonnet, Raúl Sosa, Juan J. Gutiérrez, Avelino Torres Acosta, Ismael Arredo, José I. Bazante, Julián E. Galli, Pedro González Flores, José A. Herrera, Carlos G. Keen, Enrique Kelly, Luis Igues, Lisandro Luzuriaga, Alfredo Inepra, Luis J. Cappa, Julio Unzué, Horacio Martínez, J. López, Bero Pardo, Fco. Lopardo, H. Lopre[illegible], Pedro Morillas, Sixto Gros, Manuel E. Mora, E. C. Martínez, Manuel Martín, C. F. Muscari, Armando Méndez, R. Navarro Lobeira, Emilio Ortiz, Manuel A. Ortiz, Aeljandro Pistorino, Enrique A. Palacio, José B. Pini, Laureano Riba, Cipriano Rans, J. M. Suárez, Juan B. Solari, ingeniero Alfredo Busset, Ricardo Cinca, Francisco Castiñeira, César Cro, Marcos Croce, Julio F. Castillo, J. Descalzo, Luis Díaz, Rafael J. Etchebarne, Juan G. Esperón, Vicente Ferari, J. M. Drago, Armando Fernández, M. A. Tatti, José A. C. Tagliabue, Arturo Usandivaras, Edmundo J. Vacca, ingeniero A. F. Solari, José Aspiazú, Pedro Fasiani, M. Fernández Sala, H. Fischer, F. Freire, Agustín Ferrer, Natalio R. Firpo, Dámaso García, Luis Ghioldi, Gustavo G. González, E. R. González, C. C. Guio, Ernesto Glave, G. Gutiérrez, J. González, J. C. Guastavino, Carlos M. Garzano y 1800 adherentes más.

"Club Baluarte Radical" — Sección 8a.—

El consejo directivo de este club, ha invitado a todos sus adherentes a concurrir a las 12 m del día 1.o de mayo, a la estación Constitución, a fin de saludar y despedir al doctor José Camilo Crotto, que en ese día irá a La Plata para asumir el cargo de gobernador de la provincia de Buenos Aires.

En el comité de La Rata—

Este comité, bajo la presidencia del señor Alejandro Cestino, en su reunión de anoche, resolvió por unanimidad concurrir en corporación a la estación de aquela ciudad para recibir a las nuevas autoridades y su comitiva y acompañarlos hasta la legislatura, pasando luego a despedir al interventor señor Cantilo. A esta manifestación se ha adherido todo el elemento independiente de aquella capital y numerosas corporaciones extranjeras, encabezadas por la colectividad española, la cual ofrecerá al señor interventor un magnífico pergamino, hecho sobre el cual informamos en otro lugar.

En el interior—

La U. C. R. de Salta ha dirigido al señor Atilio Larco una comunicación en la que le hace saber que han sido designados delegados para hacer acto de presencia en la ceremonia de la transmisión del mando, los señores P. Linares y D. G. Orellana.

Dirección de la penitenciaría de La Plata

Designación del Sr. Honores

Hoy se hará cargo de la dirección de la penitenciaría de La Plata el señor Julio Honores.



Señor Julio Honores

Este nombramiento ha causado excelente impresión, dadas las conocidas cualidades del designado para el cargo.

El señor ministro de gobierno, doctor Casás, y el inspector general de prisiones, don Remigio Lupo, harán entrega del cargo al señor Honores. Al acto asistirán numerosos funcionarios y amigos del nuevo director.

Casa de América

Iniciativa del señor López Lomba

El cónsul general del Uruguay, en París, señor Ramón López Lomba, viene realizando esfuerzos desde hace algún tiempo para fundar en Buenos Aires una institución denominada Casa de América, que tendría por objeto hacernos conocer mejor en Europa y estrechar las relaciones existentes entre nuestros países y los del viejo mundo.

La Casa de América tendría una oficina de informaciones, una sala de lectura, una biblioteca, un salón de exposición permanente de productos americanos, un museo, un salón de fiestas, etc. La institución organizaría una semana de América, celebraría las grandes fechas de nuestro continente y celebraría anualmente juegos olímpicos, carreras, regatas, veladas literarias y juegos florales.

Para llevar a efecto el proyecto se fundará una sociedad que se llamará Unión Pan-Atlántica. Para recolectar fondos se establecerá un "día de América" y se procurará obtener autorización para crear una lotería, cuyo premio mayor será de un millón de pesos. Se gestionará de todos los países latinoamericanos el permiso indispensable para que en todos ellos se vendan billetes de dicha lotería. Además, se solicitará de las autoridades la cesión de un terreno apropiado para construir el edificio de la institución.

A fin de constituir la sociedad, se convocará oportunamente una asamblea de simpatizantes. La asamblea designará un comité central. Se creará más tarde un comité de la juventud y un comité de damas. Se fundarán comisiones de hacienda, de arquitectura y de festejos. También se nombrará una comisión que se encargará de organizar una conferencia panamericana que estudiará los mejores medios para conseguir un mayor acercamiento de los países de América.

Como se ve, el proyecto es ambicioso. Sus proyecciones son inmensas, necesitándose ingentes recursos para su realización.

El señor López Lomba, que nos visitó ayer, nos ha manifestado que su idea ha sido bien acogida por todas las personas a quienes la ha comunicado.

Escuela Popular "Hipólito Yrigoyen"

La designación de miembros honorarios

ENTREGA DE LOS DIPLOMAS

EL ACTO DE AYER TARDE

Se efectuó ayer a las 4 de la tarde, en el salón de actos públicos de LA EPOCA, la ceremonia de la entrega de los diplomas de miembros honorarios de la Escuela Popular Hipólito Yrigoyen a los diputados nacionales, señores Rogelio Araya, Delfor del Valle y Carlos A. Becú. Acto que, dentro de su sencillez envolvía significativas proporciones, constituyó una nota simpática, en que se puso de manifiesto el entusiasmo que entre la juventud estudiosa despierta la acción eminentemente raparadora y progresista del presidente de la república, así como la confianza que se tiene en la obra patriótica de los diputados radicales que se preocupan vivamente por impulsar la educación profesional de las generaciones argentinas.

La Escuela Popular Hipólito Yrigoyen, fué fundada por su actual director, el señor Isidro David, en abril de 1916. Desde un principio, imprimióse a este establecimiento, que se incorporaba al número de instituciones educacionales de la capital de la república, un carácter esencialmente profesional, dotándosele de todas aquellas materias de enseñanza, que sirven para hacer que tanto la mujer como el hombre puedan bastarse a sí mismos en la lucha por la vida. Sin apoyo pecuniario oficial alguno, ateniéndose solamente a los propios exiguos recursos con que se contaba, la obra ha venido desarrollándose hasta llegar al estado floreciente en que hoy se encuentra. Y no es, precisamente, porque el actual mandatario argentino haya dejado de ofrecer la eficacia de su ayuda, sino porque, a pesar de los ofrecimientos que en este sentido ha hecho el doctor Yrigoyen, se ha querido sustraerse a ellos, pensándose que los establecimientos de esta especie deben desenvolverse por sí mismos.

Destinada la escuela, como decimos, a dar a sus educandos una amplia preparación para desempeñar cualquier puesto comercial dentro de los diferentes ramos de esta actividad humana, enséñase idiomas, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, dibujo, pintura, solfeo, piano, violín, telegrafía, caligrafía, corte y confección, bordados, repujado, etc. En cuanto a la inscripción de alumnos elévase a dos mil seiscientos de ambos sexos, que funcionan en tres turnos.

De ahí, pues, que la designación de miembros honorarios de esta escuela, recaída en los mencionados diputados, represente para ellos un cargo que implica, desde luego, una solicitud de su concurso para continuar adelante esta obra.

Así, a las 4 de la tarde, llegó a la Avenida de Mayo la columna, que en número, más o menos de doscientos cincuenta entre niñas y niños, venían a entregar los diplomas correspondientes, que fueran ejecutados en el mismo establecimiento.

Una vez frente a nuestra casa, la columna avanzó hasta el salón de fiestas, donde [illegible] que habría de hacer entrega de los pergaminos por el diputado Del Valle, a quien acompañaban otros caballeros.

Momentos después, el director de la Escuela Popular "Hipólito Yrigoyen", señor Isidro David, abrió el acto pronunciando el siguiente discurso:

Señores diputados:

Grande es para mí, señores, la honra de poder compartir con esta juventud pletórica de nobles ideales y aspiraciones, el saludo del modesto soldado que con él viene a ofrecer al glorioso vencedor que llega a la victoria después de lucha gigantesca, lo más sincero de su corazón y lo más profundo de sus respetos. Vosotros que habéis sido ungidos para ser los intérpretes celosos de los sentimientos que animan a un pueblo que pide escuelas para educarse, sabréis comprender el alcance de estos modestos actos en apariencia pero grandes en su significado; y seréis los primeros en tributar el más espontáneo de los aplausos a la obra realizada. Cultivar la inteligencia y modelar el carácter de la juventud argentina, preparando sus actividades futuras, es obra humanitaria; y puesto que vosotros pertenecéis a esa falange privilegiada de ciudadanos que salieron de un molde que treinta años ha fuera la lucha y la palabra, y que, modelados con temple de acero, habéis llegado a la cumbre en que merecen estar los buenos ciudadanos que jamás vieron el peligro, los que todo lo dieron por su patria y para su patria, por eso tengo la firme convicción, señores diputados, de que me prestaréis el más decidido apoyo moral y material, para seguir adelante en esta grandiosa y generosa obra.

Y llegan estos humildes diplomas de miembros honorarios de la Escuela Popular "Hipólito Yrigoyen", como la expresión fiel y sincera de los sentimientos de afecto que habéis sabido inspirar a esta juventud que os estima como genuinos y legítimos representantes del pueblo argentino.

El señor del Valle, en su propio nombre y en el de sus colegas, que por impedimentos de última hora tuvieron que excusarse de concurrir a la ceremonia, correspondió a estas palabras, manifestando el agrado con que veía desenvolverse la acción de un plantel educativo que llevaba, como lema de labor, el nombre del mandatario argentino que supo siempre trabajar infatigablemente por la cultura y el progreso educacional del país. Hizo varias consideraciones oportunas acerca de la importancia que tenían en nuestro ambiente estas instituciones, hoy realmente auspiciadas por las autoridades de la nación a las que preocupa preferentemente todo problema relacionado con la instrucción pública y terminó ofreciendo toda su buena voluntad para desde los cargos que ocupa, propiciar el mejor desarrollo del establecimiento.

Al finalizar [illegible] las niñas le ofrecieron ramos de flores.

Seguidamente, la señora María Rita B. de Costa, en nombre de las profesoras y alumnas de la escuela agradeció la aceptación de los diplomas en los siguientes términos:

Designada para dirigir la palabra en este acto, he aceptado tan honroso cargo con complacencia íntima, al poder, en mi pequeño y poco saber, exteriorizar en nombre de todas las niñas, señoritas y señoras y en el mío propio, las expresiones de agradecimiento a que estamos obligadas por las múltiples atenciones con que los honran en aceptar los nombramientos de miembros honorarios de la Escuela Popular "Hipólito Yrigoyen", los distinguidísimos señores diputados doctores Rogelio Araya, Delfor del Valle y Carlos A. Becú. Haciéndonos llevadero, con el amoroso interés paternal con que se dignan proceder esta escuela, la misión altruista y eficaz con que entran en la escuela, teniendo en cuenta a la representación tan noble, que han sido llamados a ejercer. Tanto más cuanto que ella va llenando su misión con el beneplácito de la gente, que ve en esta institución la escuela moderna y el factor de grandes alicientes para los hogares, por cuanto hoy, con los contratiempos que se sufren, es evidente que la mujer puede ser auxiliar benéfico para sus familias.

Hacer la apología de la escuela no está bien, ni al alcance de mi mente, pero sí sólo recordar los múltiples beneficios que ella aporta a la sociedad y a la mujer, especialmente. Estos señores, al aceptar los nombramientos de miembros honorarios de esta escuela, realizan obras meritorias y dignas de tenerse en cuenta, por cuanto con su ayuda eficaz se educa e instruye y da a nuestro sexo un medio de legítima defensa, en los combates de la lucha por la vida, si se quiere por ese lado usar de sus enseñanzas y por el otro hacer que los que tenemos formado un hogar, sea nuestro saber un factor de economía en los presupuestos domésticos, y en caso necesario, como he dejado dicho, ser un valioso auxiliar de nuestros hogares. El gran sabio Schlieper decía que la educación de la mujer no sólo estaba en el piano, pintura y lenguas, sino en saber manejar con maestría la tijera y la aguja, pues así, con conocimiento de causa, podía discutir con elevado criterio las modas y sus características con concepciones que hoy se imponen con tanto entusiasmo como cualquier otra manifestación del arte.

Todas las carreras son igualmente dignas de encomio máxime en nuestros días, en que, gracias al adelanto de la instrucción, ha podido la humanidad ávida de progreso, reconocer su valor. Nuestro título nos coloca perfectamente bien al lado de ese sér abnegado que se llama maestra cristiana, cuyos ejemplos vivos va modelando el corazón y adornando las inteligencias de esos ángeles confiados a sus desvelos.

Gracias mil, gracias, dignísimos señores, por contribuir en parte a la obra de nuestro perfeccionamiento. La institución que con tanto éxito se lleva adelante, precedida por estos dignísimos señores, será siempre bien recordada e irá paso a paso agrandándose en forma tal, que pronto tendrá cimentada su legítima base, habiendo dado sus benéficos frutos.

Señores, señoras, niñas y niños: Os invito a que brindemos hoy con el sentimiento natural y hagamos votos al Dios Todopoderoso por la continua prosperidad de la escuela, que lleva el nombre actual de nuestro más distinguido e ilustre ciudadano, el Excmo. presidente de la república, señor Hipólito Yrigoyen, cuyo nombre nos instigará para seguir adelante, y haciendo votos por su felicidad personal, y que Dios lo compense en sus mayores anhelos.

Una palabra de agradecimiento también a la dignísima comisión que tan gentilmente nos honra con su presencia en este acto tan simpático como provechoso.

Al terminar fué muy aplaudida.

La ceremonia terminó con el canto del himno nacional por todos los concurrentes, retirándose la columna, que desfiló luego por frente al edificio de [illegible] LA EPOCA [illegible] establecimiento [illegible] hasta las 8 de la noche.

El cuerpo de profesores de la escuela "Hipólito Yrigoyen" fórmanlo las siguientes personas.

Berta Brognes, profesora de francés; Micaela A. Izarra, profesora de taquigrafía, sistema Taylor-Marty; Rosa Scándola, de taquigrafía Pierman; Federico Tobal, castellano y correspondencia comercial; doctor Hugo Oderigo, derecho civil; Pedro Gastaldi, contabilidad y teneduría de libros; Aída Seguin, francés; María Rita B. de Costa, labores, sombreros, flores, corsés y encajes; Inés Ferrara, inglés; Hortensia Mercy, piano, solfeo y francés; Margarita V. de David, corte y confección; Amalia Battidora, inglés, francés, declamación y piano; J. Moreda, solfeo y violín; Josefina Veiga, dibujo, pintura y repujado; Elena Frey, taquigrafía; Clemente Mercy, solfeo y violín, curso elemental; Juan López de León, telegrafía; Elvira Fagetti, solfeo y piano; Isidro David, caligrafía.



Pergamino entregado al señor Delfor del Valle

LA DEMOSTRACION AL EMBAJADOR AVELLANEDA — EL ACTO DE AYER

En la colonia española se recordará por mucho tiempo, sin duda, la elocuente demostración tributada ayer al embajador argentino en España, doctor Marco M. Avellaneda, acto del que ya nos ocupamos parcialmente.

Fué la de ayer, en efecto, una fiesta de singular alcance por lo que se refiere a la proverbial amistad hispano-argentina, concretada ayer en los agasajos de que fué objeto el doctor Avellaneda, tanto como en los expresivos discursos que se cambiaron por una y otra parte.

Durante todo el banquete celebrado en el Pabellón de las Rosas de Palermo, reinaron las mayores cordialidad y animación, como en parte se deduce del grabado que publicamos adjunto.



La concurrencia al banquete

UNIÓN CÍVICA RADICAL

COMITE DE LA SECCION 12

Los miembros de la comisión de este comité han sido convocados a una reunión extraordinaria, que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 3.ª

La fiesta de la isla Maciel

Se realizó ayer en la isla Maciel, la fiesta campestre que, como lo anunciamos oportunamente, había organizado el comité de la sección 3a. con motivo del triunfo obtenido en dicha circunscripción durante las últimas elecciones.

El simpático acto se desarrolló en un ambiente de sana alegría y entusiasmo, comenzando a las 12 m. para terminar a las 4.30 p. m., transcurriendo estas horas en la mayor armonía, que sin duda alguna han dejado un grato recuerdo entre sus concurrentes.

Asistieron al almuerzo, más de seiscientos comensales, lo que da una clara idea del éxito alcanzado por esta fiesta, en la que hicieron acto de presencia: el diputado nacional Dr. Francisco Beiró, el presidente del comité de la capital, señor Pío Zaldúa, el presidente del comité de la sección 3a. Dr. E. M. Tomaszewsky, Dr. L. Belinger, ing. Sr. Spota, Sr. Podestá y otros distinguidos caballeros.

SUBCOMITE JUAN B. OTAMENDI

La fiesta de ayer

En medio de un gran entusiasmo se llevó a cabo ayer en la quinta sita en las calles Chile y Azopardo, la fiesta campestre organizada por este subcomité, festejando el unánime triunfo alcanzado por el partido radical en toda la república.

En ella, fué servido el clásico asado con cuero, transcurriendo la comida en un ambiente de general animación y entusiasmo el que no decayó un solo instante.

Habló el presidente de la comisión de propaganda señor José A. Pasos, quien como el anterior reseñó la agitada y meritoria vida del partido y su definitiva imposición. Seguidamente, habló el secretario de la citada comisión Sr. Vicente Datzira, en oportunas frases. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

CENTRO PATRIOTICO RADICAL

SECCION 8.ª

Aniversario de su fundación

Celebrando el quinto aniversario de la fundación de este centro, se efectuó ayer un almuerzo en el local de la calle Teller y Av. Chicago.

Numerosa fué la concurrencia que



Concurrentes a la fiesta realizada ayer por los afiliados al comité de la sección 3.ª en la isla Maciel

asistió a este acto, en el que reinó durante toda la tarde el mayor entusiasmo y animación.

Terminado el almuerzo, a solicitud de los presentes, hizo uso de la palabra el presidente del comité radical de la sección a que pertenece el centro que nos ocupa, señor Lorenzo Caino, quien en brillantes frases comentó la obra realizada por ese club, tras los ideales del radicalismo, formulando votos por la prosecución de la lucha iniciada, aportando su concurso a la obra futura del partido. Acto continuo ocupó la improvisada tribuna el señor Cayetano Secchi, siguiéndole los doctores Pedro Casal Leopoldo Castiella y Víctor Picasso, quienes en cálidas y vibrantes palabras auguraron una era de prosperidad para la patria, bajo un gobierno honesto y emprendedor de las mejoras necesarias a los intereses colectivos.

DEMOSTRACION AL Dr. BEIRO

En Villa del Parque

Resultó verdaderamente lucida la demostración que, patrocinada por el subcomité "Villa del Parque", se realizó en honor del diputado electo doctor Francisco J. Beiró.

El amplio local de la calle Campana estaba adornado con banderas argentinas y flores, ostentando en la parte principal los retratos de los siete nuevos legisladores.

Numerosas lamparillas eléctricas combinadas con acierto y buen gusto iluminaban profusamente el ambiente.

El doctor Beiró fué recibido en la estación ferroviaria por la comisión especial formada por los señores Luis I. Medina, Luis R. Praprotnik y José Lagos. Acompañaba al nuevo diputado, el presidente del comité parroquial doctor Juan C. Hiriart y el presidente del subcomité de Villa Devoto señor Gutiérrez.

El presidente del subcomité Villa del Parque, señor Domingo M. Pintos, hizo los honores de dueño de casa, ofreciendo luego la demostración en breves palabras, con las cuales puso de relieve la destacada actuación del doctor Beiró en la política radical, y la que en el terreno de los hechos públicos tuvo mientras fué presidente del concejo deliberante.

El doctor Beiró agradeció el homenaje, y agregó una relación de las gestiones futuras que en beneficio del país hará en la cámara a la que se incorpora como delegado del pueblo, de cuyo seno ha surgido y con quien desea permanecer en contacto para conocer sus necesidades y mejorarlas en lo posible.

Se sirvió en seguida una copa de champaña, mientras la concurrencia prorrumpía en entusiastas exclamaciones de aplauso al presidente doctor Yrigoyen, a su política, a la del partido y al diputado allí presente.

Al retirarse, el doctor Beiró fué acompañado en manifestación por todos los concurrentes, señores:

Domingo M. Pintos, Luis I. Medina, Luis R. Praprotnik, José Lagos, Julio Rolando Perino, Pascual Lamónica, Angel Desio, Angel Rolando Perino, Julio R. Espina, Marcos Montoya, Antonio Cúneo, José Nosetto, Andrés Calzetta, Victorio Vecino, Francisco J. Castro, Martín Morales, Eusebio Castillo, Juan Espina, Raúl Saavedra, Juan Moya, Juan La Pietra, Luis María Saavedra, Juan Barreiro, A. Grisolia, A. Ciutti, J. Bolgiani, A. Paretti, Alfredo R[illegible], Guillermo Hübscher, Ernes[illegible], Calixto Buccini, José [illegible], Federico [illegible], José González, José Fieretti, Pascual Bucheri, Alberto Pieretti, Carlos Echeverría, Julio M. Leone, etc., etc.

LA PLATA

Centro Cívico Leandro N. Alem

A objeto de tratar diverso asuntos de importancia, relacionados con la marcha de este centro, esta noche a las 8.30, tendrá lugar en su local calle 16 No. 932, una reunión a la que han sido convocados sus adherentes.

Subcomité Aristóbulo del Valle Sección 3.ª

Quedan citados a la reunión que tendrá lugar esta noche a las 8 y 30, en su nuevo local, diagonal 74 entre 57 y 58, los miembros de la comisión directiva. El secretario ruega puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de vital importancia.

Una aclaración

ASUNTO PERSONAL

Se nos pide la publicación de la siguiente carta:

"Buenos Aires, abril 28 de 1918.

—Señor director de LA EPOCA.— Muy señor mío: Me permito enviarle la presente, esperando de su gentileza, la publicación de ella en ese diario que usted tan dignamente dirige.

Ciertos diarios pretenden hacer una campaña, para lo cual se valen de argumentos a base de calumnias y falsedades, en contra del Banco Municipal de Préstamos. No me corresponde a mí, en mi carácter de empleado de dicho Banco, hacer juicios en esto sobre la marcha de esa institución, pero sí creo conveniente, en vista de que en casi todos los sueltos publicados por dichos diarios hacen mención de mi persona, tratando de levantar mala atmósfera sobre mi actuación en el puesto que desempeño, hacer algunas aclaraciones con el fin de que las cosas queden en su lugar.

En lo que se refiere a mi competencia para el puesto de segundo jefe de la oficina de tasaciones que actualmente desempeño, no soy yo, como es natural, quien debe opinar sobre ello; me basta para mi satisfacción, con manifestar que, tanto el directorio como el señor gerente del Banco, en todo momento me han declarado y ratificado su confianza. Los miembros que componen el directorio son personas honorables, y por lo tanto no han de permitir, para la buena marcha de esa administración, que un puesto de esa índole no sea llenado por una persona debidamente capacitada para ello.

Respecto a lo que mencionan los mismos diarios últimamente, de que por medio de mi influencia ha entrado en el Banco como tasador el señor Horacio Pini y que este señor efectuó un préstamo equivocado, tomando una alhaja falsa por fina, declaro también que es falso, por la sencilla razón de que el señor Pini no está ni ha estado como tasador en el Banco. Y, por último, debo también manifestar de que yo no tengo ningún pariente llamado Rebollo, amigo del señor intendente, como aseguran dichas publicaciones.

Es de lamentar que el autor de estas y otras series de falsedades se valga del anónimo para su publicación; de lo contrario, si tuviera el valor de firmarlas (lo cual seguramente no hará), la contestación que se le daría sería sin duda otra.

Dándole las gracias, saludo al señor director con mi más distinguida consideración. — S. S. Francisco Martín".

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

Avance alemán en Flandes — Escaramuzas ventajosas a los franceses — Soldados alemanes desaparecidos.

EL HAVRE, abril 29. — Ayer el gobierno belga expidió el boletín siguiente:

En Dixmude nuestras tropas han combatido con bombas.

La artillería hizo fuego con intervalos en las zonas de Merken y Boesinghe.

En las primeras horas de la tarde, un destacamento hostil, formado por cerca de 200 hombres, se dispuso a atacarnos y fué dispersado por el fuego de nuestra artillería y ametralladoras.

Los alemanes nos tomaron en esa región un puesto avanzado, pero lo reconquistamos inmediatamente.

PARIS, abril 29. — El comunicado oficial de ayer dice:

Al norte del Avre y en la región entre Lassigny y Noyon hubo durante la noche violentas acciones de la artillería.

Nuestras tropas dieron con éxito dos ataques por sorpresa contra las líneas alemanas al norte del Chemin-des-Dames, y regresaron con 25 prisioneros.

Rechazamos una tentativa del enemigo al noroeste de Reims, quedando prisioneros en nuestras manos.

De Villers-Bretonneux al Luce y en la región al oeste de Noyon, hubo violentos bombardeos.

Reinó calma en el resto del frente.

LONDRES, abril 29. — Las informaciones publicadas ayer por el War Office contienen lo siguiente:

Al norte de Bailleul el enemigo intentó efectuar un raid, pero fué rechazado.

Continúa la actividad de la artillería por una parte y otra en los frentes de batalla.

Ayer por la tarde, en las primeras horas, el enemigo desarrolló un ataque en las cercanías de Voormezele. Los alemanes consiguieron apoderarse de ese pueblo, pero fueron expulsados de él al principio de la noche por un contraataque de nuestras tropas.

Más tarde el enemigo atacó de nuevo en ese punto.

Durante la noche se mantuvo un combate local en ambos lados del canal de Ipres y Comines.

Anoche, al sur de Gavrelles, en el sector de Lens y en la colina 70, nuestras tropas llevaron a cabo raids que fueron coronados por el éxito, y durante los cuales tomaron más de 50 prisioneros, cuatro ametralladoras y un mortero de trinchera.

Una espesa niebla impidió los vuelos de los aviadores, que sólo efectuaron algunos reconocimientos en el frente de batalla desde poca altura.

Durante las primeras horas de la tarde los alemanes desarrollaron un ataque en las cercanías de Locre.

Por lo demás, las acciones de [illegible] nuestras patrullas tomaron numerosos prisioneros en las cercanías de Villers Bretonneux.

NUEVA YORK, abril 29 — Procedentes de Berlín, publicáronse aquí las siguientes noticias oficiales:

Tomamos mayor espacio a los británicos. Hemos avanzado la línea al sudeste de Langemarck, Verborenbock, Hooge y Zillebeke.

En el campo de batalla de Flandes, el enemigo se retiró a unas líneas que se hallan detrás de las que ha estado ocupando. Al sur de Langemarck, retrocedió más allá del Steembach, que se encuentra al este de Ipres, hasta sus posiciones del otoño de 1914, y cerca de Zillebeke, se retiró aun más atrás de esas posiciones.

Persiguiendo de cerca al enemigo, lo obligamos a combatir en numerosas ocasiones, hicimos prisioneros belgas y cayeron en nuestro poder muchos centenares de británicos.

Nuestras tropas han llegado a una línea que se extiende al sudoeste de Langemarck, por la orilla occidental del Steenbach, Verlorenhoek, Hooge, Zillebeke y Voormezele. La altura 60 está en nuestro poder.

Hubo gran actividad de la artillería en el sector de Kemmel. Después de haber rechazado unos contraataques de las tropas francesas la noche del 26 lanzados en las pendientes occidentales del Kemmel, nuestra infantería, avanzando, tomó por asalto a Locre.

En la orilla septentrional del Lys, fracasaron unas acometidas del enemigo y tomamos prisioneros.

Al noroeste de Festubert tomamos también prisioneros británicos.

Cerca de Givenchy rechazamos unos fuertes ataques de las tropas británicas.

A uno y otro lado del Somme, la lucha se limitó a reconocimientos.

En el bosque de Hangard, el enemigo dió un ataque local, que no tuvo resultado.

AMSTERDAM, abril 29 — En el Reischtag, el general von Wrisberg declaró que hasta fines de marzo habían desaparecido 664.104 soldados alemanes, de los cuales 236.673 se encuentran prisioneros en Francia, 119.000 en la Gran Bretaña y 157.000 en Rusia y Rumania. Los que faltan deben considerarse como muertos. El general calló las bajas alemanas en la actual ofensiva.

Frente oriental

Toma de Kars por los turcos — Avances británicos en Mesopotamia — Asalto serbio en Macedonia.

NUEVA YORK, abril 9 — El estado mayor otomano publicó el siguiente boletín:

Como resultado de un combate librado con éxito en las cercanías de Kars, nuestras fuerzas han ocupado la plaza fuerte de ese nombre, apoderándose de 860 cañones de diferentes calibres.

NUEVA YORK, abril 29 — El estado mayor otomano publica el comunicado que sigue sobre la marcha de las operaciones en la Mesopotamia.

Las tropas británicas avanzaron sobre Edhemstchei y a lo largo del Debale.

NUEVA YORK, abril 29 — El estado mayor otomano publica el comunicado siguiente sobre las operaciones en Palestina:

Nuestras fuerzas exploradoras, avanzando en el camino de Jerusalén a Nables, penetraron en las posiciones más avanzadas del enemigo, llegando hasta Nahan y Ebuhelch. Por la noche se retiraron, después de haber infligido al adversario grandes pérdidas.

En la región de Ebuheleh solamente, se contaron en el campo 40 cadáveres del enemigo.

Los repetidos ataques de las fuerzas árabes rebeldes contra Maan han fracasado.

LONDRES, abril 29 — El estado mayor del ejército de Macedonia envía el comunicado siguiente:

La actividad de la artillería fué débil en el conjunto del frente salvo en la región de Monastir y del Cerna, donde nuestra artillería pesada hizo fuego de destrucción.

En la región de Vetrenik, las tropas [illegible] a la bayoneta.

Los aviadores aliados llevaron a cabo numerosos bombardeos.

Frente austro-italiano

Tentativas austríacas fracasadas en el Piave — Explosión de un parque en Quero.

ROMA, abril 29. — El ministerio de guerra publicó ayer este comunicado

A lo largo del Piave, anoche, el enemigo hizo tentativas para desarrollar una concentración de fuego sobre algunas secciones de nuestra línea, y para lanzar patrullas a la orilla derecha del río; pero esas tentativas fueron sofocadas por acciones enérgicas de contrabatería y ráfagas de fuego bien dirigidas de las ametralladoras.

En las cercanías de Fener una patrulla nuestra atacó con bombas de mano a una pequeña guardia enemiga, que huyó después de una lucha breve, dejando en el campo muertos y armas.

Al norte de Piave di Ledro, rechazamos a un grupo enemigo de exploración.

En el resto del frente hubo la actividad normade las dos artillerías. La nuestra pdujo un incendio en un depósito (municiones de Quero, provocó elosicnes en las baterías del advsario en la cuenca de Asiagó y bat las columnas y los transportes deenemigo en dirección al Col Caprily en los alrededores de Cánove.

NUEVA YOK, abril 29. — El estado mayor stro-húngaro publicó el comunicadque sigue:

En el frentde Italia no se han realizado granes operaciones.

ROMA, abril 29. — La prensa elogia al parlamnto con motivo de haberse aprobad el proyecto de ley confiriendo el erecho del voto a todos los combaentes, aunque no hayan cumplido os 21 años de edad.

En Rusi y Rumania

La paz turcoaucásica — Descontento contraRumania — Protesta maximalistacontra el avance alemán.

LONDRES, aril 29.—Un despacho de Petrogradofirma que a pesar de la semideclaraón de guerra hecha por el Cáucas Turquía ha vuelto a ofrecer la pa proponiendo que se abran negociaiones en Trebisonda. Esta acción pr parte del gobierno otomano es eplicable por que Alemania necesi a todas las tropas turcas.

NUEVA YOK, abril 29 — Se dice que las coniciones del tratado de paz entre Rmania y los imperios centrales causn descontento por la cesión de la Esarabia, objetada por Bulgaria y Ukania.

Se afirma qe si el conflicto entre Ukrania y Ruhania se complica, los gabinetes de Berlín y Viena apoyarán a Ukrani.

Se acusa a la corte rumana de conspirar conta los imperios centrales. Añade undiario que "si bajo la presión. Rumania se ve forzada a renunciar a st reclamación sobre la Berasabia, el rey Fernando tendrá que abdicar; y él y su familia deberán salir del país".

LONDRES, abril 29 — De Petrogrado comunican que el comisario de las relaciones exteriores, señor Tchitcherin, envió un mensaje al señor Joffre, representante de Rusia en Berlín, a causa del avance de las tropas alemanas en Crimea. Considera necesario el gobierno ruso indicar que esa región es la de los sanatorios de los soldados rusos tuberculosos y de aquellos que regresen de la cautividad, estando bajo la protección de la Cruz Roja, institución que en su personal y propiedad es inviolable.

Protesta, además, el ministro ruso contra la citud de Alemania en las aguas irlandesas, diciendo que la inviolabilidad de los buques rusos en dichas aguas debe respetarse.

Noticias políticas

Australia contra el Sinnfein — Secretaría de Irlanda

LONDRES, abril 29 — De Melburne, comunican que una petición po[illegible] o grupos que han mu[illegible] de deslealtad, ha obtenido ya 83,000 firmas.

En la cámara de representantes, al darse lectura a dicha petición, encaminada a reprimir las demostraciones desleales, la oposición se manifestó hostil.

LONDRES, abril 29 — Se dice que la secretaría de Irlanda, que dejará vacante dentro de pocos días el secretario Mr. H. E. Duke, ha sido ofrecida al miembro liberal de la cámara de los comunes, Mr. Edward [illegible].

En Holanda

Estado del conflicto

AMSTERDAM, abril 29. — La tensión política motivada por los pedidos del gobierno alemán continua, pero se puede afirmar con confianza, que la situación no ha empeorado y que, por el contrario, ha mejorado algo.

Se sabe que los aliados, ansiosos cuenta de la dificilísima posición en que ha sido colocada Holanda por Alemania, nada harán para agravarla.

Se comenta al respecto la visita que efectuó esta mañana el ministro británico en La Haya al ministro de relaciones exteriores.

España y Portugal

Protesta de los harineros — La flota Pinillos — La amnistía — Sidonio Paes, presidente de Portugal.

MADRID, abril 29. — Una comisión de comerciantes y fabricantes de harina visitó hoy al comisario general de abastecimientos y subsistencias, señor Ventosa, para protestar de que se les obligue a vender la harina a los precios fijados por la nueva tasa, mientras a los comerciantes y cosecheros de trigo en grano no se les acaba de libertar de esa tasa.

Manifestaron los comisionados al señor Ventosa que eso era una injusticia, respondiendo el señor Ventosa que tenían razón; pero que actualmente le resultaba imposible al gobierno luchar contra los comerciantes de trigo, que ejercen una gran presión sobre el país.

En vista de esta contestación del señor Ventosa, los fabricantes y comerciantes harineros se reunirán mañana para acordar el cierre definitivo de sus fábricas y establecimientos.

BARCELONA, abril 29.—Los representantes de la casa Sota y Aznar en este puerto anuncian hoy que con los grandes vapores comprados a la compañía Pinillos Izquierdo se establecerá una línea de navegación entre Barcelona y Buenos Aires.

Los vapores de esa nueva línea sólo harán escalas en Valencia y Montevideo.

MADRID, abril 29. — En la cámara de diputados continuó el debate del proyecto de reformas del reglamento de la cámara.

Hizo primero uso de la palabra el diputado republicano D. Eduardo Barrionuevo, quien declaró que las minorías de la extrema izquierda se oponen a que las reformas sean aprobadas.

Anunció también que las izquierdas de la cámara persisten en su actitud de combatir en la cámara todos los proyectos hasta que sea aprobado definitivamente el de amnistía general.

El señor Maura dijo que el proyecto de amnistía vendrá a la cámara oportunamente, pero que antes era necesario el proyecto de las reformas militares, esperando que el parlamento no tratará de aminorar los mejoramientos, que son necesarios en el ejército.

Ferrocarriles del Estado

Central Norte Argentino

AVISO AL PUBLICO N°. 32

IMPORTANTE

Tarifas especiales

Caducidad de las tarifas

Se recuerda a los cargadores, como es ya de su dominio, que las tarifas especiales locales y combinadas en vigencia, contenidas en el libro N.o 2 del F. C. Central Norte Argentino, CADUCAN EL 31 DE MARZO DE 1917, y que por resolución tomada conjuntamente por los FF. CC. CENTRAL ARGENTINO, CENTRAL CORDOBA, SANTA FE y C. G. B. A., no serán prorrogadas desde el 1o. de abril de 1918 las tarifas combinadas con el F. C. Central Norte Argentino a y de Rosario y Buenos Aires, etc., cuya prórroga esta administración se proponía hacer.

Las tarifas especiales combinadas a que se refieren los avisos emitidos por los FF. CC. Central Argentino, Central Córdoba, Santa Fe y C. G. B. A., corresponden a la siguiente numeración de tarifas del F. C. Central Norte Argentino.

C. V. 1|A., C. V. 2|A. y C. V. 3|A. para productos forestales; C. V. 4|A. para rollizos quebracho colorado; C. V. 5 para extracto de quebracho; C. V. 6|A para vino en cascos; C. V. 8 para minerales, etc.; C. V. 9 para cal viva; C. V. 11 para cuarzo y adoquines; C. V. 12 para adoquines de piedra; C. V. 13 para productos de molino; C. V. 15 para melones, etc.; C. V. 17 para algodón con semilla; C. V. 18 para batatas y papas; C. V. 19 para pasto; C. V. 20 para azúcar y alcohol; C. V. 21 para cargas a y Tucumán N., etc.; C. V. 22 y C. V. 23 para cargas y del F. C. C. N. A.; C. V. 24 para cargas en tránsito a y do Bolivia; C. V. 30 para cargas a y del intercambio La Bajada.

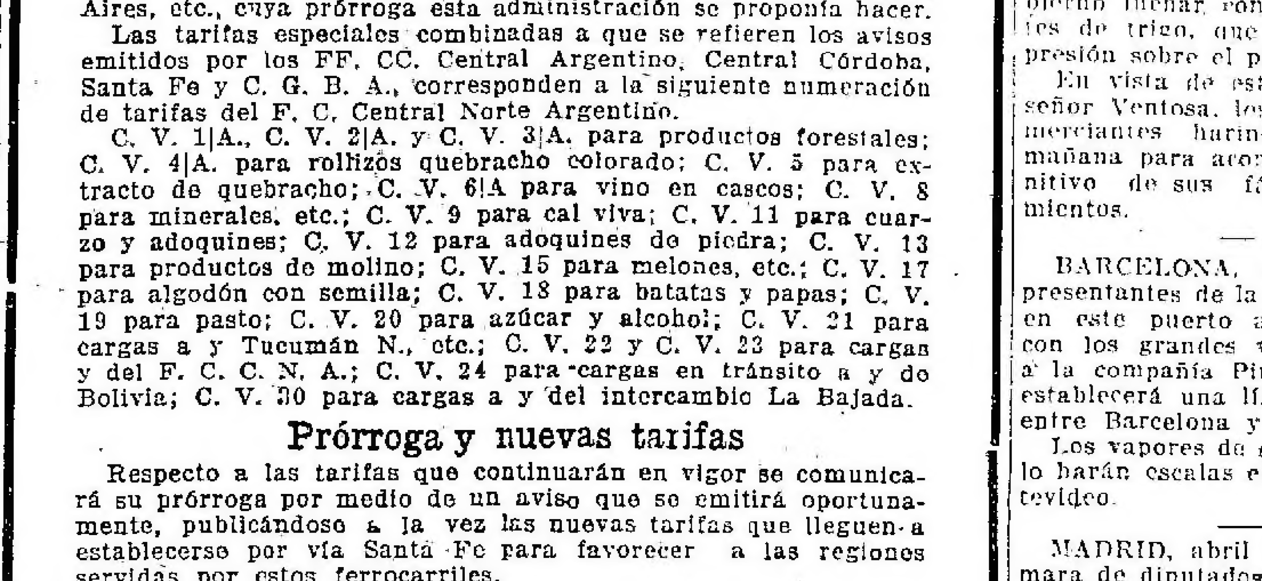
Prórroga y nuevas tarifas

Respecto a las tarifas que continuarán en vigor se comunicará su prórroga por medio de un aviso que se emitirá oportunamente, publicándose a la vez las nuevas tarifas que lleguen a establecerse por vía Santa Fe para favorecer a las regiones servidas por estos ferrocarriles.

Buenos Aires, febrero 15 de 1918.

CARLOS M. RAMALLO
Administrador interino

(A. T. 722)



CONFERENCIAS SOBRE MUTUALISMO

PELIGROS DEL LATIFUNDIO

BENEFICIOS DE UNA INSTITUCION BANCARIA

INTERESANTES ESTUDIOS COMPARATIVOS

Publicamos a continuación, la segunda de las conferencias organizadas por la institución "Valentín Santa María Lda." consagradas a estudiar los beneficios del mutualismo.

La que transcribimos pertenece al profesor Claudio Troncoso y está concebida en los siguientes términos:

Señores:

El formidable drama europeo cuya terminación nadie puede predecir todavía, ha tenido la virtud de presentarnos un cúmulo de problemas, de fácil realización algunos, arduos y graves otros, pero todos de indiscutible interés nacional, que tenemos la obligación de estudiar a fondo para irlos resolviendo a medida que las circunstancias y las conveniencias lo exijan.

Acostumbrados,—o mal acostumbrados, mejor dicho—a que nos den hecho todo, hemos estado aceptando hasta ahora cuanta producción industrial, comercial o artística nos ha venido del extranjero, sin tomarnos el trabajo de someterlas al análisis concienzudo ni preguntarnos si podíamos realizarlos con nuestros propios elementos, compitiendo con aquellos o mejorándolos. Es más aún: teníamos hasta la "chifladura" del rótulo, considerando que si las cosas no venían de Inglaterra, Francia, Norte América, Italia, España etc., no podían ser buenas. Seguíamos en esto a los malos ejemplos a que no escapó ni la misma Inglaterra con su secular buen sentido, pues como se sabe, hasta antes de la guerra, aquel país tenía el prurito del "made in Germani" para acreditar en su consumo interno algunas de sus propias elaboraciones. Pero ahora nos damos cuenta de que nuestras producciones son iguales y en muchos casos superiores a las similares importadas y como consecuencia vamos comprendiendo que el rótulo "nacional" es tan prestigioso y respetable como el que más.

Son los yankees, con su espíritu práctico los que nos están abriendo los ojos, pues son ellos quienes se congratulan de poner en los artículos que llevan de aquí a su país la etiqueta "Hechos en la Argentina", lo que quiere decir que hemos entrado de lleno con nombre propio, en los grandes mercados mundiales y que el título que hasta ahora hemos repudiado por inconsciencia—o por snobismo, como dicen los franceses—es altamente honroso para nuestras condiciones de pueblo laborioso, honesto e inmensamente rico.

Uno de esos problemas, largamente debatidos ya pero nunca de más palpitante actualidad que en estos instantes, es el que se encierra en esta sola palabra: latifundio.

No me seduce perder el tiempo ni hacerlo perder en divagaciones, y no he de deciros, por consiguiente, los daños que el latifundio ha producido en otros países, para venir a deducir de ello los perjuicios incalculables que nos está ocasionando. Quiero haceros sencillamente esta pregunta: ¿cuál sería la cantidad de millones que hubiera ingresado al país desde el comienzo de la guerra simplemente hasta la fecha, si en vez de tener esas enormes extensiones de tierra improductiva, se hubieran [illegible] ¡No lo podéis ni calcular siquiera!... sería una montaña de millones. Desgraciadamente la baja especulación y la incuria nos han hecho perder sumas colosales. Andaríamos nadando en oro, así materialmente nadando en oro, si los latifundistas [illegible]

[illegible]

Y sin embargo ¿qué ha sucedido? Lo que sabéis, el gobierno nacional pronunció esta gran palabra: "¡Siembren! ¡siembren! ¡cuanto puedan!" y el alto y patriótico consejo fué oído por el pueblo que se entregó a la labor, sembrando y sembrando sin pensar quién lo recogería.

¿Y por ventura han faltado brazos para levantar la sementera?

¡No! ¡qué habían de faltar! Ahí tenéis toda la enorme producción de este año en [illegible], sin que nadie haya tenido motivos de quejas, porque lo que han sobrado son brazos. ¿Cómo se ha operado este milagro que se asemeja al de la bíblica reproducción de los panes?

¡Qué milagro ni qué milagros! Es que el gobierno sabía, como lo sabe todo el que se preocupa del estudio de estas grandes y fundamentales cuestiones, como lo sabe el propio agricultor inteligente, que la rotación de las cosechas permite que un habitante de Jujuy y de Santiago del Estero se traslade a Buenos Aires, a la Pampa, después de haber trabajado en ella; que entre la madurez del grano en Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, y demás provincias del centro y norte, existe una diferencia de 20 a 25 días con relación a la zona granera del sud de Buenos Aires y la Pampa, lo que facilita por consiguiente a un mismo hombre, poder trabajar en el corte en dos o tres partes en la misma temporada. Tal es el sistema que se puso en práctica este año, con doble beneficio para el país: el de que quedaran en él los millones que anualmente se lleva la emigración "golondrina", y la lección fás que saludable de saber que nos bastamos a nosotros mismos.

Quiso decir más aún el gobierno de la nación con aquellas sus palabras de incitación patriótica: quiso decir: dividan las tierras incultas y aprovéchenlas, que será para bien del país; terminen con esos latifundios que son una rémora, que son una enorme piedra colocada en medio del camino de nuestra prosperidad.

Y es exacto. El latifundio nos tiene poco menos que atados de pies y manos en los centros urbanos y en la campaña, esterilizando los más nobles anhelos de expansión industrial. Esta provincia los tiene por todas partes, cerrando el paso al progreso, pero también lo tiene la primer provincia argentina, también lo tiene esa gran provincia de Buenos Aires, en donde al lado de una región como la de Tres Arroyos, que por sí sola siembra más trigo que toda la provincia de Entre Ríos, encontráis un partido que se diría un desierto tan abandonado se encuentra, como el de Laprida, que pertenece en su totalidad a cuatro o cinco [illegible], y cuya existencia se conoce tan solo porque figura en el mapa. Conozco municipalidades que, preocupadas de los latifundios urbanos, han dictado ordenanzas más o menos eficaces para combatirlos. Pero falta la ley que encara resueltamente el problema en su faz más importante: la rural.

Y aquí permitidme una expansión personal. ¡Cuántas veces en mis viajes por esa magnífica provincia de Buenos Aires, que con toda justicia enorgullece a los argentinos, he pensado en ésta, en la cuna de mi nacimiento, y me he dicho: ¿qué sería de aquélla si todas las entrañas de que dispone, si todas sus fuentes de riqueza, se abrieran al sol [illegible] trabajo? Entonces comprendía en toda su elocuente verdad la visión de Sarmiento, cuando hablando de esta provincia de Entre Ríos, decía:

"Nunca hemos podido echar una mirada distraída sobre el mapa del Río de la Plata, sin que los ojos se sientan atraídos irresistiblemente por la sorprendente disposición de Entre Ríos para convertirse en el país más rico del universo. No tenemos embarazo para decir: la naturaleza no ha creado pedazo de tierra más privilegiado. El Egipto es estrecho; la Holanda cenagosa; la Francia misma mal regada. Todo el país está cruzado a lo largo por cuchillas montuosas que acentúan blandamente el paisaje y que fijando las nubes, aumentan las lluvias. En el centro, dos eminencias entre el Gualeguay, formado por cuarenta y ocho arroyos que, a derecha e izquierda, subdividen el paisaje como red de canales de irrigación. Paralelos al Gualeguay corren otros, cuchillas de donde se desprenden casi en línea recta más de ochenta corrientes de agua, que corresponden a una por legua. Otro tanto sucede al Paraná y al Uruguay, que lo circundan. Entre Ríos será el centro del poder y la riqueza el conjunto más compacto de pueblos florecientes".

¡Qué sencilla grandeza encierran estas pocas palabras del gran vidente! ¿Sabéis a qué cantidad de tierra vegetal debe la provincia de Buenos Aires su soberbio engrandecimiento? ¡A veinte, treinta y cuarenta centímetros! Los campos que tienen allí un metro se cuentan con los dedos de la mano. En cambio, aquí, no tenéis nada menos de ochenta centímetros, todo oscila entre ochenta y dos y medio metros de humus! ¡Ved lo que será de esto cuando un día suene el clarín que os llame a las grandes batallas de la vida, en la lucha del músculo con la naturaleza!

[illegible]

Pero como el Estado no puede convertirse en agente colonizador en competencia con los particulares, porque contrariaría su naturaleza constitucional [illegible], la función corresponde al propio pueblo, que cuenta para ello con recursos inagotables: las sociedades anónimas, las cooperativas, el mutualismo en una palabra.

[illegible] Entre Ríos [illegible] "ha faltado el espíritu de asociación y de defensa colectiva" teniendo que sufrir en consecuencia "las expoliaciones de los vendedores de artefactos cuyo espíritu de especulación los lleva a los más censurables extremos"; y ha faltado también "la radicación de instituciones de crédito agrario que libren a los colonos de las despiadadas garras de los usureros". La "falta de espíritu de asociación continua [illegible] aislada conspira contra la autonomía y la independencia comercial del productor, el cual para conquistarlas, necesita formar el núcleo de la defensa colectiva y vincularse, solidarizándose dentro de su gremio y de sus intereses, como lo ha comprobado la acción y la experiencia de las grandes naciones europeas, donde se ha fundado la defensa de los intereses de la producción sobre los principios del cooperativismo o del asociamiento de los gremios productores".

Es exactísimo. Es a la acción privada, a la energía individual, asociándose según la magnitud de la empresa, a quien compete encarar la solución de los grandes problemas que son de su exclusivo resorte y no del estado.

Y os voy a dar el mejor ejemplo: a la conjunción de fuerzas individuales debe la gran república del norte su estupendo progreso. Su colosal desenvolvimiento es la obra del centavo, del pequeño capital, más que del esfuerzo oficial. Allí nace una idea, y si es benéfica, en el acto encuentra capitales para realizarla. No se miran los tropiezos ni los inconvenientes. El capital de los millonarios, de esos gigantes que no tienen un centavo improductivo, como el de los obreros, el de los más humildes jornaleros que aleccionados por lo de arriba tampoco quieren que sus ahorros no den renta: acuden solícitos allí donde se presume un beneficio mediato o inmediato.

Nada los arredra ni nada los detiene, y por eso vencen.

Allí se ha comprendido que un centavo que se guarda es previsión para mañana, y por eso triunfan. Por eso se han ido a las nubes y por eso en estos mismos instantes, con sus sociedades anónimas, sus cooperativas, sus empresas de todo orden, se han llevado a sus arcas casi todo el oro del mundo! Con el centavo ellos han construído palancas capaces de levantar y de derribar montañas! Quién les podrá disputar mañana el predominio económico del mundo, mejor dicho quién se lo puede disputar ya?

Y bien, señores: a uno de esos fines, el de combatir el latifundio por la asociación, formando el pequeño chacarero dueño de la propia tierra que trabaja, tiende la institución que me ha pedido esta conferencia: el Banco Valentín Santa María Lda., efectivamente, una concepción mutualista de las que más falta nos hacen, concepción de un hombre de negocios, de un viejo luchador, que tesoneramente, incansablemente, viene bregando por la realización de su patriótica idea, y para que resulte más simpático aún, es argentino de noble abolengo, hijo de la provincia de Buenos Aires, donde aprendió a sentir los impulsos de esas grandes fuerzas que nos conducen a las cumbres presentidas por Andrade. El señor Valentín Santa María sabía perfectamente con cuantos tropiezos iba a tener que luchar en un ambiente como el nuestro, lleno de prejuicios, envidias y egoísmos, pero hecho a las dificultades en su larga experiencia en el comercio, se lanzó a la brega formulando un plan que no puede ser ni más sencillo ni más viable, puesto que está al alcance de todo el mundo.

En efecto: el Banco Valentín Santa María Lda. dirigido a[illegible] por su propio fundador, en el deseo de ver realizado su patriótico propósito, tiene por fin principal establecer granjas y chacras en todos los pueblos de la república, donde se formen núcleos de cien accionistas, contribuyendo así al desarrollo de la riqueza pública, al cultivo intensivo que es el que realmente da positivos beneficios y a facilitar al modesto trabajador, la tierra propia, es decir la casa propia, que es su anhelo, su sueño y su esperanza! Como sus acciones son de cien pesos y se amortizan en cuotas bimestrales de diez pesos, no hay capitalista, ni obrero que no pueda contribuir a hacer de esta institución una de las más poderosas del país, con la ventaja de que todo [illegible] dará en él, pues no hay casa matriz en el extranjero, como ocurre a innumerables asociaciones que se han constituído en la república al solo [illegible]

Tener confianza y fe en nuestras propias fuerzas económicas es interpretar nuestra misión en el mundo [illegible]

[illegible]

Nada más lógico que entonces [illegible] laborar con este Banco que va [illegible] a luchar contra el latifundio y a resolver la gran cuestión de la chacra y de la granja que tanto debe el viejo mundo.

Es raro, dirán algunos, ver en este criollo estos empujes, pero los criollos hechos a la vida por los continuos [illegible] de la suerte, no son ya los que [illegible] siempre en la [illegible] como [illegible] vienen a [illegible]

[illegible]

¿Porqué no [illegible] de la tierra en que [illegible] sacrifica?

¿Acaso no es [illegible] dueño de lo que se posee [illegible] se lucha con [illegible] y positivo empeño? [illegible] del ahorro [illegible] del mañana que es el porvenir de los hijos cuando como en este caso, además del ahorro, nos ofrece el techo [illegible] sería imprevisión e imprudencia hacer [illegible]

Las compañías con asiento en el extranjero están realizando [illegible] beneficios a costa de nuestra propia incuria, ¿por qué pues no trabajar con nuestros propios elementos, hoy que tenemos conciencia de que somos "alguien" en el mundo y que se nos considera y se nos respeta como entidad política y como pueblo llamado a destinos superiores?

Avancemos serena y tranquilamente. Es hora de que marchemos con nuestros miembros sin el auxilio de báculos extraños. Tenemos músculos, vigor y calidad para llegar a la cumbre. Busquémosla pues, y la alcanzaremos.

Una última palabra: una sociedad anónima como el Banco "Valentín Santa María Lda." a quien agradezco la oportunidad que me ha ofrecido de volver a sentir el aire del terruño, aire siempre grato y generoso, porque tiene efluvios de la primera edad, recuerdos inolvidables del hogar paterno, de las primeras sonrisas y de las primeras amarguras de la vida, una asociación como ésta, digo, debe ser protegida, debe ser auspiciada, porque con ellas y a favor de ellas, hemos de realizar la suprema aspiración de todo corazón argentino: ver la patria grande, poderosa y magnánima, presidiendo la marcha de las razas hacia el futuro desconocido.

He dicho.

CRONICA SOCIAL

El señor Carlos de Olazábal y señora Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal reunirán pasado mañana en una comida en el Plaza a un grupo de damas y caballeros de su amistad.

Han sido invitados los señores Carlos Quintana y señora Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana; Alberto González Moreno y señora Elisa Casal de González Moreno; Angel Sánchez Elía y señora María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía; Diego Lezica Alvear y señora Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Manuel Augusto Rodríguez y señora Otilia Alcorta de Rodríguez, marqués y marquesa de Salamanca, Warren Delano Robbins y señora Irene De Bruyn de Delano Robbins, señora Zelmira Paz de Gainza y barón de La Bouillerie.

La señorita Angélica de Gainza Paz reunirá a su vez en otra mesa un grupo de niñas y jóvenes.

* * *

Un grupo de señoras y niñas aficionadas habían organizado un excelente coro para la misa de 11 de ayer en la iglesia parroquial de San Isidro.

El desempeño fué brillante y valió a las autoras de tan bella manifestación de arte y de piedad entusiastas felicitaciones.

Se cantó el himno "Regina Coeli", formando el coro las señoras:

María Cristina Castro Videla de Beccar Varela, María Elena Castro Videla de Martínez, María Eusebia Rojas de Pillado Matheu, Estela Silveyra de Rojas, y señoritas Elvira Cruz, Angélica Ebbeke, Elvira Obarrio, Juana Silveyra y María Esther Rolón.

La señorita Aurelia Ferrari Cárcova cantó un "Ave María" y "O'Salutaris", acompañada en el órgano por la señorita Lola Ebbeke.

Durante la ceremonia hicieron una colecta las señoritas Leticia y Susana Urien.

Numerosa y distinguida concurrencia llenaba el templo.

* * *

La reunión de esta noche en el teatro Select es, como lo hemos anunciado, la tercera de la serie de los lunes a beneficio del asilo infantil del colegio de San Vicente de Paúl, cuya comisión preside la señorita Adela Ayerza.

La sala presentará un brillante aspecto, pues casi todas las localidades han sido tomadas por nuestras principales familias.

El programa cinematográfico es muy novedoso.

* * *

Ha vuelto a sufrir un atraso en su salud la señora Virginia de Alvear de Tomkinson, suyo estado era esta mañana bastante delicado.

* * *

El sábado próximo celebrarán el 25o. aniversario de su casamiento el doctor Tomás de Veyga y señora Arminda Basail Martínez de Veyga.

A las 11 a. m. del indicado día harán oficiar una misa en acción de gracias en el templo de San Nicolás de Bary y por la tarde recibirán a las personas que pasen a saludarlos.

En ocasión de este auspicioso aniversario, los esposos Veyga han de ser objeto de expresivas demostraciones de simpatía por parte de sus muchas amistades.

* * *

La señora Laura de Olazábal de Bunge dió ayer una fiesta infantil festejando el cumpleaños de su hijo César Augusto Saguier.

Hubo cinematógrafo, prestidigitación y otras diversiones, complementadas con una excelente mesa.

La dueña de casa prodigó sus agasajos a los pequeños invitados que pasaron una tarde muy agradable.

Entre los concurrentes figuraban los niños de Uriburu, Estrada, Grondona del Carril, Grondona Casares, Olazábal Basualdo y muchos más.

* * *

Con un programa muy interesante se celebrará esta noche en el Empire Theatre una fiesta a beneficio de la Cruz Roja Norteamericana.

Prestarán su concurso el violinista señor Augusto Maurage, los bailarines rusos que actúan en ese teatro y otros elementos más.

Habrá además números de cinematógrafo y variedades.

* * *

Una lucida ceremonia nupcial motivará la boda de la señorita Raquel Méndez Goncalves con el señor ingeniero Carlos M. Videla Toledo, que se celebrará el jueves próximo a las 6 de la tarde en el templo de Santo Domingo.

Serán padrinos la señora Eugenia Alvarez de Toledo de Videla y el señor Francisco Méndez Goncalves.

El cortejo nupcial hará su entrada al templo en la siguiente forma:

Raquel Méndez Goncalves y Francisco Méndez Goncalves, María Eugenia Alvarez de Toledo de Videla y Carlos M. Videla, Elvira F. R. de Méndez Goncalves con Federico Alvarez de Toledo, Zulema García Quirno de Méndez Goncalves con Ricardo Méndez Goncalves, María Eugenia Videla Toledo con Francisco Méndez Goncalves (hijo), Susana Pestaña de Méndez Goncalves con Raúl Méndez Goncalves, Julia Escalada de Videla con el doctor Federico N. Videla, Celia Méndez Goncalves de Nazar con Horacio E. Nazar, Sara Videla Toledo con Gregorio Gómez Pombo, María Eugenia Méndez Goncalves de Fernández Beyró con el doctor Juan Antonio Fernández Beyró, Ema Videla Toledo con Pedro Nazar Anchorena, Esther Méndez Goncalves con Héctor Latham Urtubey, Celia Videla Toledo con Carlos Méndez Goncalves, Elvira Méndez Goncalves con Nicolás Marcos Videla, Matilde Almanza con el doctor Urbano Fernández, Julia Elena Durañona con Alfredo Río.

Serán testigos del acto civil, por parte de la novia, los señores Ricardo Raúl, Francisco y Carlos Méndez Goncalves por la del novio, el doctor Federico N. Videla, Rodolfo G. Videla, Enrique J. Marín y David Gómez Pombo.

* * *

Se corrió ayer en el Tigre la regata escolar para disputar la artística copa donada por el doctor Ricardo Cernadas, correspondiendo el triunfo al Colegio Internacional.

Los vencedores festejaron alegremente el triunfo, con brindis auspiciosos par el donante y el equipo ganador.

Esta prueba y la regata universitaria que también se corrió, triunfando el equipo de medicina, atrajeron al Tigre numerosa concurrencia.

* * *

Por el alma de la señora Magdalena Vinent de Calvo, cuyo reciente fallecimiento fué muy lamentado en nuestra sociedad, se oficiarán misas mañana a las 11 a. m. en la basílica del Socorro.

* * *

Acaba de fallecer en Filadelfia un generoso millonario, Henry G. Freeman, cuyo testamento, que hasta en esa siempre sorprendente tierra ha sorprendido, bien merece el honor de unos cuantos renglones. No comentaremos, sin embargo, más que una de las cláusulas. Pero empezemos por el prólogo...

Hace unos veinte años, el abogado Freeman, visitando una "kermesse" de caridad se detuvo ante uno de los puestos donde se exhibía como atracción principal una servilleta de postre, "donada" por Mrs. Mac Kinley, la humilde esposa del entonces presidente de los Estados Unidos.

Mr. Freeman se quedó pensativo ante el regalo de la presidenta, y preguntó a la vendedora la procedencia del, al parecer, modestísimo obsequio.

—Nosotras—contestó la interrogada—pedimos a Mrs. Mac Kinley que nos ayudase en nuestra caritativa obra con algún donativo... y nos envió esta servilleta para que la vendiéramos.

El abogado Freeman aguardó largo rato a ver en cuanto se vendía. Nadie mostraba empeño por adquirir tal servilleta. Al fin se subastó.

—Servilleta bordada por Mr. Mac Kinley, la esposa de nuestro presidente—exclamó la vendedora

—¿Cuánto pagan por ella?...

—Cinco centavos—contestó uno del público, mientras los demás reían.

Mr. Freeman se estremeció de vergüenza, aunque no se decidió a intervenir en la subasta. Centavo a centavo, el precio de la servilleta llegó a elevarse hasta 20 centavos, y por tan ínfima cantidad le fué adjudicada a un cualquiera aquella personalísima labor que a la presidenta habría costado acaso muchas horas de costura... En la mente de Mr. Freeman germinó entonces una idea, cuyo fruto acaba de obtenerse.

Al morir Mr. Freeman, que dejó una fortuna de más de tres millones de dólares, legó en su testamento 300.000 dólares destinados "exclusivamente para la señora o señorita que ocupe el lugar de la "primera dama de la República", sea ella esposa, madre, hija o hermana del presidente de los Estados Unidos con tal de ser la encargada de hacer los honores de la Casa Blanca y durante todo el tiempo que pueda durar esta república".

Estos 300.000 dólares serán invertidos de manera que produzcan una renta anual no menor de 12.360 dólares, y la "primera dama de la república" recibirá así, por lo menos 1000 pesos mensuales durante todo el tiempo que ocupe la Casa Blanca; bien entendido que este dinero es de su absoluta propiedad, y que en su empleo no puede intervenir nadie más que ella, siendo la poseedora dueña de gastarlo o ahorrarlo como mejor le parezca, sin tener que rendir cuenta ninguna.

Sabido es de sobra que el sueldo del presidente (75.000 dólares) no es ni suficiente para cubrir todas las atenciones inherentes a tan elevada posición. Y nadie tampoco ignora que en los Estados Unidos nunca se elige presidente a un hombre rico, ya que a esto se oponen los sentimientos del pueblo. Más aún: es un hecho probado que todo presidente sale de la Casa Blanca más pobre de lo que entra.

Por esto no es de extrañar que las presidentas pasen sus apuros al ocupar su puesto. La actual Mrs. Wilson es la única esposa de un presidente de los Estados Unidos poseedora de fortuna personal suficiente para desempeñar un papel airoso en la Casa Blanca, donde más de una de sus antecesoras hubo de asistir a algunas fiestas oficiales con vestidos pasados ya de moda...

Todas estas consideraciones se le ocurrieron al abogado Freeman al redactar su última voluntad, y sabiendo, no obstante, que la presidenta ha de contar siempre (pagándolo el estado) con un par de magníficos automóviles y sus respectivos chauffeurs, casa gratis, ama de gobierno, mayordomo y una docena de criados. El matrimonio Wilson sólo tiene que pagar de su bolsillo los sueldos de la primera doncella de la presidenta y del ayuda de cámara del presidente.

Realmente, suele resultar un poco cara la residencia en la Casa Blanca, y Mr. Freeman estuvo oportuno.

La democracia no puede estar reñida con la sociabilidad.

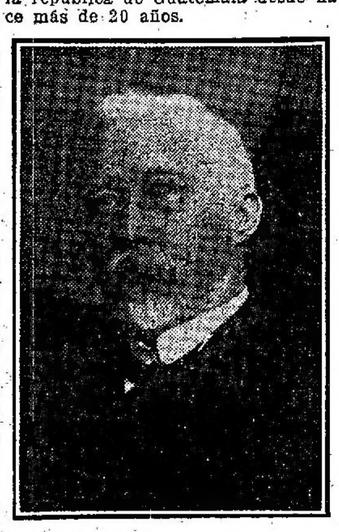
* * *

Será consagrado el 10 del mes entrante a las 5.30 de la tarde en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Carmen Martín y Herrera con el señor Roberto Soto Acebal.

Serán padrinos la señora Luciana Acebal de Soto y el señor Luis Martín y Herrera.

* * *

El fallecimiento del señor Pedro Hahn, ocurrió ayer, a los 70 años de edad, ha sido muy lamentado entre cuantos conocían y apreciaban a ese caballero, alemán de origen pero al servicio diplomático y consular de la república de Guatemala desde hace más de 20 años.



El gobierno de este país, le había nombrado hace poco cónsul honorario.

Tanto en los círculos a que se vinculó por razón de las funciones inherentes a su cargo, como en el mundo de los negocios, en que también desplegó sus actividades, el señor Hahn demostró recomendables condiciones, haciéndose acreedor a la consideración y al respeto general.

Esta tarde se efectúa su sepelio en la Recoleta.

* * *

Una hermosa fiesta infantil hubo ayer en casa del señor Carlos M. de Alvear y señora, en San Fernando.

Los niños de Alvear Ortiz Basualdo, nietos de los dueños de casa, habían invitado a un grupo de sus amiguitos, obsequiándolos con un notable programa de diversiones.

Se bailó un cotillón con profuso [illegible] y alegría, recibiendo los danzantes magníficos regalos en recuerdo de la fiesta.

Hasta muy entrada la noche se prolongó la encantadora reunión.

* * *

La señora Mercedes Paz de Ocampo fué sometida ayer a una intervención quirúrgica con éxito satisfactorio.

Hoy continuaba mejor.

* * *

Hoy llegan de su establecimiento de campo en Carmen de Areco el señor Alfredo Catelín y familia, las señoritas Nélida Villate y Alcira Quirno Costa y el señor Miguel Riglos Alzaga.

* * *

Se realiza esta noche en el Palace Theatre, el festival artístico organizado a beneficio del Comité Patriótico Francés.

En la primera parte figuran vistas cinematográficas; en la segunda, habrá números de concierto cantos y bailes, a cargo de las señoritas Hortensia Arnaud, Elena Chalot y Enriqueta Salvy, y señores A. Sanmarcelli, Antonio López Naguil y Abel Rufino. Acompañará al piano el maestro Guido Capocci.

Se ha fijado el precio de los palcos bajos y balcón en 12 y 8 pesos respectivamente, y las plateas en 2.

* * *

En los salones del Plaza se efectuó ayer la elegante reunión de "five o'clok tea" con que los marqueses de Salamanca obsequiaban a la señorita Antonia Quiñones de León que emprenderá en breve viaje a Europa.

La fiesta resultó muy lucida y en ella la señorita de Quiñones de León pudo apreciar el afecto y la simpatía que ha conquistado durante su permanencia entre nosotros.

La reunión se prolongó hasta las 8 sumamente animada.

Asistieron las señoras:

María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Beatriz Feilberg de Acevedo, Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, Adela Atucha de Gramajo, Elisa Casal de González Moreno, Julia Blanca Roca de López, Elena Zuberbühler de Cullen Ayerza, María Luisa Fapvety de Pirovano, Sofía Pérez de Madero, Irene de Bruyn de Delano Robbins, Luisa Isabel de Portela, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Isabel Amy de Danvila, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Segunda Roca de Demarchi, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Zelmira Paz de Gainza, María Teresa Quintana de Pearson, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Josefa Alvear de Errázuris, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Mercedes Quintana de Santamarina, Lola Acosta de Acevedo, Delfa Alvear de Ocampo, Angela Alzaga Unzué de González Guerrico, Elvira Soto de Castro y Mrs. Welles.

Señoritas:

Mercedes de Alvear, Sofía Sara Madero, María Elena Fauvety, Josefina Errázuris, Magdalena Soler y Guardiola, Elena Gramajo, Amalia Chapearouge, Mercedes Ortiz Basualdo, Mercedes Peña Unzué, Isabel Pearson Quintana, Clara Ocampo, Adelia Acevedo, Angélica Gainza Paz, Celina Zuberbühler, Susana Larreta, Lucía de Bruyn, Carmen Rodríguez Larreta, Marcela Torres, Carmen Christophersen, Elvira Castro, Matilde Méndez.

* * *

Han llegado de Santiago del Estero la señora Rosa Gallo de Gallego y su hija Elena, en el propósito de radicarse en esta capital.

La señora de Gallo, que ha sido hasta ausentarse presidenta de la conferencia de San Vicente de Paúl de esa ciudad, fué objeto de una cariñosa demostración en el local del asilo-taller de la institución.

En el acto se le ofreció un pergamino, haciéndose igual obsequio a la señora Tomasa Palcio de Zavalía, nombrada presidenta honoraria.

En reemplazo de la señora de Gallego, queda como presidenta efectiva la señora Mariana García de Paz.

La demostración a que nos referimos fué muy interesante. La señora Luz Menéndez de Gilardo habló en conceptos elogiosos muy justicieros para las obsequiadas.

Asistieron el director de la conferencia reverendo padre Benito Corsi y las señoras:

Carolina Palacio de Santillán, Mariana García de Paz, Ramona Frías, de Echegaray, Pastra Santillán de García, Virginia Cotreras de Abregú, Melitona Fernández de Lami, Sara Santillán de Soiri, Estela Echegaray de Gallo, María Arredondo de Carol, Luz Menéndz de Gallardo, Pastora Corvalán de Viano, Mercedes Alcorta de Sosa, María Salomé Cordero de Molina, Maximina Olmos de Giménez, Amanda Magnasco de Raffo, Severa Santillán de Taboada, Laureta Argañarás de Novillo, Carmen Santillán de Cárdenas, Emilia Suffoni de Rojas, Mónica Sánchez de Salvatierra, etc.

Señoritas:

Mercedes Santillán Palacio, Adela y María Rosa Lienio, Adela Magnasco, Josefina Lagal, Pastora y Sara Viano, Emma Alcorta Padilla, Felipa y Julia Durán, María Rosa Cordero, Coca Arredondo.

* * *

Ha dejado de existir esta mañana a los 12 años de edad la señorita Sara Carranza, hija del señor Arturo Carranza y señora Dolores Fiethorce de Carranza, a quienes han llegado con tal motivo numerosos testimonios de condolencia.

Los restos de la extinta serán inhumados mañana a las 10 a. m. en la necrópolis del Norte.

* * *

Mañana regresarán del campo la señora Matilde Sánchez Elía de Méndez y su hija Matilde.

* * *

Continúan con toda actividad los preparativos para la kermesse a celebrarse en el Príncipe Jorge en los días 9, 10, 11 y 12 del mes entrante organizada por el "Comité des jeunes filles francaises".

Entre las diversas donaciones recibidas hasta ahora, figura una muy valiosa hecha por el coronel Faustino Lezica, en memoria de su padre, el señor Enrique Lezica, consistente en un libro célebre, seguramente único ejemplar que existe, titulado "Cours d'Hippiatrique—Traité complet de la médicine des chevaux—par M. Laffosse Hippiatre—Orné de soixante et cinq planches gravées—Avec soin—en—M. Dcc. LXXII—Avec privilége du Roy", que será rifado a beneficio de los huérfanos de la guerra.

Este libro se halla en exhibición en la calle Corrientes 521; es una obra de gran formato y de muchísimo mérito.

* * *

El señor Diego de Alvear y señora Mariana Cambaceres de Alvear ofrecerán esta noche una comida en su residencia de Belgrano, en obsequio de la señorita Antonia Quiñones de León.

Han sido invitados el señor Luis de Salamanca y señora María Julia Martínez de Hoz de Salamanca; las señoritas Carmen Christophersen Mercedes de Alvear, Dora de Alvear y Josefina Errázuriz y los señores Florencio Lezica, Toribio Ayerza, Carlos Rodríguez Larreta (hijo), Camilo Aldao y Santiago Rey Basadre.

* * *

Por el señor Juan B. Haitze, se celebrarán misas mañana de 8 a 10 a. m. en la iglesia del Salvador.

La familia asistirá a la última.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ernestina Carvalho con el señor Pedro J. Mazallani.

La boda se realizará en el corriente año.

* * *

Mañana a las 11 a. m. se dirán misas de cabo de año en el templo de San Nicolás por el señor Carlos Beguerie.

* * *

Noticias de Cacheuta hacen saber que en los últimos días han llegado numerosos turistas, atraídos sin duda por la maravillosa topografía andina y las excepcionales cualidades de aquellas aguas termales.

Entre ellos figuran los siguientes señores:

Manuel Alvarez, Sabas Corosabal, Diógenes Ruiz, David Luque, doctor Adán C. Dihel, Carlos del Carril, Rafael Demiero, doctor A. Flórez, Juan Traverso, Víctor Alonso, Silvano Crotto, Pedro Claverie, Miguel Elizalde, Eduardo Eurich.

* * *

Se celebra hoy el enlace de la señorita Lía Simón Rosende con el señor Godofredo Llanos.

Serán padrinos la señora Melitón Rosende de Simón, madre de la novia, y el señor Pedro Llanos, padre del novio. En el matrimonio civil serán testigos el ingeniero León M. Bonneu Ibero y el señor Luis M. Becher.

* * *

El 8 de mayo se realizará el enlace de la señorita Esther Dudignac Mansilla con el señor Seht Grau.

Serán padrinos la señora Isabel Mansilla Viamonte de Dudignac y el señor Emilio Inzaurraga.

* * *

Hoy se efectúa el enlace de la señorita Alda Castex con el teniente de navío señor Raúl R. Moreno.

Actuarán como padrinos la señora Ignacia Pechmann de Moreno y el señor Irineo Castex Blanco.

En el casamiento civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Angel Carrión, Clemente Daverede y Enrique Lasaga, y por el novio, el doctor Carlos Roldán Vergés, ingeniero Luis Frigueiro González y señor Arturo Moreno.

Después del enlace, se efectuará una fiesta íntima.

* * *

Virtudes desconocidas entre sí:

He aquí que un día Nuestro Señor dió una fiesta en su palacio.

Todas las Virtudes fueron invitadas, pero sólo las Virtudes.

Los hombres no fueron convidados; fué una fiesta para las señoras. Asistieron muchas Virtudes, grandes y pequeñas... y si éstas estaban más obsequiosas y expresivas que las grandes, todas se mostraban contentísimas, conversando con la amabilidad debida entre personas finas y unidas por lazos de parentesco.

Pero he aquí que Nuestro Señor advierte que hay dos señoras, muy hermosas, por cierto, que parecían no conocerse: ¿Y qué hace? Toma a una de la mano, y presentándola a la desconocida:

—La Beneficencia, — dice, designando a la primera. — La Gratitud, —añade, señalando a la otra.

Una y otra quedáronse suspensas, mirándose con extrañeza.

Desde que el mundo es mundo, y ya hace fechas de esto, aquellas dos señoras no se habían encontrado nunca.—Iván Turgueneff.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Cobo Alvarez con el señor Jorge L. Howard.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emma Palma con el teniente de navío, Alfredo Mayer.

* * *

El capitán de fragata señor Emilio A. Bárcena y señora Francisca Feijóo de Bárcena festejan hoy sus bodas de plata matrimoniales.

Con este motivo hicieron oficiar una misa en acción de gracias, en el templo de San Francisco Javier, a la que asistió la familia y allegados íntimos de los festejados.

Esta tarde recibirán el saludo de sus amistades.

* * *

Esta mañana se ofició un funeral por el señor Eduardo J. Dillón, recientemente fallecido, en la iglesia de la Santa Cruz, de los padres pasionistas.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

* * *



En casa de la y en la mayor intimidad será bendecido hoy el enlace de la señorita Clelia Piazze con el teniente primero Juan Carlos Bassi.

Serán padrinos la señora Josefa Aguerriberry de Bassi y el señor Manuel Piazze.

En el acto civil serán testigos los señores Felipe Restano y Enrique Plater, por parte de la novia, y los señores contraalmirante Gregorio C. Aguerriberry y el teniente primero Carlos Pistarini por el novio.

* * *

En estos tiempos de recrudecimiento de la democracia, en que la mayoría de los países de la tierra la afirman como nunca, y en que en algún país cobra, como en Rusia, una vehemencia inesperada, hablar de coronas regias suena a cosa desusada. Ya las coronas de emperadores, zares y reyes poco significan; son, a lo más, objetos de valor histórico, reliquias de pueblos, objetos de museo. Pero hay una corona, entre todas las coronas reales, que la humanidad no podrá olvidar ni menospreciar. Es la corona de hierro de los lombardos que ceñían los reyes como señal de dominio de esa región [illegible] peninsula itálica. En ese carácter rodeó la frente de jefes de pueblos tan célebres e importantes como Carlomagno, cuando se hizo proclamar rey de la Lombardía, en el año 774; por Federico IV, coronado en Roma en 1452; por Carlos V, rey de España y emperador de Alemania, en cuyos dominios, como dice la frase histórica, no se ponía nunca el sol, coronado en Bolonia en 1530, y por Napoleón, en fin.

La famosa corona de hierro pertenecía por herencia al tesoro real de la casa de Saboya, reinante en Italia, y se la conservaba desde hace siglos, en la capilla expiatoria de Monza. De este sitio se la acaba de trasladar a Roma, según informan telegramas recientes, con el propósito de destinarle un sitio definitivo en el Museo Patriótico instalado en el palacio Venecia de Roma, donde tendrá lugar especial, en su carácter de verdadera reliquia, cuyo valor positivo, aunque grande, según veremos es acaso menor en relación al que le asignó su destino por tantísimos años.

No es esta la primera vez que la corona de los lombardos sale de Monza, si bien la presente parece significar un traslado requerido para su instalación permanente en la capital italiana. En una ocasión extraordinaria, entre todas, por lo que representó la ceremonia, abandonó el sitio de la custodia; y fué la última vez que llenó su misión: para coronar a Napoleón. En efecto, el 26 de mayo de 1805, el emperador se consagraba rey de Lombardía, y se hacía coronar solemnemente con ella en Milán. El cardenal Caprara ofició con el mismo ritual que se practicaba cuando el emperador Carlos V se hacía coronar rey de los lombardos. Las palabras que en aquella ocasión pronunció Napoleón: "Dio me l'ha data, guai a qui la toccherá" ("Dios me la ha dado, ¡hay del que la toque!"), fueron dichas en un tono que hizo temblar a los que las oyeron.

Esta corona tiene como relevante historia, un orígen curioso. A creerse en la tardición, habría sido fabricada por orden de Theodolinda, viuda de Autharis, rey de los lombardos, para Agululf, duque de Turín, con quien volvió a casarse en el año 591. Cuenta, pues, la reliquia, más de trece siglos. La tradición, es, no obstante, dice un historiador, difícil de admitir, porque se trata de una obra bizantina; círculo de oro recubierto por esmalte verde, con montantes sobre los cuales se destacan flores rojas, blancas y azules. Lo que le ha dado su nombre es un círculo de hierro que allí se encuentra incrustado procedente de la fundición de uno de los clavos de la misma cruz de Jesucristo.

Tal es, a grandes rasgos, la historia de la corona de los lombardos, en que lo legendario se une a lo tradicional, y a la que las noticias del exterior ponen en actualidad.

* * *

Sigue mejor la señora Susana Costa Paz de Elía.

—Restablecida, la señorita Josefina Güiraldes.

—Guarda cama, la señora Agustina Bidart de Massey.

—Enfermo, el señor Julio Costa Paz.

—Restablecido, el señor Lucio M. Moreno Quintana.

—Sigue mejor, después de la operación que le fué practicada, la señora Ernestina Quesada de Guerrero.

—En estado satisfactorio la señora Magdalena Saavedra de Pinedo.

* * *

Han llegado:

De Tatay, los señores Joseph Tood, Benito Villanueva y Samuel Hale Pearson.

—De Shaw, el señor Carlos M. de la Torre Campos y familia.

—De Martínez, la señorita Cristina Tomé Lanús.

—De su estancia en Dorrego, el señor Lauro Castro y sus hijas María Victoria y Cloé.

—De San Cayetano, el señor José Manuel Rivera.

—De San Isidro, los señores Carlos Becú, su señora Sara García Lagos y sus hijos; Alberto Castaño y familia.

—De estación Madariaga, la señora Mary Casá de Etchegaray y la señorita Carlota Casá.

—De Mendoza, el doctor Ricardo A. García Fernández y familia.

—De San Fernando, el señor Eduardo Pereda y su señora Elena Oliver.

—De su estancia en Santa Fe, la señora Máxima García González de Paz y su hija Josefina.

—De Santiago del Estero, el señor Agustín E. Mujica y familia.

—De Tapalqué, la señora Edelmira B. de Serantes.

—De Necochea, los señores Héctor Casares, su señora Mercedes Bullrich, Ricardo Bosch y familia.

—De Lincoln, el señor Miguel García (hijo).

—De Entre Ríos, el señor Manuel Crespo y familia.

* * *

Han partido:

Para Catamarca, el doctor Rafael Castillo y familia.

—Para Paysandú, la señora Blanca Marcó del Pont de del Pino y familia.

—Para Alberdi, la señora María Celia Viale de Penard Fernández.

—Para Mendoza, el señor Carlos Gallegos Moyano.

* * *

De Rosario:

Ayer celebró asamblea la sociedad de Beneficencia, eligiendo su nueva comisión directiva, en la siguiente forma:

Presidenta, Rosario Alcorta de Tietjen; vicepresidenta 1a., Isabel Salvá de Molina; vicepresidenta 2a., María Hortensia E. de Rouillón; secretaria, Manuela M. Hertz; pro secretaria 1a., Ada Ghione de Freyre; pro secretaria 2a., Sara Palacios de Albarracín; tesorera, Luisa Fillol de Raffo, pro tesorera 1a., Sara Lejarza de Coverton; pro tesorera 2a., Elena Somoza del del Mármol; consejeras: Mercedes Viras de [illegible] de primer término la hermosa cam[illegible] Fidela Ortiz Somoza, Angela Rogé de Acevedo Pedra, Rosario Caminos de Aldao; consejeras suplentes: Antonia López de Costanti, Adela Echesortu de Casas, Paula G. de Lassaga, María Amparo O. G. de Vaquié; médico director, doctor Bartolomé Vassallo; consejero, doctor Fermín Lejarza; síndico, doctor Juan M. Cafferata.

— La sociedad "El círculo" ha organizado para esta noche una audición clásica en el salón de la Biblioteca Argentina.

El programa estará a cargo de los elementos que constituyen la Sociedad Argentina de Música de Cámara dirigidos por el celebrado concertista don León Fontova, a los que se agregarán otros profesores de la capital federal.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adela Guesalaga, de nuestra sociedad, con el doctor Guillermo Villafañe, de la sociedad porteña, cuyos esponsales se celebrarán en el corriente año.

—Mme. Eugenia Buffet dará una audición el 17 de mayo en el Palace Theatre bajo los auspicios de la Asociación de Damas Francesas del Rosario.

—Se encuentra enferma la señora Teresa Pinasco de Berizzo.

—Sigue delicada de salud, la señora María Machado de Marull.

Información general

DEMOSTRACION

En el local de la Biblioteca Popular y Centro Social de Villa General Mitre, se efectuó el almuerzo con que los vecinos de la sección 35 de policía habían resuelto obsequiar al comisario de la misma, señor F. G. de San Martín.

Ofreció la demostración el doctor Wiurnos, quien en breves palabras puso de manifiesto el concepto que merecía el obsequiado, el que contestó agradeciendo y haciendo partícipe a la institución que representaba, del acto realizado.

PRO PANTEON POLICIAL

Sección 43

A objeto de organizar un festival para allegar fondos, se cita a la comisión directiva, a la reunión que tendrá lugar en la secretaría calle Rivera 667, a las 9 p. m. Dados los nobles fines que se persiguen, quedan invitados los vecinos de la sección que quieran adherirse a esta institución.

FESTIVAL

En el teatro cine Coliseo Palermo, Serrano 2447, se realizará mañana a las 8 y 45 p. m., la función que los vecinos de la parroquia General Las Heras han organizado a beneficio de la Caja de Socorros de la policía de la capital. Entre los números del interesante programa preparado para esta velada, figuran varios asaltos de florete, sable y box y la representación del drama "Sangre que honra". El presidente de la caja y jefe de policía, doctor Julio Moreno, ha prometido asistir al acto. La banda de música de la institución policial amenizará la reunión.

Universidad Popular de la Boca

Conferencia

En esta institución, sita en la calle A. del Valle 471, el doctor Leopoldo Bard continuará esta noche a las 8.35 dictando su clase sobre "Quemaduras y heridas".

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Demostración

ROJAS, abril 29 — El 1o. de mayo este vecindario obsequiará a los comisionados municipal y escolar con un banquete, como demostración de simpatía. La comisión organizadora la componen conspicuos miembros de esta sociedad.

CHACO

La jira del gobernador

QUITILIPI, abril 29 — Pasarán para Pinedo Cancedo el gobernador señor Cáceres, el mayor Risso y el doctor Castro, en jira por los pueblos que se hallan sobre la vía del Central Norte. En las localidades donde se detienen, se les ofrece grandes recepciones. El miércoles visitarán este pueblo, efectuándose en estos momentos grandes preparativos para recibirlos.

CORDOBA

Plaga de usureros. — A propósito de una investigación. — Diversas.

CORDOBA, abril 29. — Han aparecido gran número de usureros, los que realizan préstamos al veinte y treinta por ciento.

—Partió para Viamonte a investigar lo ocurrido con motivo de las denuncias demócratas el comisionado doctor Clodomiro G. Ferreira, llevando de secretario al doctor Enrique Ferreira.

—La intendencia apoya ante el concejo deliberante la gestión del señor ministro de obras públicas, a fin de conseguir la exención de impuestos municipales al teatro Rivera Indarte.

MENDOZA

Ecos de la intervención a Salta y Catamarca

MENDOZA, abril 29. — Muy bien recibida fué en ésta la noticia del envío de las intervenciones a Salta y Catamarca, desempeñando [illegible] gran confianza. "Mo[illegible]" anuncia [illegible] El diario [illegible] noticia con bombas, aglomeraciones de mucha gente frente a su redacción.

Las elecciones provinciales

MENDOZA, abril 29. — Ayer se efectuaron las elecciones de renovación e integración de ambas cámaras provinciales. Los comités radicales concurrieron todos. A pesar del voto secreto, se descuenta el completo triunfo Radical lo que demostrará que el pueblo acompaña y sigue las patrióticas gestiones del gobernador doctor Lencinas. Hoy a las 10 a. m. comenzó el escrutinio la junta.

SANTA FE

Un conflicto en la aduana

ROSARIO, abril 29. — Desde hace tiempo se viene sosteniendo en la aduana local un serio conflicto entre el administrador y el contador interventor, que por reglamento es segundo jefe de dicha repartición nacional.

Según informes que tengo de buena fuente, la noticia aún no ha trascendido al público, debido a que existe interés en no darla a conocer, manteniéndola en el mayor de los secretos. El conflicto en cuestión es debido a que, en ausencia del administrador, el contador interventor abrió la correspondencia oficial, siendo luego éste interrogado seriamente del por qué de ese acto, a lo que contestó que correspondía ya que era segundo jefe y además porque esa correspondencia pudiera traer asuntos importantes, que no podrían esperar hasta la venida del administrador.

Los antecedentes del conflicto han sido elevados al ministerio respectivo y si demora la resolución, dada la forma como marcha dicha repartición es dable creer que la anarquía existente perjudique al comercio en general. Contribuye a crear mayor malestar, la suspensión del despachante de la casa Muzzio e hijos, señor Reynares Solari, que ha causado disgusto en el comercio, pues se sabe que el sumario mandado levantar, consta de declaraciones completamente favorables para dicho señor y demuestra que en la aduana las cosas no marchan bien.

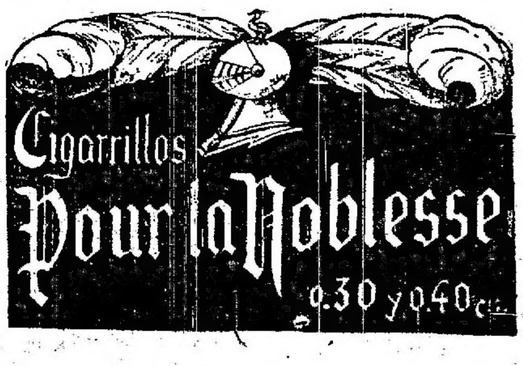
Según mis informes, el asunto del señor Reynares Solari es más bien de orden particular que administrativo, por lo que más se censura la suspensión impuesta a dicho señor.

EMPIRE THEATRE
CORRIENTES Y MAIPU. U. T. 204 Av.
EL SALON DE MODA
Vea nuestro programa en la : : : : sección TEATROS : : : :

CREDITOS
Pagaderos en 10 mensualidades
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE esq CERRITO
Bs AIRES



IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires



ARTE — TEATROS — LETRAS

LOS ESTRENOS DE HOY

En el Nuevo se estrena esta noche la comedia en tres actos "Hebe", original del doctor César Viale.

Se nos anticipan buenas referencias sobre esta producción, que se ha venido ensayando con esmero y cuyo reparto es como sigue:

Hebe Quirós, Nieves Lasa; Luisa Quirós, Carmen Jordán; Lulú, Luisa Socato; María, Rosa Santillán; Josefa, Emilia Márquez; Jorge, Pablo Podestá; Daniel Quirós, Enrique Arellano; Adolfo, José Constanzó; Julián, Totón Podestá; Ernesto, Francisco Bastardi; Transeunte 1o., De Navas; Transeunte 2o., Vázquez.

Se iniciará el espectáculo con el estreno del paso de comedia "Nubes de paso", original del mismo autor y que tiene el siguiente reparto:

Martha, Elsa Conti; Doña Laura, María Cambre; Tula, Luisa Socato; Eudosia, Carmen Jordán; Faustina, Rosa Santillán; Guillermo, Francisco Bastardi; Carlos, José Constanzó; John, Carlos Perelli; Palemón, Arturo de Navas; Tom, niña Franco.

En el San Martín se estrena esta noche "El bailarín desconocido", versión castellana de "Le danseur inconnu", de Tristán Bernard, hecha por Gil Parrado y Manuel Melgarejo.

El reparto es como sigue:

Berta, Sra. Membrives; Luisa señorita Anglada; Juana, señorita García; María, señorita Planas; Leontina, señorita Angulo; Mme. Tombelle, señora Boria; Mme. Edmond, señora Astort; una señora, Rouré; Enrique, señor Reforzo; Barthazard, Llopis; Herbert, Soto; Gonthier, Juárez; Beauchamps, Lliri; Blivet, Martín; Thibaudel, Sanjuán; Remigio, Solano; Félix, López; Un invitado, Valle; Otro, Ruiz; Un caballero, Navarro; Un dependiente, Martínez.

Como se ha venido anunciando hoy se estrena en el Odeón la comedia en tres actos "Los cabellos blancos", original de Giuseppe Adami, traducción de Bueno Dettori. Se ha hecho el siguiente reparto:

Dorita Dori, Angelina Pagano; Valentina, Milagro de la Vega; Doña Enriqueta, Lina Estévez; Cloe, Ana Arneodo; Luciano, Francisco Ducasse; Candiani, Agustín Zama; De Vincenti, Nicolás Fregues; Un joven, Eloy Alvarez; Un camarero, Miguel Di Carlo; Un lacayo, Andrés Fernández.

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920 Lib.
Compañía de operetas en castellano, dirigida por Enrique Valle. — 1.a tiple cómica: Steffi Csillag. — Hoy a las 9 p. m. La opereta en tres actos:
LA ESTRELLA DEL CINEMA
Platea, $ 2.50

También en el lejano Variedades estrenan. Hoy en sección de las 10, se pondrá en escena la zarzuela "La tierra de mis amores", libro de González Navarrete, música del maestro Carlos Pibernat. [illegible] Puccini, Jo-

PRÓXIMOS ESTRENOS

En la Comedia se estrenará mañana martes la pieza en un acto "Jesús y los bárbaros" que subscribe Samuel Linnig.

Todos los teatros nacionales del género grande tienen en ensayo obras que han de ocupar el cartel, aún cuando no se sabe en qué fecha, pues las que se representan actualmente están produciendo excelentes entradas.

En el Argentino "La espada de Damocles", comedia de Discépolo y de Rosa que se dice será obra de cartel.

En el Apolo "El pariente político" de Ricardo Hickens que se dice de mucha eficacia cómica.

En el Liceo "El tren de las 10.30", original de Federico Mertens y en el Politeama "El teniente Maciel", de González Castillo y Schaeffer Gallo.

No se sabe aún cuál de estos estrenos será el primero.

En el Nuevo la primera novedad será "Héctor de Sandoval", drama en verso, original de Cipriano Pons Lezica.

En la Comedia se ensaya un vaudeville que firma el conocido escritor Eustaquio Pellicer y que se titula "Nido de ranas".

El vaudeville de Eustaquio Pellicer (hijo) titulado "Nido de ranas", se estrenará el miércoles en la Comedia.

VICTORIA
Compañía española cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.
La farsa cómica en tres actos
LOS MARIDOS ALEGRES
Platea con entrada, 2 $

El viernes en el mismo teatro se estrenará la revista "La Argentina que yo he visto" que suscriben Ulises Favaro y Alberto Ballerini.

LIRICA

Esta noche descansa la lírica popular que dirige el maestro Marranti y que viene realizando en el Marconi una temporada provechosa.

Mañana martes habrá función de gala a beneficio de las familias de los reservistas italianos y organizada por el comité de guerra de la sección 18a.

Se cantará "Ernani", de Verdi, con el tenor de Giorgi en el papel de protagonista. Intervienen, además, la soprano Celina Badessi, el barítono Francesconi y el bajo Carrera.

Entre el segundo y tercer acto el barítono argentino Raúl Massey cantará el prólogo de "I Pagliacci".

OPERETA

En el Coliseo llega hoy a su octava representación la opereta de Suppé "Boccaccio", que tiene por principales intérpretes a las tiples Giselda Cumen, Bianca Doria y los actores della Guardia y Cerasini.

En el Porteño se recurre hoy nuevamente a la aplaudida opereta de Gilbert "Cinema Star" traducción de Escobar y que tiene a la tiple María Santa Cruz de protagonista.

En la Opera se pondrá en escena esta noche la celebrada opereta de Leo Fall "Principessa dei dollari", que siempre se escucha con agrado.

Tendrán a su cargo los principales roles, las tiples señoras Egle Aleardi y María Miselli, y los actores Consalvo, de Angelis y Rapelli.

Debutarán en esta obra interpretando el papel de Olga Sobiniska, la "soubrette" Anna Giacomini.

ARGENTINO
Compañía
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m.
LA MAREA
LA LOCA DEL AZUL
Platea, 2.50 $

Para mañana martes se anuncia "Il cosacco" del maestro Okemki para debut del tenor Humberto Reni.

PROXIMAS NOVEDADES

En el Variedades se anuncia la zarzuela "La señora de Barza Azul".

Se ha diferido para el viernes el estreno en el Mayo de la revista "Los jardines de España".

En el Victoria se anuncia para en breve el estreno de la comedia "La idea de Francisca", original de Pablo Gavoult, traducida por Julián Bernat.

Se viene ensayando con esmero y se tiene mucha confianza.

Vicente Serrano Clavero autor que tiene dadas al teatro diversas obras, ha entregado a la compañía del Avenida una revista titulada "S. M. la Moda", a la cual ha puesto música el maestro Metón.

TEATRO NACIONAL

Después de dos llenos como los que obtuvo ayer en el Liceo el drama de Berisso "Con las alas rotas", es muy difícil pronosticar hasta cuándo seguirá produciendo buenas entradas. Los aplausos son, como siempre, entusiastas, especialmente pa[illegible] actriz Camila Quiroga, que [illegible] de Nelly un trabajo [illegible] muy superior, que es tal vez uno de los principales puntales del éxito sostenido de la obra.

Hoy se iniciará el espectáculo con un estreno: el juguete cómico titulado "El revólver del abuelo", original de Agustín M. Canellos y en cuyo reparto intervienen Luisa Barause y los actores Landari, Caruzo y Amighi.

El Argentino tiene hoy un especial atractivo. El director de la compañía, D. Florencio Parravicini, ha invitado especialmente a los señores delegados de la exposición brasileña, nuestros huéspedes, a que asistan esta noche a la represetnación de "La loca del Azul", acompañados de sus respectivas familias. Se han reservado, a tal objeto, varios palcos bajos que ocuparán los gentiles visitantes.

Como un acto de cortesía del público porteño a los huéspedes, es seguro que la sala del Argentino ofrecerá esta noche un aspecto interesante.

A su 24a. representación consecutiva alcanza hoy en el Apolo la comedia de Méndez Caldeira "Un yanquee en lo de Ramona".

El público, que ha sabido apreciar la honestidad de procedimientos del autor y la feliz interpretación de Casaux, Ratti, la Mary, la Dealessy, la Rivera y demás, no escatima sus aplausos que son augurio de muchas representaciones más.

El veterano José J. Podestá a quien secunda muy dignamente su hermano Antonio, estaría muy lejos de suponerse al proyectar su temporada del Politeama el feliz resultado que le esperaba con su retorno al centro.

"La chacra de don Lorenzo" del viejo poeta don Martín Coronado ha sido un éxito muy honroso. Llega hoy a su 37a. representación sin que decaiga el entusiasmo del público.

Va precedido del sainete de Pacheco "Los disfrazados".

TEATRO ESPAÑOL

En el Victoria se estrenó ayer en sección vermouth la comedia en dos actos "Como hormigas", que subscribe Manuel Linares Rivas. Hay en ella, como en todas las producciones del distinguido autor, toques de muy buen efecto, personajes de carne y hueso hábilmente concebidos y muchas ideas dispersas entre la galanura del diálogo pulcro que no decae un sólo instante.

Fué presentada "Como hormigas" con la corrección a que nos tiene acostumbrados esta compañía; ensayada con mucho cuidado e interpretada con mucho cariño. Josefina Díaz supo realizar su rol con esa su característica finura de actriz delicada que sabe reflejar los matices de los sentimientos con su indiscutible talento interpretativo. Díaz de

OPERA
Segunda tournée sudamericana de la compañía italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por C. Caracciolo. — Hoy, a las 9 p. m.:
Principessa dei Dollari
Platea, $ 3

la Haza, como siempre, sobrio y eficaz, compuso su don Inocencio con mucha mesura y acierto, como asimismo Artigas, correcto como siempre. Los demás no desmerecieron en nada a las primeras figuras, resultando una interpretación muy homogénea.

El público que llenaba la sala premió la labor de los intérpretes con entusiastas aplausos.

"Como hormigas" es obra que puede ocupar el cartel nuevamente con éxito. Esta noche se repite "Los maridos alegres" que ayer obtuvo dos llenos en matinée y por la noche.

En el San Martín pasa desde hoy a ocupar la sección vermouth "Los maridos alegres".

Género chico nacional

Ha sido retirada del cartel de la Comedia la obra "La propia casa" que se anunciaba para hoy en segunda y que resultó otro de los desacertados estrenos de Ballerini.

En su lugar irá "El novicio", de Leumann.

En primera se repite "El rosal de las ruinas", de Roldán.

La revista de "Berlín a París" va en vermouth y última de la noche.

Hoy se reprisa en el Buenos Aires en segunda sección, el sainete "La cantina", original de Alberto Novión y maestro de Bassi.

Como se sabe, Novión es uno de nuestros mejores saineteros, que sabe describir con gran vigor y realidad la vida del bajo fondo porteño. "La cantina" es una de sus más felices producciones y la reprise de hoy tiene todos los caracteres de un estreno, pues hace tiempo que no se representa y sus actuales intérpretes sabrán darle vida.

La pieza de González Castillo y Alberto Waisbach "Los dientes del perro" que constituye un éxito indescriptible del teatro nacional por el vigor y la maestría de sus conceptos, ocupa las secciones vermouth y última de la noche. En primera "El debut de la piba", viejo sainete de Cayol y maestro de Bassi.

Sigue ocupando el cartel del Nacional el sainete de Carlos Pacheco "Los disfrazados", que hoy se anuncia en primera sección.

En segunda el feliz sainete de Vacarezza "Verbena criolla", que probablemente permanecerá aun mucho tiempo en el cartel.

La revista "Discos dobles" alcanza hoy en tercera sección su 125 representación, siempre produciendo buenas entradas.

NUEVO
Compañía nacional de dramas y comedias.—Primer actor y director: PABLO PODESTA
Hoy, a las 9: Estreno de la comedia en un acto Nubes de paso, Estreno de la comedia en 3 actos Hebe.—Platea, 2 $.

"El complot del silencio"

Esta comedia que el año pasado nos hiciera conocer en el San Martín la compañía Rosich-Ballerini, que suscribe el conocido autor Dr. César Iglesias Paz y que constituyó uno de los más francos éxitos del teatro nacional en la temporada, se exhuma mañana en la Comedia.

Blanca Podestá, tendrá, pues, una vez más oportunidad de destacar sus condiciones de primera actriz, tan comprometidas con su actual intervención en el género chico.

Es una buena idea esta reprise, aunque el elenco actual resulta bastante inferior al que estrenara la pieza.

AIDA ARCE

Leemos en un diario chileno lo siguiente:

"Ayer tuvimos el agrado de recibir en nuestra imprenta, la visita de Aída Arce, la primera figura de la compañía de opereta española que lleva su nombre, y una de las más notables tiples del género que recorren actualmente los escenarios de España y América.

Como se sabe, Aída Arce es chilena, nacida en Valparaíso, pero su vida artística se ha desarrollado toda en tierra extranjera. Viene a Chile trayendo un conjunto de opereta de primer orden y actuará aquí por tiempo que dependerá del éxito que obtenga.

Aída Arce nos habló del agrado con que se encuentra en Chile y de su deseo de permanecer entre nosotros el mayor tiempo posible.

Próximamente informaremos a nuestros lectores, en detalle, de la carrera y personalidad artística de Aída Arce.

El debut de la compañía ha sido fijado para mañana martes con la opereta "Sybill", del maestro Jacobi. Actuarán en ella Aída Arce, el primer actor Barreta, el tenor cómico Augusto Soto, la tiple Josefina Astorga y el barítono Jean Robles, los tres últimos ya conocidos nuestros".

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1982
(Avenida). CINE Y GRANDES
: : : : ATRACCIONES : : : :
BLANCA DI CASTELLO
GARDEL-RAZZANO
LUISA VILA
NEGRI-APPIANI

Género chico español

En el Avenida sigue dándose en secciones doble de la noche, la zarzuela del maestro Luna "El niño judío", que continúa gustando mucho por la forma en que ha sido presentada.

La novedad de hoy la constituye el reestreno de la zarzuela del conocido sainetero José López Silva "Sangre moza" que va a primera sección.

El sainete "La mala sombra" de los hermanos Quintero y maestro Serrano ocupa la sección vermouth.

El jueves 2 de mayo se celebrará en este teatro un festival en homenaje a España, organizado por la Casa de Aragón, representándose por primera vez en la tarde "El niño judío".

El Mayo anuncia hoy en tercera sección "El modisto de París" recientemente estrenado en este teatro.

En sección vermouth "El pícaro Segismundo" traducción de la opereta del maestro Gilbert, y en primera de la noche "El bautizo del nene".

En la última sección, va la comedia lírica de Arniches y García Alvarez "Alma de Dios".

El miércoles, con motivo de la festividad del 2 de mayo se exhuma el sainete patriótico "Cádiz".

GACETILLA

EXCELSIOR

Este teatro representará hoy en sección vermouth, el boceto dramático "Povera mamma".

LA ESCULTURA



Atilio Selva: Cabezas en cera.

Por la noche se pondrá en escena en primera sección "Un giovine di mala vita", de Staraco, y en segunda, la comedia "Gli sbagli di don Felice".

LUIS PIEROTTI

Ha llegado, procedente de España, este caballero que trae a Buenos Aires la representación de don Jacinto Benavente, que a raíz de su separación de la Sociedad Española de Autores, ha resuelto administrar por su cuenta sus intereses.

A ese objeto responde la venida del señor Pierotti que trae las últimas novedades del aplaudido comediógrafo.

CONCIERTOS

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

Mañana por la noche, esta institución iniciará en el salón La Argentina la temporada de música de cámara, correspondiente al presente año.

Los excelentes elementos con que cuenta, darán a esa audición y a las subsiguientes, igual brillo que el que caracterizó a las pretéritas.

SOCIEDAD WAGNERIANA

Esta noche, a las 9.15 tendrá lugar en el salón La Argentina, calle Rodríguez Peña 361, la segunda audición de la historia del cuarteto.

Precederá a la sesión musical un estudio crítico de don Miguel Mastrogianni, al que seguirá la ejecución por el cuarteto Diapasón, (señores Edmundo Weingaud, Ricardo Rodríguez, José Gil y Leonidas Piaggio) del cuarteto op. 74 número 3, de Haydn, y del cuarteto número 21 de Mozart.

LA PINTURA MODERNA ITALIANA



Antonio Piatti: "Carezza buona"

TEATRO EXTRANJERO

Con motivo del estreno en el Infanta Isabel, de Madrid, del vaudeville "Un lío del otro mundo", dice el conocido crítico de "El Liberal", don Manuel Machado.

"Ni el "lío" es del "otro mundo", sino muy de éste — que tan hartos de líos nos tiene, — ni el tiempo está para vaudevilles... ni ese es el camino.

"Y, sin embargo, ¿no le parece a usted que pudiera haber un tanto de ligereza en esas negaciones?

—"¡Hombre!

—"Sí; porque yo no sé si usted ha observado que precisamente en las épocas más hondamente agitadas, más llenas de preocupaciones e inquietudes, más realmente darmáticas — en una palabra... — suele el teatro echar por los caminos más disparatados y fantásticos, como huyendo de la verdad amarga y de la vida harto inquietante y compleja de suyo. El público parece refugiarse voluntariamente en una especie de limbo artístico (?), y buscar, ya en los lirismos puramente literarios y formales ya en las bufonadas sin pies ni cabeza, el olvido y la despreocupación. Se ha notado la coincidencia de las literaturas más vacuas e insípidas con los momentos más críticos de la historia. Recuerde usted la sosísima y amanerada Arcadia de Florián en plena revolución, nuestra inocua literatura de la independencia...

"—No siempre ha ocurrido así.

"—En efecto. Y yo no trato más que de buscar justificación a nuestra presente inopia teatral, que tal vez no está en eso precisamente. Y al extravío del gusto popular que tal vez no se funda más que en esa inopia. Con que a otra cosa. Es decir, al vaudeville de Lepina está acostumbrado a traducir y arreglar multitud de obras extranjeras de este género. Y esto va dejando, sin duda, en su espíritu, muy singularmente en su memoria, un sedimento, una especie de solera a la cual basta echar un poco de agua para que salga... un vaudeville.

"Un vaudeville original, compuesto del sabor del recuerdo, del dejo, de las heces — en el buen sentido de la palabra — de tantísimos vaudevilles como han ocupado su espíritu y su atención durante su carrera teatral. En fin, estos vaudevilles originales son a lo original lo que a la gasolina cualquiera de sus poliodoríferos sustitutivos.

"Esto no obstante, el vaudeville de F. Lepina, "Un lío del otro mundo", "carbura" bien y corre sin tropiezo [illegible] divertidísimas. Hace reír, conforme a su propósito, y distrae al buen público de más serias preocupaciones.

"Cierto que lo hacen muy bien, pero muy bien, la graciosísima Moneró; la encantadora e inteligente señorita Cachez y el excelentísimo cómico que es Paco Alarcón".

DEL INTERIOR

El sábado por la noche el Politeama Anselmi, de Bahía Blanca, inauguró su temporada con el drama del poeta Martín Coronado "El sargento Palma".

En el Municipal de Bahía Blanca la compañía Díaz-Perdiguero puso en escena el sábado por la noche "Amores y Amoríos" una de las mejores producciones de los hermanos Quintero.

En el Alberdi de Tucumán la compañía Valle puso en escena el sábado por la noche "La duquesa del Bal Tabarín".

Del género chico

Ha llegado procedente de Chile la tiple María Jaureguizar.

FILMS

En el Empire, Cristal Palace y American Palace se pasará hoy simultáneamente la notable película "El espía" interpretada por el famoso Dustin Fernum.

La película nacional "Hasta después de muerta" interpretada por el genial Parravicini, se pasará hoy en el American Palace.

BUENOS AIRES
Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los dientes del perro. A las 9: El debut de la piba, La cantina, Los dientes del perro.
Platea con entrada, 1 $

El Electric Palace tiene anunciado para hoy el siguiente programa: "¿Hasta dónde?" por la actriz Camila Quiroga; "La Caramelera" y "La señorita Arco Iris".

EN EL COLON

Ayer han llegado algunos telegramas que permiten suponer que la temporada se iniciará el 18 de mayo con "Marouf", a la que seguirían "Thaïs", "Sansone e Dalila" y "Petronio", obra que es posible que vaya el 25 de mayo en función de gala.

Los elementos que no lleguen en un vapor cuyo nombre se ignora, pero que entrará antes del 10, vendrán en el Reina Victoria, que recién llegará el 24, pero se hacen gestiones para que se gaste un poco más de carbón y pueda llegar, como sucedía antes de la guerra, es decir, en 17 días.

Con los que acudirán de Nueva York y que salen el 7 del próximo mes, vía Atlántico, quedará completo el elenco que más dificultades ha presentado.

La dirección se dividirá entre los maestros Marinuzzi, Falconi y Busser, dirigiendo el primero las obras de más compromiso del repertorio italiano, así como los estrenos. Las del repertorio francés el ex director de l'Opera.

NOTAS EXTRANJERAS

DE RUSIA

El teatro y la revolución

La revolución tendrá en Rusia una influencia beneficiosa, no solamente sobre el teatro, sino también sobre todo el arte en general. La censura que se ejercía en Francia con un rigor y una estolidez desconocidos en otros países, ahogaba todas las manifestaciones más o menos independientes del pensamiento. Así es como varias obras dramáticas notables no han visto jamás la luz de las candilejas. Nos ceñiremos a citar uno de los casos más característicos y asaz reciente, de esta acción malsana de la censura rusa; la prohibición de una tragedia titulada "El rey de Judea", cuyo autor lo era el difunto gran duque Constantino Constantinovich.

POLITEAMA
Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos
[illegible]
Los disfrazados,
La chacra de Don Lorenzo
Platea, 2 $

Esta pieza, una pura obra maestra, admirable, tanto por la elevación del pensamiento como por la forma, no pudo jamás ser representada, a pesar de la elevada situación del autor, por haber sido tratadas en ellas con entera libertad las cuestiones religiosas.

Si semejantes trabas habían sido puestas bajo el antiguo régimen a la producción de las obras de un gran duque, se imagina fácilmente cuántas serían las que se habrían de oponer a las obras debidas a la pluma de simples mortales que contaban sólo con el talento y algunas veces con el genio.

La censura ha desaparecido arrastrada con todos los demás atributos del régimen autocrático en el torbellino de la revolución. Pero, antes de indicar de qué manera los acontecimientos grandiosos que se han producido en Rusia, se reflejan sobre la vida teatral, diremos algunas palabras acerca de las dos manifestaciones de arte que tuvieron lugar en Moscou, pocos días antes de la revolución, una en el teatro Zinino y la otra en el gran teatro imperial.

El teatro Zinino dió una nueva ópera de Opolito Ivanov "Osé de Nordland", cuyo libreto fué extractado de una novela noruega de Jersen.

El éxito fué considerable. La música de "Osé" posee los mismos caracteres que la de las obras precedentes del autor, es decir, que es sencilla, natural, que revela una gran facilidad de técnica sin el empleo de nuevas armonías complicadas. El tejido musical de toda la ópera no comporta ningún carácter noruego, salvo muy contados pasajes, y toda su música, hecha a base de puro lirismo, recuerda sobre todo la obra de Tchaikowsky.

El otro acontecimiento artístico fué la representación, en el gran teatro imperial, del "Don Carlos", de Verdi. Esta obra subía a escena por primera vez en Moscou. La representación había sido organizada por Challapine con carácter benéfico; el objeto a que tendía fué totalmente alcanzado, pues la entrada pasó de los 100.000 rublos. Chaliapine, en el rol de Felipe II, obtuvo un éxito clamoroso, el mayor quizás de su brillante carrera.

Veamos ahora que repercusión tuvieron los acontecimientos políticos sobre los teatros de Rusia. El primer efecto de la revolución consistió en la clausura de todos los teatros de Petrogrado, de Moscou y de todas las grandes ciudades de provincias.

Esta clausura duró diez días, y durante el transcurso de los disturbios revolucionarios, hubo de registrarse el incendio de varios teatros, afortunadamente de los de menor importancia. Pero en cuanto la revolución triunfante hubo constituído el gobierno provisorio y en cuanto el orden comenzó a restablecerse paulatinamente, todos los teatros reabrieron sus puertas, reanudándose activamente en ellos la vida teatral.

En Petrogrado tuvo lugar una gran reunión de todos los artistas de los teatros imperiales y privados, quienes elevaron al gobierno provisorio un mensaje de felicitación, que remataban con este párrafo: "Que triunfe el arte, libertado del yugo de la opresión!"

En cuanto comenzaron los disturbios, el comité ejecutivo de la Duma, hizo colocar en cada uno de los teatros imperiales, el siguiente aviso:

"El teatro es entregado al gobierno provisorio: guardadlo como bien del Estado". Y siendo la primera consecuencia de la revolución el que los teatros imperiales se trocaran en teatros del Estado, es decir, en teatros nacionales.

El gobierno provisorio nombró un comisario, al que fué encomendada la dirección de los antiguos teatros imperiales, pero en cada teatro los nuevos directores fueron secundados por un comité elegido por el cuadro: los teatros fueron democratizados como todas las actuales instituciones en Rusia.

En los primeros días de la reapertura de los teatros, las salas presentaban un espectáculo extraordinario. Un cierto número de localidades, cien o doscientas, habían sido puestas a disposición de los soldados y de los obreros que tan gran papel habían desempeñado en el triunfo de la revolución; y es así como en el gran teatro imperial de Petrogrado, soldados eran también los que ocupaban el hermoso palco reservado antaño para el zar.

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de VITTONE - POMAR
Hoy a las 9.15: Los Disfrazados, Verbena Criolla, La revista Discos Dobles. — Platea, 1 $, por sección.

En fin, por doquiera, el público pedía a gritos la Marsellesa y las canciones revolucionarias. El teatro, libre ya de la censura, lanzóse, como era de esperarse, sobre todo cuanto aquella prohibiera en otros tiempos, a la vez que los autores improvisaban apresuradamente piezas y revistas de actualidad.

"La quiebra de la casa Romanoff y Cía.", "Los tiempos alegres de Rasputín", etc., son los títulos de las tales producciones que se mantienen en el cartel de gran número de pequeños teatros y en las cuales sería trabajo vano el buscar la originalidad o el talento.

Las piezas del repertorio, bien que desprovistas del atractivo de la novedad, atraen con mayor fuerza al público que no aquellas apresuradas elucubraciones. Pero señálase ya la próxima representación de algunas obras de positivo valor, prohibidas antaño por la censura, siendo una de ellas "Los malos pastores, de Octavio Mirbeau, que ha sido representada con gran éxito en el Teatro Dramático de Moscú.

J. W. Bienstock.

MUSICA

RECITAL DE PIANO

En el salón Augusteo (Sarmiento 1374), dará un recital de piano el miércoles por la noche la profesora superior señorita Julia Corbetta, auspiciada por el instituto musical Weber.



Señorita Julia Corbetta

La señorita Corbetta que tiene actualmente 13 años de edad, ha hecho una carrera brillante, que revela sus grandes dotes de ejecutante; en 1914 se recibió de profesora de solfeo y maestra elemental de piano. En 1915 terminó el curso intermedio. En 1916 el superior y en 1917 se graduó de concertista.

LICEO
Rivadavia y Paraná
Compañía argentina de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-ROSICH
Hoy, a las 9: Estreno del juguete cómico El revólver del abuelo. Con las alas rotas.— Platea con entrada, 2 $.

El programa es como sigue:

Primera parte. — Scharwenka F., Danza polaca op. 3; Bach Seb., Preludio y fuga; Gounod-Liszt, Vals brillante, sobre la ópera Faust.

Segunda parte. — Grieg E., Sonata en Mi menor op. 7; a) Allegro; b) Andante; c) Al Minuetto; d) Finale.

Tercera parte. — Wienianski, Vals de concierto op. 3; Verdi-Liszt, Parafrasis de concierto sobre la ópera Rigoletto; Chopin F., Vals; Restano A., Capriole de Pierrot, Capriccio brillante.

EMPIRE
CORRIENTES Y MAIPU
HOY TARDE Y NOCHE:
EL ESPIA, EN LETRAS DE MOLDE, EXITO DE LOS BAILARINES RUSOS, PROGRAMA NUEVO, CONCIERTO POR LA ORQUESTA QUE DIRIGE EL MAESTRO FORNARINI, NOCHE A LAS 9: FUNCION A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA : : : : AMERICANA : : : :

TEATRO COLON
CONCESIONARIOS: F. DA ROSA - W. MOCCHI
Temporada oficial de 1918. Abono a miércoles
Sigue abierto en la administración del Colón, el abono a diez funciones vespertinas en los días miércoles a las 5 p. m.
Precios de este abono: Palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 390; íd. altos, $ 270; íd. cazuela, $ 185; íd. galería, $ 74; balganoires, $ 270; platea con entrada $ 78; cazuela 1.a y 2.a fila, $ 54; íd. 3.a fila, $ 47; tertulia 1.a fila, $ 47; íd. otras filas, $ 38; galería numerada, $ 27;
Nota: La primera cuota se abonará en el acto de subscribirse y la segunda a la llegada de la compañía, en el Banco Francés e Italiano, Cangallo 299.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE AYER

River Plate v. Estudiantil Porteño—

En la dársena Sur tuvo lugar ayer este encuentro, correspondiente al campeonato de primera división. La concurrencia que lo presenció fué considerable, aplaudiendo con entusiasmo todas las bonitas jugadas que se sucedieron.

El match fué notable, abundando las incidencias interesantísimas. River Plate jugó un buen match, lo mismo que su rival. Isola salvó a su valla en momentos apremiantes, cuándo el tanto parecía inminente. De no mediar la feliz actuación del guardavalla internacional, quizá otro hubiera sido el resultado final.

A un avance de un bando sucedía otro del contrario. Estudiantil Porteño se mostró empeñoso y tenaz en todo momento. Si la lógica existiera en el football, el verdadero resultado debiera haber sido un empate.

Al llamado del referée, los equipos se alistaron en la siguiente forma:

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y P. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y H. Simmons; J. M. Barbieri, J. Lalolo, R. Brown, N. Rofrano y A. Ameal.

Estudiantil Porteño: D. Caldano; J. Garasa y R. Moglia; E. Matozzi, G. Romero y J. Barreto; R. Carbone, M. Roldán, C. Comaschi, J. Medina y A. Costas.

Comenzado el partido, el team local consiguió anotarse el primer tanto apenas habían transcurrido tres minutos. Rofrano consiguió por medio de un acertado centro, pasar la pelota a Laiolo, que fué convertido por éste gracias a un hábil tiro cruzado. En esta forma y a pesar de los continuados esfuerzos del team visitante, transcurrió el primer tiempo sin otra modificación. Renovado el juego después del tiempo rgelamentario, se notó una mayor vivacidad que en el período anterior, gracias al empuje desplegado por ambos bandos, consiguiendo Comaschi, después de 10 minutos de lucha, adjudicarse un tanto, que fué anulado por off-side. Después de breves minutos, Moglia se retiró del field, lo que contribuyó a aumentar la ventaja del team local, el cual otra vez, por intermedio de Laiolo, a los 43 minutos apuntóse el segundo goal, quedando al terminar definido el partido en la forma que sigue:

River Plate	2
Estudiantil Porteño	0

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Defensores de Belgrano—

De los partidos señalados para ayer por el fixture, era este uno de los más interesantes. La numerosa concurrencia que asistió a presenciarlo lo hizo en la seguridad de que vería un match notable.

No aconteció así. El juego fué deslucido, faltando los momentos agradables que debieron matizar a este match.

Al llamado del referée, los cuadros se alistaron en la siguiente forma:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; H. Saucet y J. Iglesias; R. Naón, R. Felices y H. Negri; M. Curell, J. Bardi, J. Caldera, M. Salvarredi y L. Caldera.

Defensores de Belgrano: M. Mafféa A. Sacco y J. Molinari; A. R. Cortella, A. Pasquale y E. Davide; D. Luna, A. Luna, A. Bustos, J. Caldas y F. Roldán.

Los locales llevaron la mejor parte en los primeros momentos. Al minuto de iniciarse el encuentro, J. Caldera marca el primer tanto para Gimnasia y Esgrima.

De inmediato Fernández tuvo que intervenir para detener un fuerte shot de Bustos. Con avances de uno y otro lado finalizó este período sin otras variantes.

Recién a los 25 minutos del segundo período logró empatar Defensores de Belgrano. Roldán dirige un corner en buen estilo, que convierte en goal Bustos, mediante un certero golpe de cabeza.

Diez minutos más tarde, Salvarredi marca el segundo y último goal para su cuadro, al recibir un oportuno centro de Curell.

Estando los "mens sana" en la ofensiva, finaliza el match con el siguiente "score":

G. y E. de La Plata	2
Def. de Belgrano	1

Porteño v. F. C. Oeste—

El abuso del juego brusco y la desacertada actuación del referee en el match, restó lucidez al partido que ambos equipos jugaron ayer en el field del primero, que, como augurábamos en nuestro comentario del sábado, prometía ser uno de los encuentros más interesantes, ya que se trataba de dos instituciones que cuentan con honrosos antecedentes en sus vidas deportivas.

Es de lamentar, y sobre todo tratándose de clubs como los que motivan estas líneas, que algunos de sus componentes, obcecados por un mal fallo del juez, vean en sus contrarios las causas de ese error y olvidando por un momento la nobleza del sportsman, malogren con jugadas bruscas y actitudes impropias, el natural desarrollo de un acto de cultura física. No es nuestra intención censurar ni levantar cargos a clubs que, como Porteño y Ferrocarril Oeste, gozan de merecidos y justos prestigios, sino que, movidos por nuestra sincera simpatía a dichas instituciones, veríamos con pesar que en otra ocasión se repitieran.

Dejemos a un lado este breve comentario y pasemos a detallar el partido.

A las 3.20 p. m., al llamado del referee, ambos equipos formaron en el siguiente orden:

Porteño: J. J. Rithner; F. Schvezer y F. Beltrame; P. Ayala, E. Urlenghi y O. Lizarraga; J. M. Robers, A. Bottaro, E. Clarke, P. Garat y P. Polimeni.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Elordi y A. Pini; B4 Trunán, C. Barbera y J. Saccardo; S. Mirasú, J. Monconill, J. Pezzutti, J. E. Pini y F. Crespo.

Ganador del sorteo Porteño, tocó al equipo visitante iniciar el juego. Corresponde a Pezzutti dar el puntapié inicial; pasa éste, la pelota a J. Pini, quien a su vez la cede a Crespo, el que es detenido por la defensa local, quedando momentáneamente el juego en la mitad de la cancha.

Polimeni consigue la pelota y después de correrse por el wing, hace un centro que toma Bottaro, ensayando éste un bonito tiro al arco, deteniendo Garbagnatti la pelota en excelente estilo. El público aplaude esta jugada.

Rechazada la pelota, ésta pasa a poder de Crespo, quien a su vez la transmite a Pezzutti; éste prueba por primera vez a Rithner con un fuerte tiro que es rechazado en buena forma.

Cinco minutos después, Pezzutti nuevamente desde buena posición y completamente libre, shotea al arco, pero lo hace desviado, perdiendo una hermosa oportunidad para abrir el score.

Cuando se llevaban jugados 20 minutos, a causa de una mala jugada de Barbera, el juez concede a favor de Porteño un penal, encargándose Polimeni de shotearlo. El tiro fué rechazado por Garbagnatti, pero con tan mala suerte, que la pelota tomada de rebote, Rogers la aloja en la red.

Ante la sorpresa general, este tanto fué anulado por offside, con toda injusticia, causando dicho error justas protestas en el público.

A las 4.20 se dió principio al segundo período.

Pezzutti, a los 12 minutos recibe la pelota de un pase de Elordi, y corriéndose solo por el medio del field, después de esquivar a varios contrarios que le salieron al encuentro, bate a Rithner con un violento tiro.

Reiniciado el juego a raíz de un corner, hecho por Elordi y shoteado por Ayala, el jugador Pini concede un penal que es convertido en tanto por Bottaro.

Cuando habían transcurrido 28 minutos del juego, se tornó sumamente brusco; el abuso del cuerpo dió lugar a que los golpes y jugadas se repitieran sin cesar, perdiendo desde este instante todo el interés que el partido había despertado. En un entrevero que se produce en mitad del field, el refere cobra feul a Bottaro y le ordena retirarse de la cancha. A renglón seguido, Monconill es también expulsado por juego brusco. Este jugador pechó en mala forma a Ayala.

El resultado final fué:

Porteño	1
Ferrocarril Oeste	1

San Isidro v. Boca Juniors—

En la vecina localidad de San Isidro, se realizó ayer el match entre los primeros equipos de los clubs Boca Juniors y San Isidro. Fué un partido interesante, pues los dos equipos lucharon con tesón, venciendo el team que aprovechó mejor las oportunidades que se le presentaron. La única nota desentonante fué la brusquedad de que hicieron gala algunos jugadores visitantes en el segundo tiempo.

A las 3.12 E. Palma llamó a los cuadros así formados:

Boca Juniors: A. Tesoriere; V. Cappelletti y A. Lanata; A. López, M. Pieralmi y A. Elli; P. Calomino, J. Garacino, A. Martín, E. Bruchetto y P. Valenciani.

San Isidro: C. T. Wilson; A. Bruno y S. Sayanes; J. Cilley, R. Pérez y J. Badaracco; E. Fernández, J. Fernández, H. Recanatini, F. Medina e I. Alzúa.

En el sorteo de práctica ganó M. Pieralini, que decidió jugar con el fuerte viento a favor. A las 3.15 H. Recanattini inició el juego, pero la pelota cayó en poder de los forwards visitantes que llevaron un avance, siendo detenidos por Sayanes. Los delanteros visitantes permanecieron en la ofensiva, y en una oportunidad Garasino hace un pase a Brichetto, que pierde una buena ocasión, salvando Pérez a costa de un corner. Tomado por Calomino, sale afuera. El equipo local reacciona y en un avance de sus delanteros, Elías Fernández se corta solo y hace centro; salvó bien Capelletti. En una combinación entre Medina y Recanatini, López incurre en hands que aprovecha Alzúa para dirigir un shot alto que Tesonere detuvo a medias, por lo que varios jugadores reclamaron el tanto, que el juez no sancionó.

En seguida Martín pasa a Calomino y el centro de éste es cabeceado por aquél y detenido por Wilson. En un avance del quinteto local, Elli cede un corner, que tomado por E. Fernández produce un entrevero, del que recibe la pelota Alzúa, quien a su vez centrea, cabeceando alto J. Fernández. J. Celley se destaca al desbaratar varios avances de los ágiles visitantes, que a esta altura del match se hacen notar en la ofensiva.

A los 30 minutos, Martín hostigado por Pérez, pasa a Brichetto, quien aprovecha una falla de Bruno, para vencer a Wilson con un shot alto y cruzado. San Isidro, no obstante este contraste, reacciona y Alzúa prueba a Tesoriere que responde bien. Poco después Valenciani quita la ball a Bruno y la envía al centro donde la toma Martín, pero el shot de éste es detenido por Wilson. Breves instantes después Martín saca la pelota a Bruno y la pasa a Valenciani que se corta solo, pero es detenido por Wilson, que se arroja a sus pies y le despoja de la ball. Dos minutos antes de terminar este tiempo, en un avance de Medina, Capelletti cede cornes, que tomado por E. Fernández, Pérez cabecea desviado.

A las 4/15 Martín inició el segundo tiempo. A los 5 minutos San Isidro obtuvo el goal del empate en la siguiente forma: E. y J. Fernández, avanzan combinando, siendo detenidos por Lanata, que no rechaza lejos, por lo que J. Fernández toma de nuevo la pelota y la pasa a Pérez, quien desde una distancia proximada de 30 metros, dirige un shot que Tesoriere dificultado por el sol, no consigue detener.

A continuación el ala izquierda provoca un entrevero, al que pone qn Recanatini con un shot alto. A consecuencia de este entrevero López se lastima.

A los 30 minutos de este tiempo, Calomino centrea produciendo un entrevero al que pone término Brichetto, enviando un fuerte shot que Wilson detiene en magnífica forma.

A los 37 minutos el equipo local obtiene el tanto del triunfo en la siguiente forma: de un rechazo de Bruno, Capelletti chinga la pelota que es tomada por Alzúa, quien dirige un fuerte shot que da en el poste y rebota al field, de donde la toma Medina y la anida en la red con un shot largo y bajo. Los ágiles locales siguen atacando y en un centro de Alzúa, Elli casi produce una nueva caída contra su valla, salvando Tesoriere.

Poco antes de terminar Garasino hace un foul a Badaracco; del puntapié libre tomado por éste hace un pase a Recanatini, quien es detenido brutalmente por Capelletti, por lo cual el referee lo expulsa del field.

Cuando finalizó el match el resultado era el siguiente:

San Isidro	2
Boca Juniors	1

Sportivo Barracas v. Atlanta—

Este match tuvo lugar en la cancha que el club San Lorenzo de Almagro, posee en Av. La Plata 1700, ante un numeroso y entusiasta público.

El partido fué muy reñido abundando las jugadas bonitas.

A las órdenes del referee Sr. P. Valente, se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Sportivo B: B. Moreira; A. Sciarretta y J. Podestá; J. Wentureira, F. Cumo y J. Illán; R. Strimatter, A. Sixto, A. Caso, N. Solari y R. Amores.

Atlanta: S. Camacho; M. Lessa y R. Payer; S. Médici, M. Busso y J. Celico; N. Iriarte, A. Panegini, A. Martín, J. Deibel y M. Cesari.

Inició el juego a las 3 y 20 p. m. el centro forward del Sportivo Barracas con viento y sol a favor, constituyéndose en el campo contrario, siendo rechazada la pelota en buena forma, por Lessa.

Cuando apenas se llevaban jugados 4 minutos Solari hizo un fuerte tiro al arco contrario, siendo rechazado débilmente por Camachi, circunstancia que aprovechó el mismo jugador para convertir el primer tanto a favor de Sp. Barracas.

Puesta nuevamente la pelota en juego, los forwards del Atlanta se hicieron sentir en el campo contrario, pero debido a la poca homogeneidad de éstos no obtuvieron mayores ventajas.

Cuando se llevaban jugados 14 minutos, los delanteros de Sportivo combinando en buena forma obtuvieron su segundo y último tanto por intermedio de Sisto, quien destacándose al recibir un pase de Caso y haber burlado la defensa con un tiro fuerte y bajo consiguió anidar la pelota en la red. Sin jugadas de mayor interés finalizó el primer tiempo con dos tantos a favor de S. Barracas, no consiguiendo abrir el score Atlanta.

Después del descanso reglamentario, el Atlanta inició nuevamente el juego, notándose la reacción de este cuadro, del cual se destacaba la línea media, especializándose Médici en sus buenas jugadas.

Debido al entusiasmo demostrado por todos sus componentes, Atlanta pasó decididamente a ocupar la ofensiva, no obteniendo mayores ventajas a causa de la pertinaz "guigne" que le perseguía.

A los 20 minutos Cesari se vió obligado a retirarse, quedando reducido a 10 jugadores. Sin embargo, a los 25 minutos transcurridos de juego, Médici hace avanzar la línea delantera, y a corta distancia del arco, defendido por Moreira, hace un paso a Iriarte, quien colocándose en buena posición, bate por primera y última vez a Moreira, mediante un shot corto y esquinado.

A esta altura del juego, se notan varias jugadas bruscas, y el empleo de las manos, infracciones que fueron penadas por el árbitro.

Faltando 10 minutos para la terminación del match, vuelve al field Cesari, formando en la ofensiva Atlanta hasta finalizar el partido, manteniéndose el score de:

Sportivo Barracas	2
Atlanta	1

E. de La Plata v. Arg. de Quilmes

Ante regular concurrencia se jugó ayer tarde en La Plata este encuentro por el campeonato de primera división.

El juego resultó favorable al cuadro de Estudiantes de La Plata que desde el principio del partido ejerció un leve dominio sobre su rival.

A las 3.15 p. m. al llamado del referee los cuadros se alistaron así:

Estudiantes de La Plata: A. Barcos; A. Gallo y H. Tolosa; D. Tettamanti, E. Ferreira y A. Girotto; A. Latorre Lelong, I. Lazcano, R. Leonardi, J. Lamas y J. A. Calandra.

Argentino de Quilmes: A. Rottondo; P. Goenaga y J. Ortega; J. Capurro, J. Giudice y A. Chevalier; P. Fraga Patrao, F. Cabano, G. Dannaher, D. Venturi y D. Apressini.

En los primeros minutos el juego se mantuvo en el centro del field, pero poco a poco el cuadro local empezó a llevar buenos avances sobre la valla contraria.

A los 31 minutos, Estudiantes obtiene su primer goal por intermedio de Lazcano que aprovecha un pase de Latorre Lelong para vencer a Rottondo con un tiro fuerte y cruzado.

Diez minutos después Dannaher iguala posiciones con un golpe de cabeza al recibir un corner dirigido por Fraga Patrao.

En el segundo período el equipo local consigue situarse más en la ofensiva que su rival.

Rotondo a los 15 minutos de este período detuvo un fuerte tiro hecho por Leonardi desde muy pocos metros.

A los 40 minutos Leonardi otorga el triunfo a Estudiantes de La Plata; al recibir un puse de Lamas toma la pelota de boleo y marca así, con un tiro alto y fuerte, el goal.

Al terminar el partido el score era el siguiente:

E. de La Plata	2
A. de Quilmes	1

Racing v. Columbian—

Este partido por el campeonato de primera división se llevó a cabo en la cancha del primero, ante un público bastante numeroso.

Era creencia general de que Racing vencería con facilidad y por un score elevado, pero esto no sucedió dada la excelente actuación de la defensa del equipo visitante, que jugó un gran partido y en el que se destacó el guardavalla Caballero, que en forma brillante salvó a su valla de situaciones en extremo difíciles.

A las 3.20 p. m., a las órdenes del juez señor Clemente, se alistaron los equipos formados por los siguientes jugadores:

Racing: Franch; Ohaco y Etchaleco; Machiavello, F. Olazar y Bustinelli; Perinetti, Zavaleta, Marcovecchio, Vivaldi y Hospital.

Columbian: Caballero; Mellino y Garrido; Montenegro, Pardo y Goicoechea; Sacchi, O. Olazar, B. Benvenuto, Arroyuelo y Martínez.

Inició el juego Benvenuto que cedió la pelota a F. Olazar, quien a su vez la pasó a Sacchi, que intentó avanzar, pero fué despojado de ella por Macchiavello.

El juego se mantuvo indeciso por breves momentos, pero minutos más tarde ambos cuadros comenzaron a llevar buenos avances.

A los 15 minutos un fuerte shot de Sacchi es detenido por Franch a costa de un corner que no aportó ningún resultado. A continuación Hospital prueba a Caballero, que responde bien.

A los 20 minutos Hospital, después de esquivar a varios contrarios, pasó la pelota a Zavaleta, que desvió el tiro final.

Nueve minutos después el mismo Hospital envió un preciso centro que cabeceó Marcovecchio con acierto, siendo la "ball" detenida por Caballero a costa de un corner que resultó infructuoso.

A los 35 minutos Vivaldi, en posesión de la pelota, se dirige en veloz carrera hacia el arco contrario y a pocos metros de éste dirige un fuerte soht cruzado que halla la red. En esta forma obtuvo Racing su único tanto.

Sin otras incidencias dignas de mención terminó el primer período.

A las 4.20 se inició el segundo tiempo. Racing desde el principio se situó en la ofensiva, dominando casi por completo a su rival.

A los 8 minutos F. Olazar, después de un rápido avance, envió un potente tiro que fué bien detenido por Caballero. A los 18 minutos, a consecuencia de un foul cerca del área penal, Vivaldi dirigió un potente schot que fué atajado en buen estilo por el goalkeeper visitante.

Los forwards visitantes efectuaban de rato en rato incursiones aisladas que eran fácilmente desbaratadas por la defensa del Racing. Sin embargo a los 35 minutos la valla local corrió algún peligro. Martínez, en posesión de la pelota, esquivó a varios contrarios y dirigió un shot que fué detenido por Franch a costa de un corner que, tomado por Sacchi, dió ocasión a que Pardo dirigiera un tiro recto que dió en el travesaño y salió afuera.

Después de algunas jugadas de escaso interés finalizó el partido con el siguiente resultado:

Racing	1
Columbian	0

El referee Clemente algo indeciso en los fallos y muy poco enérgico.

Independiente v. Estudiantes—

Por el campeonato de primera división, en el field que el Club Independiente posee en Avellaneda y ante una concurrencia bastante numerosa, se jugó en la tarde de ayer el partido anunciado contra el club Estudiantes.

Dada la colocación de ambos cuadros en el campeonato, todo hacía presumir una fácil victoria para el cuadro local; el score que señala el partido pone en evidencia el equilibrio del juego de ambos teams. Si bien es cierto que Independiente dominó fácilmente a su adversario en el primer halftime, no sucedió lo propio en el segundo, pues el cuadro visitante queriendo descontar la ventaja de dos goals que llevaba el adversario, combinó muy bien, llegando a poner en constante peligro la valla local.

Siendo las 3.15 p. m., al llamado del referee señor Barbera, se alistaron los teams en la siguiente forma:

Independiente: S. Miguens; E. Chiappoli y A. Ferro; J. Canepa, E. Sande y J. Mazuco; G. Garré, E. Gómez, Z. Canavory, G. Ronzone y G. Galcano.

Estudiantes: A. Arigós; J. Brown y A. Pavioski; J. Pacheco, M. Madero y J. Brownas; J. Madero, N. Botachi, E. Costa y E. Bourdiun.

Ganador del sorteo de práctica el capitán del cuadro visitante, decidió jugar con el sol y el poco viento que había en contra. Puesta en movimiento la pelota por Canavery, pasan los forwards locales a maniobrar en el campo adversario hasta que a los 12 minutos, después de un entrevero, Canavery con un certero shot bajo y cruzado señala el primer tanto para su bando. Cuatro minutos más tarde el mismo jugador, después de una serie de combinaciones frente al arco visitante, marca el segundo y último tanto a favor de su bando.

En repetidas ocasiones los forwards locales forzaron corners que no dieron resultado: cuando el referee anunció la terminación del primer tiempo, el score marcaba dos goals a cero a favor de Independiente.

Después en el segundo período, notóse en el campo de Independiente la falta del jugador Mazuco, que volvió al field cuando se llevaban jugados 20 minutos. Corresponde a Botachi poner en movimiento la pelota que hace avanzar el quinteto visitante, probando en repetidas ocasiones al arqueo del cuadro local.

Se llevaban jugados 20 minutos, cuando Estudiantes anota su primer y único tanto; Costa recibe la pelota de Botachi y después de esquivar a varios contrarios, con un fuerte tiro anida la pelota en la red.

Este tanto dió nuevos bríos al cuadro visitante, que siguió presionando tenazmente a su adversario sin conseguir, empero, marcar un nuevo tanto; faltando unos minutos para terminar el partido, el team local reacciona y lleva una serie de avances a la ciudadela contraria, que no dieron mayor resultado, cuando el referee anunció la terminación del encuentro el score era el siguiente:

Indpendiente	2
Estudiantes	1

Huracán v. Platense—

Ante numerosa concurrencia se jugó ayer tarde en la cancha del primero este encuentro por el campeonato de primera división.

Los buenos avances y las jugadas rápidas llevados por ambas líneas delanteras hizo que el público que presenciaba el encuentro alentara a los componentes de ambos teams.

A las 3.15 p. m., al llamado del referee, los cuadros se alistaron así:

Huracán: F. Pozos; F. Acosta y A. Alberti; V. Gordo, M. Basadone y N. Carabelli; S. Ginebra, A. Laguna, P. Martínez, A. Basadone y L. Chavin.

Platense: A. Cositorto; A. Ansado y E. Verti; B. Santángelo, J. Zacchéo y J. A. Felizari; L. Felizari, M. Balmaceda, A. Santángelo, A. Pérez y C. Aguilar.

En los primeros minutos el juego se mantuvo en el centro de la cancha, pero poco después el cuadro local empezó a ejercer un leve dominio sobre su contrario.

A los 25 minutos Martínez con un fuerte tiro vence a Cositorto, marcando así el primer goal para su cuadro.

Al minuto de iniciado el segundo período, Ginebra cede la pelota a Laguna y éste después de esquivar a varios contrarios marca el segundo goal para su cuadro.

Cuando faltaban tres minutos para terminar el partido, Ginebra se corre por el centro de la cancha y cede la pelota a A. Basadone, quien desde corta distancia marca el tercero y último goal para su bando.

Momentos después finaliza el encuentro señalando el siguiente score:

Huracán	3
Platense	0

Tigre v. San Lorenzo de Almagro—

Monótono en extremo resultó el partido jugado ayer en el Tigre entre los equipos de primera división de los clubs expresados más arriba. Tigre se impuso a su voluntad, dominando netamente a su adversario.

El público escaso que asistió a presenciarlo siguió sin interés las jugadas que se sucedieron.

Cuando el referée llamó a los equipos, éstos formaron así:

Tigre: I. Zocca; E. Hammera y L. Ghilardi; J. M. Accinelli, F. Cernich y J. N. Tettamanti; A. Heissinger, F. Gazaneo, L. Pravato, L. M. de los Santos y P. Bolde.

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; A. Coll y L. Gaddi; J. Lanterno, P. Barrera y J. Urso; J. Bassarelli, A. Lanterno, A. Colla, A. Viviani y M. Pirolo.

Coll tuvo que intervenir repetidas veces para detener fuertes shots de los forwards contrarios.

Gazaneo a los 15 minutos señala el primer tanto para Tigre. En todo lo que restó de este tiempo el score no sufrió otras modificaciones.

Pravato a los 25 minutos del segundo período aumenta el haber de Tigre con un nuevo goal que señala. Momentos después Heissinger marca el tercer y último tanto para su cuadro.

Estando Tigre en la ofensiva finaliza el partido con el siguiente resultado:

Tigre	3
San Lorenzo de Almagro	0

NUESTROS PRONOSTICOS

En el concurso de football que auspicia nuestro colega "El Tribuno", de La Plata, hemos estado bien en lo que a los partidos de primera división de ayer respecta.



F. C. Oeste que empató con Porteño

Sobre diez partidos jugados, hemos acertado ocho.

CAMPEONATO DE 1a. DIVISION

Posición de los clubs

Después de los partidos llevados a cabo ayer por la tarde, la posición de los equipos en el campeonato de primera división es la siguiente:

	J.	G.	P.	E.	P.
Sportivo Barracas	4	3	0	1	7
Racing	3	3	0	0	6
E. de La Plata	3	2	0	1	5
River Plate	3	2	0	1	5
Porteño	4	2	1	1	5
G. y E. La Plata	2	2	0	0	4
Huracán	3	2	1	0	4
Boca Juniors	4	1	1	2	4
San Isidro	4	2	2	0	4
F. C. Oeste	4	1	1	2	4
Atlanta	3	1	1	1	3
Def. Belgrano	3	1	1	1	3
Independiente	3	1	1	1	3
Estud. Porteño	4	1	2	1	3
Tigre	4	1	2	1	3
San Lorenzo	4	0	2	2	2
Estudiantes	4	0	3	1	1
Arg. de Quilmes	3	0	3	0	0
Columbian	4	0	4	0	0

OTROS RESULTADOS

Los partidos correspondientes a la división intermedia verificados ayer por la tarde tuvieron los siguientes resultados:

Huracán 1 v. Platense 0.

River Plate 0 v. Est. Porteño 0.

Independiente 2 v. Estudiantes 1.

Boca Juniors 4 v. San Isidro 0.

Est. La Plata 2 v. Arg. Quilmes 3.

G. y E. La Plata v. Defensores (no se presentó).

Tigre 2 v. San Lorenzo 1.

F. C. Oeste 4 v. Porteño 2.

Victoria 2 v. V. Sársfield 2.

Arg. Juniors 1 v. Palermo 1.

Barracas Central 2 v. Progresista 2.

All Boys 1 v. Lanús 0.

Almagro 1 v. Gral. Belgrano 1.

G. y Esgrima 1 v. Germinal 1.

Everton 2 v. Alumni 1.

LIGA ROSARINA

Los matchs de ayer

ROSARIO, abril 29. (De nuestro corresponsal). — Se efectuaron ayer por la tarde varios matchs correspondientes al campeonato de primera división. Todos ellos fueron presenciados por mucha concurrencia.

Newell's Old Boys v. Central Córdoba—

En la cancha que el club Newell's Old Boys posee en el Parque Independencia, tuvo lugar este match. Fué un fácil triunfo para el cuadro local, que este año se encuentra en gran forma.

Los cuadros se alistaron así:

Newell's Old Boys: Airaldi; B. Monserrat y Celli; V. Revilla, Revilla y Grenon; Juanto, Libonati, Badalini, Celli y Francia.

Central Córdoba: Mansilla; Zárate y Battaini; M. Battaini, Pedroza y Tissera; Volton, Dagnino, Decarolis, Sosa y Paz.

Newells's obtuvo cinco tantos por intermedio de Badalini (2), Libonatti, Revilla y Francia, y Central Córdoba uno, merced a un esfuerzo de Volton.

El resultado final fué, pues, el siguiente:

Newell's Old Boys	5
Central Córdoba	1

Gimnasia y Esgrima v. Belgrano—

Estos cuadros se midieron en el campo de deportes de este último.

El encuentro fué muy reñido, abundando las incidencias bonitas que el público aplaudió calurosamente.

Los equipos formaron así:

Belgrano: Repucci; Mujica y Bearzotti; Vidal, Zanini y Ballart; Antuña, Bianchi, López Ramos, Pambrún y Risso.

Gimnasia y Esgrima: Araya; Molinari y Galli; Bagliotto, Galli y Verolin; Sabattini, V. Libonatti, H. Libonatti, Bonacosa y Ansaldi.

En el primer halftime el "score" no fué abierto por ninguno de los dos bandos. A los 12 minutos de la segunda parte del match, Ansaldi marca el único goal de los visitantes.

El resultado final fué:

Gimnasia y Esgrima	1
Belgrano	0

Rosario Central v. Sparta—

Un fácil triunfo obtuvo Rosario Central en el match que sostuvo ayer contra el primer team de Sparta.

Los teams formaron así:

Rosario Central: Acosta; Zarasivar y Z. Díaz; Clarke, E. Blanco y Perazzo; A. Blanco, A. Miguel, H. Hayes, Paccoti y Woodwards.

Sparta: Varela; Lucero y Reynoso; Bellorini, Chanquia y Zilli; Brusco, Guaraya, Fernández, Tami y Lestra.

Seis tantos marcó Rosario Central por intermedio de A. Blanco (3), Woodward (2) y Paccoti. Fué, pues, el "score" final el siguiente:

Rosario Central	6
Sparta	0

Provincial v. Rosario a P. Belgrano—

La primera parte se jugó únicamente de este tiempo, acusando el score 1 goal a favor de Provincial. Rosario a Puerto Belgrano no se presentó a disputar el segundo período.

POSICION DE LOS CLUBS

	J.	G.	E.	P.	Pt.
Belgrano	4	3	—	1	6
G. y Esgrima	4	3	1	—	7
Tiro Federal	3	2	—	1	4
N. Old Boys	4	3	—	1	6
Rosario Central	4	2	1	1	5
Central Córdoba	2	1	—	1	2
Provincial	3	1	—	2	2
Sparta	3	—	—	3	0
R. a P. Belgrano	3	—	—	3	0
Nacional	2	—	—	2	0

J. jugados; G. ganados; E. empatados; P. perdidos y Pt. puntos.

ASOCIACION URUGUAYA

Los partidos de ayer

MONTEVIDEO, abril 29 — (De nuestro corresponsal).

Se efectuaron ayer por la tarde los partidos inaugurales por el campeonato de primera división. Como era dado esperar, la concurrencia fué numerosa en todos los campos de deportes y el entusiasmo igual.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Nacional 6 v. Reformer 0; Wánderers 3 v. Dublin 0; Central 2 versus River Plate 1; Peñarol 1 v. Universal 1; Charley 3 v. Debutante 0.

YACHTING

LA FIESTA DE AYER

Ante numerosa concurrencia de familias que aplaudieron con entusiasmo las diferentes pruebas, se realizó el desempeño festival de yachting que la gran confianza efectiva del Yacht Argentino había organizado con motivo de la clausura de la temporada de regatas.

El programa constaba de cinco series, para yates a vela y a motor, siendo éste cumplido en todas sus partes, con inusitado brillo.

El resultado de las regatas fué el que detalladamente se expresa a renglón seguido:

Primera serie, Copa Alachie, regata por handicap, con un recorrido de 11 1|2 millas. La señal de partida fué dada a la 1.30 p. m., cruzando los yates la línea de salida en el siguiente orden:

Charming, a la 1.30.10; Maca, a la 1.30.12; Phalarope, a la 1.30.12; Nemo, a la 1.30.22; Polaris, a la 1.30.52; Margarita, a la 1.30.54; Cosmos, a la 1.31.16; Gaviota, a la 1.31.52.

La línea de llegada fué cruzada en este orden:

Nemo, a las 4.2.52; Phalarope, a las 4.5.51; Macá, a las 4.10.52; Charming, a las 4.16.51; Gaviota, a las 4.28.50; Polaris, a las 4.30.6; Cosmos, a las 4.35.30 y Margarita, a las 4.42.42.

El tiempo real empleado fué de: Nemo, 2 horas 32 minutos 52 segundos; Phalarope, 2 h. 35 m. 51 s.; Macá, 2 h. 40 m. 52 s.; Charming, 2 h. 46 m. 51 s.; Gaviota, 2 h. 58 m. 50 s.; Polaris, 3 h., 0 s.; Cosmos, 3 h. 5 m. 30 s. y Margarita 3 h. 12 m. 52 s.

El tiempo corregido dió el siguiente resultado:

Primero el Nemo, timoneado por D. Angel José Molina, en 2 horas, 54 minutos, 43 segundos; segundo el Phalarope, por D. Manuel E. Obarrio, en 2 h. 57 m. 42 s.; tercero el Macá, por D. Andrés C. Lemoine, en 3 h. 54 s.; Charming, por D. Guillermo Madero, en 3 h. 8 m. 48 s.; Cosmos, por D. Claudio M. Frassinetti, en 3 h. 15 m. 5 s.; Gaviota, por D. Guillermo Newbould, en 3 h. 15 m. 7 s.; Polaris, por D. Francisco J. Rives, en 3 h. 20 m. 8 s.; y Margarita, por D. K. A. van Wassenhaar, en 3 h. 22 m. 17 s.

Segunda serie, Copa Clausura, sobre 11 1|2 millas, por rating:

Primero Mouchete, timoneado por J. J. Seré; salió a la 1 h. 45 m. 30 s.; llegó a las 3 h. 31 m. 46 s.; tiempo



Independiente que venció a Estudiantes



Estudiantes de La Plata, que venció ayer a Argentinos de Quilmes

...empleado: 1 hora, 46 minutos, 46 segundos.

Segundo, Alachié, timoneado por L. Lanusse, salió a la 1 h. 45 m., s.; llegó a las 3 h. 32 m. 35 s.; tiempo empleado: 1 hora, 47 minutos segundos.

Tercero, Ráfaga, timoneado por A. Williams, salió a la 1.46.59; llegó a las 3.35.44. Tiempo empleado: hora, 50 minutos, 44 segundos.

Tercera serie, Copa Otoño, en un recorrido de 11 1|2 millas, con borrasca a babor, tomaron parte las siguientes embarcaciones: Chajá, timoneado por D. Benito A. Nazar; Recluta, por D. J. Rómulo Lanusse; Pjolter, por D. Chr. Lillse Fangen. La señal de partida fué dada a las ... m., cruzando la línea en el siguiente orden: Chajá, a las 2.8; Recluta, a las 2.18; Pjolter a las 2.45. La línea de llegada fué cruzada en esta forma: Recluta, a las 4.7.3; Pjolter, a las 4.12.38 y Chajá, a las 4.13.36. Tiempo real empleado: Recluta, 2 h. 7 m. 3 s.; Pjolter, 2 h. 2 m. 38 s.; Chajá, 2 h. 13 m. 36 s. El tiempo corregido dió el siguiente resultado: primero Recluta, en 2 h. 0 m. 10 s.; segundo Chajá, 2 h. 6 m. 43 s.; tercero Pjolter, 3 h. 33 segundos.

Cuarta serie, handicap para todo yate de club: primero Nélida, timoneado por J. B. Súllivan; segundo, Quija II, timoneado por J. B. Dodero; tercero, E. Madero, timoneado por E. Madero.



Yacht "Mouchette", vencedor de la segunda serie, por la Copa Cl...ra

Quinta serie, handicap para todo yate de club, en un recorrido de 19 kilómetros, se adjudicó el triunfo el yate Kim, timoneado por D. A. Cernadas; segundo Tyreless Too, timoneado por A. L. Lanusse. El Racha abandonó la carrera.

El aficionado H. H. Minno, actuó de oficial de día.

TORNEO DE MAYO

Con brillante éxito se ha iniciado en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club el torneo de mayo. Los partidos resultaron interesantísimos, dando motivo a que se presenciaran bonitas jugadas, muy aplaudidas por la numerosa concurrencia.

Por otra parte, desde el punto de vista social, el éxito no pudo haber sido más halagador.

Los resultados de la primera reunión son los que se detallan en seguida:

Individual de caballeros. — C. G. Hughes venció a S. Keen, 6|2, 6|2; E. V. Brown a H. W. Henderson, 6|0, 6|0; C. Forn a E. Zorraquín, 7|5, 4|6, 6|2; N. J. Gutiérrez a A. N. Guy, 5|6, 6|1, 6|4; R. Ortega Belgrano a R. Leslie, 2|6, 6|3, 6|2; G. Dedyn a Marck Goldflam, 6|1, 1|6, 6|3; A. Croce a W. Hardoy, w. o.; J. A. Maiztegui a C. Martesu, 1|6, 6|2, 6|3; L. Griet a L. T. Sáenz, 6|2, 6|2; F. Theule a L. Oliveri, 6|4, 7|5; A. Pegasano a J. C. Amadeo, 2|6, 6|1, 6|1; J. Baurin a A. Carfi, 6|4, 6|0; J. S. Moline a S. Douglas, 6|2, 6|1; A. B. Dickson a A. J. Moline, 8|6, 12|14, 6|3; R. Jiménez a E. Ghetti, 6|1, 6|4; R. Maers a C. M. Palacio, w. o.; A. M. Lynch, 6|4, 6|0; D. Mills a A. Castro Madero, w. o.; W. Brown a A. Pico, 5|7, 6|3, 6|1; R. Dixon a R. Espezel, 4|6, 6|3, 6|0; C. V. O'Farrell a F. Hearne, 6|3, 6|4; L. Durán a L. H. Garrod, 5|7, 6|2, 6|2; A. Durañona a W. King, 6|3, 6|2; A. Arriola a L. Ducheneau, 6|2, 9|7; T. R. Bourse a M. Pacheco, 6|1, 7|5; E. Norman a J. Doyer, 7|5, 6|1; F. Hughes a T. Martini, 6|1, 6|...; F. Charlesworth a E. Lagos, 5|7, 6|3, 6|0; J. Nelli a R. Knight, 9|11, 6|4, 6|3; J. Cassells a P. N. Etcheparebordа, w. o.; F. Echeverrigaray a F. Martín, 6|3, 6|4; G. Frers a L. Williams, 6|4, 6|3; J. Mulcahy a T. Tapen, 6|3, 8|6; J. Besler a R. Cassels, 6|3, 4|6, 6|3; ... Fischer ... A. Vila, w. o. ... ...reet, Ant... Dobles caballeros. — H. Knight ... uo Villegas, 3|6, 9|7, 6|3; A. Rosenberg y R. Gowland vencieron a R. Knight y R. Dixon, 6|1, 6|4; L. H. Knight y C. Smith a A. Arriola y F. Hughes, 6|1, 6|4; R. O. Sheward y R. A. Peró a C. y A. Dumas, 6|0, 6|2; C. Amadeo y C. van Wassenaer a C. Gerolimich y A. Cosulich, 6|2, 6|2; M. Martín y A. Durañona a J. Besler y J. Hatch, 6|3, 1|6, 6|1; B. Loitegui y B. Bacigaluppi a D. Kavanagh y A. Orma, 6|2, 6|3; A. Carafi y B. Pardo Tavera a A. Tapen y A. Wilson, w. o.; C. Espina y C. Castro Madero a F. Otero y A. Mercier, 6|4, 6|3; T. Marteau y A. Ghioldi a J. y P. Etcheparebordа, w. o.; D. Mills y F. Martín a A. Lagos García y C. Ramallo, 6|1, 6|8, 6|1; A. Croce y R. Espezel a A. Lynch y G. Frers, 6|3, 6|3; R. Bonorino y M. Fernández a W. Russel y A. del Castillo, 9|7, 6|0; R. y R. Boyd a E. Billoch Newbery y C. Palacio, w. o. J. Nelli y C. Tomé a C. O'Farrell y E. Dodds, 6|1, 7|5; P. Cozzi y E. Robson a J. Diamond y R. Scalabrini, 6|1, 7|5; A. Vila y A. Bigliani a F. Rivarola y H. Molinari, 6|1, 6|1; E. Zorraquín y J. Landívar a G. van Deurs y E. van Pibo, 7|5, 10|8; F. Carabassa y L. Durán a T. Martini y V. Calcagno, 6|2, 6|1; E. Louton y L. Breakfast a V. Ruiz y F. Echeverrigaray, 6|2, 6|1; G. y L. Williams a C. Nelson y M. Lynch, 6|0, 6|1; E. Niebuhr y E. Pillado a E. Maurette y hermano, 6|3, 6|3; M. Rinaldini y F. Teoló a F. White y M. Cullen, w. o.; C. Alzúa y A. Pellens a O. Raggio y M. Montemayor, 6|2, 2|6, 5|1; C. Simpson y G. Keen a L. y F. Grieta, 8|6, 1|6, 6|3; C. y J. Hughes a A. Dodds y A. Lanús, 6|3, 2|6, 6|3; J. Bustos y H. Calvo a J. Folle y F. Kelly, 6|2, 6|4; R. Madero y C. Forn, a L. Quesada y G. R. Dedin, 6|4, 6|4; E. Pfeiffer y K. Schlesinger, fueron vencidos por L. Astianetti y B. Sanzone, 13|11, 6|4; E. Adalio y E. Domínguez, vencieron a L. Sáenz y E. Padilla, 6|2, 6|2; A. y E. Anderson a A. Gras y R. Dickson, 6|4, 3|6, 6|2; J. Crotto y C. Adrogué a E. Killaahoquí y W. Robson, 8|6, 3|6, 6|3; S. Keen y R. Garrod a R. Jiménez y A. Paniagua, 6|4, 1|6, 6|2; W. Stocks y A. Forrester a E. del Cerro y L. Quesada, 6|2, 8|6; E. Hearne y J. Caminos a L. Lagos y C. Dónovan, 6|0, 5|7, 8|6; B. Crawley y B. Pratt a Wilson y A. Bilbao la Vieja, 4|6 6|1, 6|1.

Dobles mixtos — Sra. Moht Bell y E. Woogate vencieron a M. Flores y D. Urquiza, 6|1, 6|2; señorita M. C. Etchépareborda y G. Capdepont a señorita M. T. Obarrio y E. Obarrio, 6|2, 1|6, 6|4; señora Norman y L. Jenkins a señorita I. Calvo y E. del Cerro, 6|4, 9|7; señorita M. L. Cabrera y J. Castro Bustos a señorita E. Doblas y F. Martín, w. o.; señorita I. y C. Adrogué a J. Madariaga y F. White, 6|2, 6|4; señorita I. Anderson y E. Anderson a L. y S. Moliné, 6|1, 6|3; señorita Brown y E. Pixton a señorita White y L. Frías, 4|6, 6|4, 6|4; señorita B. Bibiloni y R. Jiménez a señorita Arias y C. Arias, 8|6, 5|7, 6|2; señorita Cabrett y R. Cassels a señorita Brown y Foley, 6|3, 6|1; señorita I. Dumas y L. Griet a señorita Cowes y E. Hearne, 7|5, 6|1; señorita Méndez y L. Brodziak a señorita H. Balestini y Hardoy, 6|3, 6|3; señora y señor Charlesworth y señorita Bulman y Prest, 6|4, 6|4; señorita Adrogué y Crotto a señorita Merlini y Costas, 6|4, 6|2; señora y señor Hinds a señorita Romero y F. Elortondo, 8|6, 6|3; señorita Buchanan y E. den Hoed a señorita y señor Garcialdazábal, 6|3, 6|0; señorita M. Ezcurra y E. Pereda a señorita Berta C. Chane y A. Rodríguez, 6|8, 6|2, 6|2; señorita Mackenzie y A. Hortal a señorita Ezcurra y L. Hortal, 6|2, 6|2; señorita Bunge y A. S. Turner a ... a señorita M. T. Dumas y W. Mac Hardy, 6|4, 6|3; señorita M. Cabrera y A. Casares a señora Muller y K. Schlesinger, 6|3, 6|3.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general: Com. Gino Marinuzzi.

ODEON. — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza; André Brulé-Vera Sergine. Conciertos de Arturo Rubinstein.

OPEON. — Compañía argentina Pagano-Ducasse. — ¡Hermosa tarde! Los cabellos blancos.

COLISEO. — Quinta tournée sud-americana de la compañía italiana de operetas Lo Compamiglio-Caramba. — Dirección artística, Walter Grant. — Hoy a las 9 p. m.: Bocaccio.

COLISEO. — El miércoles 1 de mayo, única exhibición del film: La enemiga (drama en tres actos de Darío Niccodemi).

OPERA. — Segunda tournée sudamericana de la compañía italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por C. Caracciolo. — Hoy: La principossa del dollari.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos. — Los disfrazados; La chacra de Don Lorenzo.

SAN MARTIN. — Compañía Membrives-Suárez. — Hoy: No hay hombre feo; El bailarín desconocido; Tonadillas por Lola Membrives.

VICTORIA. — Compañía española, cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — Hoy: Los maridos alegres.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — La marea; La loca del Azul.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy a las 9 p. m.: Celosa; Un yankee en lo de Ramona.

LICEO (Rivadavia y Paraná). — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Rosich. — Hoy a las 9 p. m.: El revólver del abuelo; Con las alas rotas.

NUEVO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — Primer actor y director, Pablo Podestá. — Nubes de paso y ..., estrenos.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Los disfrazados; Verbena criolla; Discos dobles.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de Ballerini. — Bajo la dirección del primer actor Alberto Ballerini. — Zarzuelas, comedias, sainetes y revistas. — Hoy, a las ...: Los dientes del perro; El debut de la piba; Los dientes del perro.

COMEDIA. — Compañía porteña Iodesca-Ballerini. — Zarzuelas, comedias, sainetes y revistas. — Hoy, a las 9 p. m.: El rosal de las ruinas; La propia casa; De Berlín a París (o viceversa).

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Maestro concertador y director de orquesta: Antonio Marranti. — Mañana a las 9 p. m.: Función de gala a total beneficio de las familias de reservistas, patrocinada por el comité italiano de guerra de la sección 18.a. Se representará la ópera en cuatro actos: Ernani.

AVENIDA. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas. — Director Luis Ballester. — Sangre moza; El Niño ... estudio.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — Hoy, a las 9 p. m.: El bautizo del nene; El modisto de París; Alma de Dios; Tonadillas por la ...

TEATRO PORTEÑO. — Corrientes 846. — Compañía de opereta en castellano, dirigida por Enrique Valle. — Hoy, a las 9 p. m.: Cinema Star.

EXCELSIOR. — Compañía italiana Città di Napoli, dirigida por Carlos Nunziata. — Un giovine di mala vita; Gli sbagli di Don Felice; Números de variedades.

VARIEDADES. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas, bajo la dirección del primer actor Paco Andreu. — La tierra del sol; La tierra de mis amores; Sangre roja.

OLIMPO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.45 p. m.: Biógrafo: Carlitos inmigrante; Fidelito; el trío Los Roberts y Antonia Costa.

TEATRO DE VERANO. — Hoy, a las 9: De carnicero a intendente; Perdón; Campeonato de lucha romana.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Éxito de Rapoli; Jolly Johnny Jones y Cía.; Sascha Platov y Miss Hamilton; Alegría y Einhart; Simone de Beryl and Emilio; Emma Niccolini; Delmar et Marie; Miss Mar...

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón-Herrera. — El menú del día; Buenos Aires sin...; Amor; La mujer de Pérez.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo dirigida por Frank Brown. — Hoy, a las 9: Variado programa con nuevas atracciones.

SKATING RINK FLORIDA. — Florida 146. — Patinaje sobre ruedas. — Secciones de aprendizaje todas las mañanas, reuniones las tarde de los jueves y sábado y todas las noches a las 9, menos los miércoles. Domingos y feriados, tres secciones: Mañana, tarde y noche.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Parque de diversiones al aire libre y números de variedades. Campeonato de lucha romana, por señoritas.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursión familiar. — El domingo 5 de mayo saldrá para el Real, de la Dársena Norte (Calle Viamonte), a las 10 de la mañana en punto, el vapor "Helios". Precio del pasaje de ida y vuelta, con comida gratis a bordo, teatro gratis, entrada a los salones de juego, etc., $ 8 m|n. Regreso a las 7 p. m. — Todos los días, a las 6 de la tarde, sale de Dársena Norte, calle Viamonte, para el Real, el vapor "Helios". Precio del pasaje de ida y vuelta, con entrada a los salones de juego, 5 pesos. — Los domingos sale a las 10 únicamente.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). — Todos los días función de biógrafo alternado con variedades. — Bianca di Castello; Gardel-Razzano, dúo nacional; Luisa Vila, genial tonadillera a dicción; Negri-Appiani, dúo cómico.

FLORIDA. — (Galería General Guemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Gran éxito: Mercedes Alfonso, Duarte y La Maravilla. Todos los días estrenos.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano, abierto todos los días de 2 a 12 p. m. Estrenos en el Teatro Romano. Cuarteto D'Angelo. Petirosi; Fischer; Del Castillo. Éxito del Looping the Loop; Submarino Argentinito; Ferrocarril escénico; Olas; Boby; Wip; El disco de la risa; Water-Chute, etc. Prince Nelson; May Callier. (Salto de la muerte).

Gran éxito de Mile. Co'Dora en "El Looping de la muerte".

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Variado programa con estrenos.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El camino difícil; Romance de un guapo; La dama silenciosa. El precio de un placer.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — El espía; En letras de molde; Bailarines rusos. — Noche: Función a beneficio de la Cruz Roja Americana.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Todos los días matinée de 5 a 7.15. Noche, de 9 a 12: Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Quien siembra vientos... recoge tempestades; Como cualquier mortal; Sucesos mundiales.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Amor de muñeca; Anales de la guerra, número 22; La tierra del oso; Los siete pecados (8.o episodio): ¿Hasta dónde?

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Elena da deleta; M:—abXv ETAOINNN Elena la del Norte; La plegaria de una madre; Pathé Journal 425; Habla una vez.

ETOILE PALACE (Corrientes 2729). — Las madejas enredadas; Los salteadores de trenes (8.o episodio); A flor de alma; Mistinguet detective; Carlitos marino; La miseria brillante.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy: tarde y noche: Variado programa.

SMART PALACE (Corrientes 1279-83). — La gloria de Irlanda; El hermano menor; La conquista de su mujer; La bola helada.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — La voz del mar; La gran artista; Los salteadores de trenes; La Srta. Arco Iris; La caramelera; ¿Hasta dónde?

RADIUM 6 (Rivadavia 2070). — Selecto programa con estrenos todos los días.

CINE BERNARDINO RIVADAVIA (Rivadavia 4620). — Diamantes y perlas; En alas de la tormenta; El tren correo; Visita real a la gran escuadra; A casita en auto.

BUENOS AIRES PALACE (Rioja 425-460). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días, importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes; Variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa con estrenos y grande éxitos de los números de varietés.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno para familias, tarde y noche: Variado programa con una numerosa orquesta.

CINE MODERNO (Corrientes 970). — Variado programa con estrenos.

REMO

LAS REGATAS UNIVERSITARIA Y ESCOLAR

En el río Luján disputáronse ayer las regatas universitarias para disputar la copa donada por el señor D. R. Cernadas.

Sólo el equipo de Medicina presentóse, único inscripto en esta prueba, clasificándose por consiguiente el ganador definitivo de la copa. Este equipo lo componían los siguientes aficionados: M. A. Guerrero, E. Sergos, J. Díaz, H. Pawlosky, M. Titte, R. Parodi, M. de la Barrera, J. R. Laplacete y G. Torres.

Entre los equipos escolares estaban representadas las siguientes instituciones: Colegio Internacional de Olivos, Nacional D. F. Sarmiento, Católico Internacional e Instituto Roque Sáenz Peña.

Esta carrera sobre una distancia de 1000 metros se disputó sobre botes "novicios fours". A las 3.45 de la tarde se dió la señal de partida, tomando el equipo de Sáenz Peña el primer puesto, segundo a corta distancia por el bote que representaba al Colegio Internacional de Olivos.

A los 200 metros pasó este último al frente para llegar a la meta con 3|4 de bote de ventaja sobre el equipo del Colegio Sáenz Peña.

El equipo ganador estaba constituído por los siguientes aficionados: A. Sti, S. Obarrio, S. Hog, A. Russo y O. Russo.

GOLF

SAN ANDRES GOLF CLUB

En la cancha que posee este club en San Andrés se inauguró con todo éxito la temporada oficial.

Se jugó un torneo de 36 hoyos "choise score" es decir, dos vueltas a la cancha por los competidores, computándose el mejor score.

El resultado del torneo fué un empate con un score de 71 entre los jugadores Juan May, el "scratchman" sin gozar del handicap, hizo 38 y 33; A. A. Green, con handicap de 2 y J. C. del Campillo.

A continuación damos los detalles de las tarjetas devueltas:

VUELTAS

	1a.	2a.	Tot.	H'c	N.
J. May	38	33	71	—	71
A. H. Green	38	35	73	2	71
J. C. del Campillo	44	35	79	8	71
H. L. Kidd	42	36	78	5	73
E. M. Finne	42	40	82	9	73
H. T. Bulman	39	41	80	7	73
D. W. Sibblad	46	39	85	12	73
H. B. Tabor	40	40	80	7	73
R. E. N. Anderson	42	40	82	8	74
A. G. Marr	46	39	85	11	74
P. Norman	43	40	83	8	75
N. J. Yule	43	36	79	3	76
A. Dorning	41	40	81	5	76
A. N. Mc Crum	45	40	85	9	76
R. Montgomery	47	41	88	12	76
R. J. Trillia	46	44	90	14	76
A. T. Hubbard	49	37	86	9	77
A. C. Bayliss	48	40	88	11	77
E. L. Wilson	41	43	84	7	77
J. Campbell	40	48	88	11	77
C. G. Scroggie	45	40	85	7	78
J. B. Stoolman	48	43	91	12	79
D. Murchison	47	43	90	11	79
H. D. Mac Master	44	41	85	6	79
H. Gould	48	44	92	12	80
R. A. Summer	46	42	88	8	80
J. J. Pratt	48	40	88	8	80
C. G. Batchelor	46	41	87	7	80
P. B. Richardson	49	46	95	14	81
D. G. Mackern	49	44	93	11	82
J. Mc. Kechine	45	47	92	9	83
S. D. Allchin	49	43	92	8	84
C. A. Barklett	45	42	87	3	84

El Festival de la Moda en Harrods

HOY SE INAUGURA

Instituido por HARRODS, este Festival es un verdadero torneo de distinción, novedad, arte y moda, durante el cual se somete al juicio y apreciación del público y de la clientela de la Casa, las creaciones, modelos y artículos que HARRODS acaba de recibir de los grandes centros de la elegancia, en París y Londres.

En todos los Departamentos se presentarán las últimas novedades de estación y artículos de calidad HARRODS.

En SEDERIAS Y TEJIDOS la exhibición señala el más alto exponente de elegancia y moda, siendo en su mayor parte creaciones exclusivas de

Harrods



Harrods

FLORIDA 377 Y PARAGUAY 554

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Se realizó ayer la anunciada excursión de los socios del Moto Club Argentino a Bella Vista, hallándose los caminos en excelentes condiciones, lo que permitió a los concurrentes recorrer bien el trayecto fijado, que fué, a la ida, por Golf, Núñez, Olivos, San Fernando, Pacheco, José C. Paz, Campo de Mayo y Bella Vista, y el regreso por Morón, Liniers a plaza Primera Junta, donde se dió por terminada.

En Motocicletas, sidecars y automóviles, concurrieron los siguientes socios: Diego J. Colliver, Carlos Escalada, Antonio Maruenda, A. C. Paniza, J. E. Ferro, Rafael Sveglieto, Eduardo Rezzonico, Ernesto Nanni, Pedro A. Ilarrás, Francisco Caputti, Armando C. Caputti, E. Nanni (hijo), Antonio Blanco, M. Audoire, Eduardo Zavalla, Antonio García, E. Hills, Adolfo F. Ferro, F. A. Blanco, Arnoldo Bernasconi, Pedro Ventura, Juan Michelotti, Pedro Vaccario, Raúl Riganti, Juan Antonioli, Juan F. Riganti, Alberto Lodieu, Alberto Loustaunau, A. J. Ciciolo, A. Ciolina, Daniel Delétang, Luis Dartiguelongue, Luis E. Dartiguelongue, E. Chavance, H. Cordero, R. Ciciolo y otros.

La comisión directiva, en su próxima sesión, aprobará los resultados de la clasificación por el premio de Mototurismo.

CICLISMO

LA PRUEBA DE AYER

Bajo los auspicios de la Federación Ciclista Argentina, se llevó a cabo ayer la carrera denominada "Copa Presidente de la Nación", sobre el trayecto Olivos-Núñez, de cinco kilómetros, para corredores de las tres categorías, por equipos de cada uno de las mismas, por series eliminatorias y final, ésta con clasificación por puntos.

Las pruebas eliminatorias tuvieron los siguientes resultados:

Segunda categoría: 1o. Antonio de Loma, 2o. Carlos A. Brocca, 3o. Alberto Gaudino.

Segunda categoría: 1o. Enrique Mayer, 2o. Antonio Mustoni, 3o. Asem Tarbuch.

Las finales: Primera categoría: 1o. Anastasio de Miguel, 2o. Antonio Secchi, 3o. Ramón Sánchez.

Segunda categoría: 1o. Carlos A. Brocca, 2o. Antonio de Loma, 3o. Alberto Gaudino.

Tercera categoría: 1o. Enrique Mayer, 2o. Antonio Mustoni, 3o. Asem Tarbuch.

El resultado final fué el siguiente: 1o. Equipo formado por los corredores Antonio Secchi, Carlos A. Brocca y Enrique Mayer, con 4 puntos.

2o. Equipo, Anastasio de Miguel, Antonio de Loma y Antonio Mustoni, con 5 puntos.

3o. Equipo, Ramón Sánchez, Alberto Gaudino y Asem Tarbuch, con 9 puntos.

El próximo domingo 5 de mayo se efectuará la séptima marcha de turismo del año en curso, sobre el recorrido plaza del Congreso-Moreno-plaza Primera Junta.

Las carreras de los "3 kilómetros" y "Copa de las Naciones" se realizarán los domingos 12 y 19 del próximo mes de mayo.

Música Popular

La banda de música de la policía concurrirá mañana a las 3 p. m. a la plaza Vicente López, donde ejecutará u nselecto programa de concierto.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Exámenes

Continúan aún los exámenes en esta facultad, que siguen el camino de empalmarse con los del mes de noviembre.

Bien es cierto, que como de costumbre, el consejo no tomará ninguna determinación sobre el particular para evitar que los jurados de examen se reunan una vez por semana.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Lecturas del antiguo y nuevo testamento

El día 1o. de mayo próximo iniciará en esta facultad el profesor titular D. Teófilo Wechsler una serie de lecturas del antiguo y nuevo testamento, en sus textos originales.

Este curso será público y completamente gratuito, continuando todos los miércoles sobre el testamento nuevo, en griego, y los sábados sobre el testamento antiguo, en hebreo, con el horario de 6.30 a 7.30 p. m.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Escuela preparatoria de ciencias médicas

En la reunión celebrada por el consejo superior de la universidad se sancionó la ordenanza en virtud de la cual se crea la escuela preparatoria de ciencias médicas.

La enseñanza de la nueva escuela responderá a los siguientes fines:

Dar a los jóvenes la preparación correspondiente a los tres primeros años de estudios de la carrera de medicina, con arreglo al plan que rige en la facultad del ramo de la universidad de Buenos Aires; servir con sus cátedras, gabinetes y laboratorios a las necesidades de los demás institutos de la universidad y fomentar la investigación científica en las distintas disciplinas que dirija.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires — Para el mes próximo, anuncia las siguientes fiestas, las que tendrán lugar en el salón Lago di Como, Cangallo 1756: sábado 4 a las 10 y 30 p. m., baile mensual; domingo 12 a las 9 p. m., soirée extraordinaria; viernes 24 a las 10 y 30 p. m., gran baile, festejando el 108 aniversario de la revolución de mayo.

Club Social Argentino — Bajo el patrocinio de esta culta asociación, se realizará el domingo próximo a las 3 p. m. un baile familiar que tendrá lugar en los salones de la calle Viamonte 666.

La comisión de la misma sociedad anuncia que se activan los preparativos para el gran baile de gala que se efectuará el 25 de Mayo próximo, celebrando ese aniversario patrio.

Ambas fiestas han despertado el mayor interés.

Ayuda Mutua — Este círculo constituído entre el personal de los talleres gráficos del ministerio de agricultura, ha resuelto realizar una velada artística y danzante, el 8 de mayo próximo, a las 8 y 45 p. m., en los salones del Orfeón Español, Piedras 534.

Club Social Hispano-americano — Actívanse los preparativos para la tertulia familiar que este club realizará el domingo próximo a las 3 p. m. en el salón San Martín, calle Rodríguez Peña 344.

Guillermo Battaglia — Grandes proporciones promete alcanzar la velada artística que realizará el 4 de mayo próximo a las 9 p. m. en los salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 242.

Tapiales — En el salón situado frente a la estación Villa Lugano, C. G. B. A., tendrá lugar una matinée el 5 de mayo próximo a las 3 p. m.

Ultimátum — Este simpático círculo realizará un baile en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, el 4 de mayo próximo a las 10 y 30 de la noche.

Bella Aurora — Este centro ha resuelto realizar el jueves 2 de mayo próximo, de 8.30 a 12.30 p. m., una soirée en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 342.

¿Qué te parece? — El miércoles próximo efectuará una matinée en el salón de la Colonia Italiana, calle Paraná 555.

Los Inmortales — El mismo día que el anterior, realizará este centro una matinée en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, a las 4 y 30 de la tarde.

Club Social Florida — Se acaba de fundar el club cuyo nombre encabeza estas líneas, habiendo establecido su secretaría en la calle Libertad 372. La comisión directiva ha quedado constituída de la manera siguiente:

Presidente, Saverio Ciancio; prosecretario, Concepción Magdaleno; secretario, Juan Zezza; pro, Juan Marzano; tesorero, Pedro Isidoro; pro, Pedro Figni; revisores de cuentas, Ventura Casado y José Medini; vocales: Marcial Duchon, Pablo Isidoro, Francisco Ciancio.

Los leales del pago — En el salón Humberto I, calle Rondeau 3043, las 3 p. m. una matinée organizada tendrá lugar el miércoles próximo a por esta sociedad.

Cornelio Saavedra — Este club social ha organizado un festival que tendrá lugar el 30 de abril próximo a las 8.45 p. m. en el cinema Saavedra, Cabildo 3916.

PIDAN COGNAC BERGER ES DE LOS MEJORES

Veneno Activo para RATAS — RATOL — Inofensivo para los Animales Domésticos

Los ensayos completamente satisfactorios efectuados en el F. C. Oeste de Buenos Aires, F. C. Central Argentino (Rosario), F. C. Central del Uruguay (Montevideo), diario "La Razón" y en muchas estancias, chacras, criaderos, depósitos e industrias, han comprobado que el "RATOL" es el más eficaz exterminador de ratas, y el único ratonicida inofensivo para aves, perros y gatos.

Se remite a domicilio a cualquier punto de la República, aceptando en pago estampillas de correo, etc. Precios: Tarritos de 50 gramos, $ 1; id. de 100 gramos, $ 2; id. de 250 gramos, $ 5; más $ 0.20 para franqueo en el interior. Certificados a disposición. Representante para Sud América:

JULIO A. ZACALSKY, Rivadavia 2633 BUENOS AIRES

U. T. 5609, Mitre. C. T. 809, Oeste. Se solicitan agentes en el interior.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

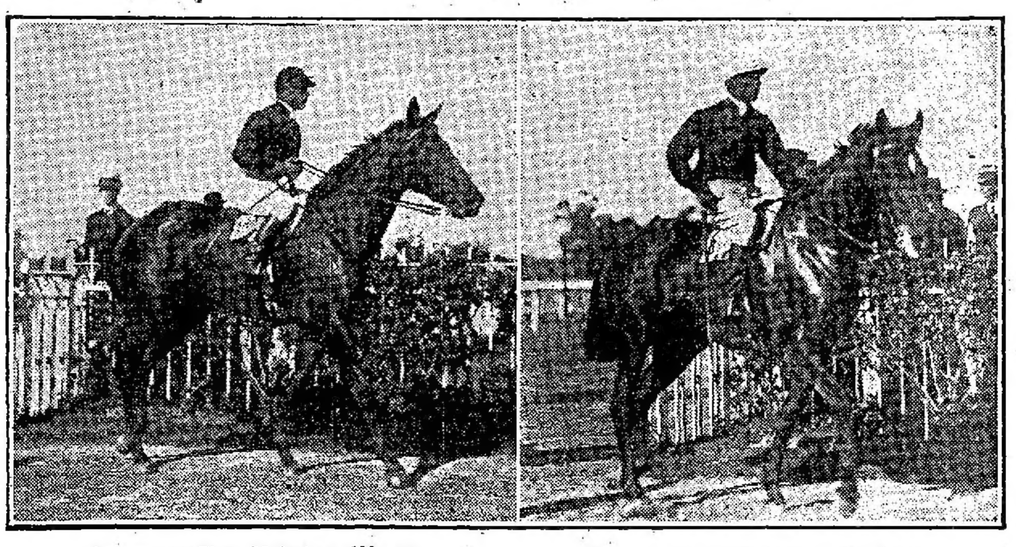
BREVES COMENTARIOS

La reunión de ayer será considerada como una de las más notables de la presente temporada porque señala uno de esos hechos dignos de ser protocolados en todas las páginas que tengan que tratar directa o indirectamente los asuntos que al turf se refieran, porque en ellas debe figurar la hazaña del héroe, como una de las cosas que no se olvidan con el transcurso del tiempo.

El campeón ignorado hasta ayer, el que venía figurando "sin figurar" en esas carreras que disputan por sumas ganadas los "4 años y más edad", al que se le desconocían méritos suficientes para alternar con Casero, Ariman, Zanguango y Viva la Patria, se atreve nada menos que a desafiar a Botafogo y lleva su atrevimiento hasta el extremo de dispensarle cuatro kilos de ventaja al crack de nuestras pistas ¿se dan cuenta?...

Pero en el pecado llevó la penitencia, porque mientras el hijo de Old Man recorría los 1600 metros del clásico América en el notable tiempo de 1'36", al galope, su enemigo (?) llegaba a la entrada del paddock aproximadamente lugar que le correspondía, ya que por mucha que fuera la distancia a que se quedó el pupilo del stud Ofelia más es la que le separa del crack en cuanto a clase y condiciones se refiere.

Botafogo está en plena forma y es el mismo alto exponente de su raza que en la temporada anterior. Su paso por las tribunas fué saludado con aplausos que demuestran el entusiasmo qe tienen sus partidarios por este caballo sin igual, por el más "grande" que ha producido el notable padrillo cuya campaña memorable en nuestras pistas tiene hoy un digno continuador...



Omega, por Your Majesty y Alfa, ganadora de la prueba de productos de 2 años.

Tarnow, por Pearl River y La Moscowa, ganador de la prueba de productos de 2 años.

Primera carrera — Silver Thrush en privado eran excelentes, muy otra, ya no lo vemos tan claro...

—Aunque en pruebas como la que nos ocupa es donde con más frecuencia se producen los elevados dividendos, la mayoría de los aficionados se inclinan de parte del candidato que cuenta con un pequeño detalle a su favor de una manera incomprensible. Bien está que sea Apio el que cuente con el favoritismo, pero un simple puesto en el marcador no es título bastante para que el hijo de Buchardo cargue con la "responsabilidad" de la tercera parte de los boletos jugados en el premio César Borgia, que fué disputado, en resumidas cuentas, por siete enemigos que están en igualdad de condiciones que el favorito.

Uno de ellos era Silver Thrush, el que resultó el vencedor, el mismo que habíamos noticiado anteriormente que en sus trabajos privados se conducía a las mil maravillas, el que estaba dispuesto para realizar la hazaña el domingo último y que tuvo que aplazarla debido a que la rodada de Caricato lo privó de monta por el momento.

Ni fué favorito el pensionista del stud Tom Pouce, ni fué un dividendo de esos que dejan a la miseria a la cátedra, un sport remunerativo porque unos confiaron en las ligerezas de que se encuentra dotado, otros en la monta que se le asignó y no faltó quien se decidiese por él porque era... uno de tantos. Como podían ganar Apio, Calicot y Trianón, por ejemplo, podía salir victorioso Silver Thrush, era cuestión de suerte y ésta vino a favorecerlo, puesto que con un tren suave pudo imponer en la recta su gran velocidad y resistir el ataque de los enemigos.

Por la victoria de ayer no hemos de modificar en un ápice la opinión que teníamos formada del ganador. Es un caballo ligero que puede hacerse presente en cualquier carrera donde no figure uno de esos que toman la punta y se defienden en el final como leones. Siempre que lo dejen venir al galope en los primeros puestos será difícil que lo alcancen en la recta, cuando haya que correr de firme, Silver Thrush pasará desapercibido. Su triunfo es hijo de las circunstancias...

Segunda carrera — Omega — Debutante... Esta palabra, que tiene el mágico poder de restar gran opinión a la mayoría de los productos que son presentados en esas condiciones en Palermo, no tiene valor alguno cuando se trata de una caballeriza seria bajo el cuidado de un competente entraineur que sabe su obligación y respeta los intereses del público, lo mismo que su prestigio profesional.

Y así vemos que ayer la debutante del stud Los Rosales es cotizada gran favorita, en contra de Custodia y Tenebrosa, que habían figurado honorablemente en sus anteriores presentaciones, mientras Malicia II y Lombardía contaban con una insignificante opinión en las mismas condiciones que la hija de Your Majesty. Se dirá que el favoritismo de Omega se debe a que sus ejercicios



Segunda carrera — 1a. Omega, (F. Arcuri); 2a. Tenebrosa, 3a. Custodia

sus contrarias sin esfuerzo; pero ¿a quién dominó? La incógnita está por despejar...

Tercera carrera — Tarnow — En ésta se dió la contraria: era el favorito el debutante también; pero ganó el que mejores performances tenía de los que formaban el grupo, entre los cuales no había, al parecer, ninguno de los que se opondrán al triunfo de Botafogo en el Carlos Pellegrini seguramente.

Era una de las pruebas más ordinarias que se han disputado hasta la fecha; los siete campeones fueron examinados detenidamente en el paseo preliminar, y en ninguno de ellos se notó esa perfección de líneas, esas características que señalan al crack desde los primeros pasos, esas figuras "atrayentes" que se descubren de tarde en tarde; pero que se descubren alguna vez.

Bellum, un debutante del stud Montiel, del que corrían favorables rumores, fué el preferido de la opinión; pero con algunos contratiempos y la natural excitación de un producto que, como el hermano de Lord Beatty, extraña el terreno en que actúa, no pudo desempeñarse bien, debido a los contratiempos sufridos, lo cual aprovechó debidamente Tarnow para lograr salir de perdedor, aunque para ello tuviese que poner a prueba los medios de que dispone, que no son muchos por cierto.

En esta carrera se formó un entrevero de regulares proporciones a la altura de las tribunas del paddock, donde hubo entorpecimientos para unos y ventajas para otros, lo que dió lugar a que Juanchon abonase a placé un sport colosal; a que distanciasen a Beatty del tercer puesto y a que le aplicasen al piloto de éste una multa porque parece que fué el causante involuntario de la catástrofe.

En las pruebas de productos esto no se puede evitar, y más en un debutante como el hijo de Saint Michan, que forzosamente ha de extrañar los gritos, los terronazos y todo lo que para él es desconocido.

Pero con esto nada tiene que ver la victoria de Tarnow, que, sea por unas causas o por otras, salió de la más modesta de las categorías. El porvenir del hijo de Pearl River en

Quinta carrera — 1o. Botafogo, (J. Bastías); 2o. El Niño

Cuarta carrera — Cyllenita — Ultima, rezagada, a tres cuerpos de la que le precedía, llegó en la carrera ganada por Leña Seca la hija de Cyllene y como en aquella oportunidad contaba con la mayoría de los boletos jugados a su favor, los aficionados pensaron que en el pequeño intervalo de veinte días era mucho pretender adelantos tan colosales como los que necesitaba haber hecho la ganadora de la cuarta carrera de la tarde.

Pero como se había noticiado, una corrida a la par de Pardejona, venciendo a la hija de Saint Wolf, algunos catedráticos de buena memoria no tuvieron en cuenta dicho fracaso e insistieron nuevamente con Cyllenita, en lo cual estuvieron acertados porque a pesar de lo numeroso del lote, a pesar de que llevaba enemigas a quienes se les asignaba más chance y a pesar de que tuvo que llevar el ataque por la parte exterior perdiendo terreno evidentemente... dado dominar a sus contrarias en buen estilo, en gran tiempo y con entero desahogo. Los adelantos de Cyllenita están, pues, a la vista...

Fortune que era la favorita y que tenía a ello más derecho que ninguna, sufrió un contratiempo al poco andar y sólo alcanzó a ocupar el tercer puesto, pero sin ningún inconveniente, tampoco creemos que se hubiera impuesto sobre la ganadora, que ayer corría mucho, muchísimo, hasta el extremo de hacer gala de facultades.

Desde aquí en adelante, justo es considerar a la hija de Cyllene una de las mejores entre las de su categoría y puede darse por descontado que en la primera prueba que tome parte contará con una legión de partidarios, así como que defenderá su puesto como corresponde, ya que no es lógico suponer que vuelva a las andadas y si vuelve entonces ya no sabremos que opinar, porque puede tener el caso distintas interpretaciones.

Un cambio de monta resulta muy eficaz, el cambio de tiro también es un detalle, pero todo esto es secundario. Ayer ganó Cyllenita; hace veinte días llegó última. Indudablemente los últimos serán los primeros...

Quinta carrera — Botafogo — El clásico de la tarde quedó reducido a una prueba sin más importancia que la que pudiera tener para los aficionados el ver en la pista al invicto crack del stud Alvear, que tiene la virtud de causar el pánico en los enemigos hasta el extremo de que... se pone a luchar y se queda solo.

Es decir, solo no, porque esta vez lo ha salido al encuentro un valiente que no conforme con desafiarlo a la lucha se permitió el lujo de darle cuatro kilos de ventaja, hazaña que no se atrevieron a realizar ni Saint Emilión, ni Florilegio, que declinaron en El Niño la representación de las generaciones anteriores.

Verdaderamente, que somos de opinión que en el clásico América debieron ser presentados Saint Emilión, Florilegio y Remanso, por infinidad de razones, la primera y principal la distancia a recorrerse, la segunda porque si en ésta que son "especialistas" no se baten, menos han de hacerlo en el Otoño, porque en una milla el crack es invencible, pero lo pueden seguir los enemigos aunque sea a distancia, en 2000 metros no sólo es invencible, sino que sus enemigos corren peligro con exponerse en la persecución. ¿Qué esperan entonces? ¿Batirlo en el Otoño, en el Vicente L. Casares, en el Libertad, en el Chacabuco, en el Pueyrredón, en el Belgrano, en el Invierno, en el Gran Premio de Honor, en el Estados Unidos del Brasil, en el Carlos Pellegrini, en el Comparación, en el Palermo o en el Capital? Porque mientras mayor es la distancia menos se puede seguir a esta "máquina" cuya potencia pulmonar pasa los límites de lo calculable y si es que se confía en los "nuevos" falta mucho de aquí hasta noviembre y cuando lleguemos allá, si llegamos, es necesario que salga el valiente, que sea capaz de realizar la hazaña de hacerlo emplear "seriamente"...



Sexta carrera — 1o. Jubel, (E. Peñaloza, apr.); 2o. General French, 3o. Petit Gosse

Sexta carrera — Cuando a Petit Gosse le da por una cosa hay que dejarlo por imposible, y ayer le dió por hacer en las cintas unas cuantas habilidades para demostrar que, si como caballo de carrera es regular, como ejemplar de circo no tiene precio, según la serie de piruetas de que hizo gala en el momento más preciso para defender los miles de boletos que se apostaron a su favor sin pensar en que se pondría nervioso hasta el extremo de que tuvo necesidad de agarrarlo el palafrenero de las riendas.

Cuando se ordenó la partida el pupilo de la Petite Ecurie quedó último con alguna desventaja y Jubel que largó en la vanguardia pudo aprovechar esa circunstancia para recorrer la milla en un cánter valida del escaso peso que soportaba y del contratiempo sufrido por el favorito que a duras penas ocupó el tercer puesto, lejos de la hija de Polar Star y de General French.

El inconveniente que tuvo Petit Gosse quizás hubiera hecho variar el resultado, pero hay que convenir que Jubel hizo una de las mejores carreras, la mejor acaso de cuantas lleva producidas en Palermo.

Recorrió la milla en un tiempo extraordinario, y como iba en pelo, como vulgarmente se dice, quizás hubiera hecho sentir a su principal enemigo los kilos que de él recibía durante el trayecto recorrido.

Esta performance de la hija de Polar Star debe tenerse especialmente en cuenta en los handicaps en que tome parte, puesto que todavía no le ha de evitar el plomo desempeñarse de acuerdo con las bondades que lo atribuyen en su caballeriza que espera, y va confirmando en cada nueva carrera, sacar de Jubel un elemento de positiva utilidad.

Y que Jubel lo es se demuestra con los sports que cobran sus partidarios y con la forma en que se desempeña actualmente. Ayer abonó once pesos entre cuatro caballos, la utilidad está clara...

Séptima carrera — Florette — La ganadora del premio Canora debió ser la favorita Muy Linda, pero largó tan retrasada al darse la orden de marcha, que no pudo quebrar en el momento preciso a la pupila del stud Talismán, a pesar de la recia atropellada que le llevó en los tramos finales.

La hija de Chill II contaba con un cuarto puesto en el Carlos Casares, pero esta discreta performance quedaba anulada por la carrera que hizo en el Santiago Luro, donde llegó última, rezagada, a varios cuerpos de Muy Linda, que ayer no pudo quebrar su resistencia en el momento de definir posiciones.

Claro es que, basados en su última carrera, los aficionados no podían asignarle gran chance, pero como la mayoría reconocía sus grandes ligerezas, tampoco fué olvidada en la cotización, y a eso se debe que la sorpresa no fuese de mayores proporciones, abonando un sport remunerativo gracias al favoritismo enorme de Muy Linda, La Iliada y Javina.

Estas pruebas ya pueden dar una idea más exacta de las bondades de los concurrentes a ellas, porque sobresalen algo de los elementos vulgares, las que van obteniendo de inmediato su segunda victoria y como la pupila del stud Talismán posee como característica una velocidad inicial poco común, no tardará en destacarse entre las de su categoría y, desde luego, puede llegar a ser una de las que se señalen entre las de su generación.

Que Muy Linda no tardará en lograr la revancha es seguro y, posiblemente, en cuanto sea presentada de nuevo ha de tenerla, porque la hija de Méhari, no sólo responde a su nombre por la estampa, sino por las grandes condiciones que la adornan.

Las cuatro potrancas que ayer ocuparon el marcador no tardarán en demostrar lo mucho que valen. ¿Es Florette la mejor?

No se sabe; lo que se puede afirmar es que fué ayer la de más suerte...

Octava carrera—Bardo—Sigue la serie iniciada con tan buenos auspicios el regular hijo de Old Man y lleva trazas de continuar por lo visto la serie tan brillantemente iniciada, aunque un buen día fuera derrotado por Harlem, para que algunos se permitieran una sonrisa sobre sus bondades y dijeran que se habían exagerado. Los hechos han venido a demostrarlo, el caballo que en un handicap como el de ayer se impone como lo hizo el hermano de Borbollón, el que marca un tiempo excepcional en 2800 metros, el que derrota a los enemigos que venció Bardo, eso ya se sale de la regla, ese es un animal sobresaliente; que no es lo mismo ni puede serlo jamás punto de comparación un animal ligero con otro "guapo".

Por los elementos que tomaban parte era un clásico, allí estaban Benz, el crack de Maroñas especialmente preparado; Ojal, un "tigre" en la distancia; Parigot, una "fiera"; Jando, siempre enemigo; Lance, una sorpresa perpetua; Kick II, con su brillante foja de servicios de antaño, pronto a volver por su prestigio; Eneas y Curiosity, astros que pasan como estrellas fugaces, y Botso, que era la nota discordante, pero que por lo liviano podía correr bien. Con estos elementos, como decimos, la carrera tenía la importancia de un clásico y más que muchos de ellos.

Pues bien, a todos ellos los derrotó Bardo fácil, no encontró resistencia en aquellos cracks, en esos que se hacen presente cuando no hay nadie y lucen un momento como los fuegos fatuos... La hazaña por lo visto también debe ser vulgar, los 23.476 boletos que llevaban el pupilo de Antonio Jaen no demuestran la confianza del público. Lo que es un caso que debe hacerse resaltar es que Bardo fué vencido por Harlem y que se habían exagerado sus bondades... que es lo mismo que si recordáramos el caso de la derrota de Saint Emilión por En Fija para decir que es un Brandy and Soda el hijo de Cyllene y Albilla.



Octava carrera — 1o. Bardo, (F. Arcuri); 2o. Benz, 3o. Ojal

BARDO

Su espléndida carrera de ayer

Se ha disputado ayer el handicap más interesante de la temporada en Palermo y como prueba basta ver la forma cómo se repartió la opinión que cotizó con entusiasmo a varios de los competidores de esa prueba.

Por primera vez, Bardo abandonaba las carreras por sumas ganadas para incorporarse a los handicaps y la prueba a que se le iba a someter era severa, pero es tal la confianza que al público le mereció esa caballeriza que desde el primer momento se vió la preferencia absoluta que se le dispensaba.

Bardo lucía un estado de preparación insuperable y desde que se largó la carrera colocado en lugar estratégico por su jockey, se vió al hijo de Old Man dominar en todas partes. La forma cómo finalizó y el tiempo empleado dicen mucho en su favor y acreditan la labor del competente entraineur Jaen que ha logrado de un remendado un gran caballo y sólo es de lamentar que sea un caballo tan "goloso" para correr.

Uno de los criadores de Bardo después de la carrera se nos aproximó para decirnos:

—Estos no necesitan ser preparados para las distancias, se las devoran como si tal cosa, cuando están en manos competentes.

LOS JOCKEYS

En la reunión de ayer han dado doblete dos de estos profesionales, a saber: Arcuri y el jockey de Botafogo.

Domingo Torterolo tomó parte únicamente en la prueba inicial y que ganó con Silver Trush; Celestino Fenucci ganó otra de las carreras con Cyllenita y el aprendiz Peñaloza estuvo muy acertado con Jubel, que se adjudicó el handicap de la milla, y Lema con Florete.

LA RAISA

En lugar de adelantar va retrocediendo de manera evidente esta hija de Valero que ayer fué presentada a disputar la carrera destinada a las potrancas perdedoras y no pudo ni alcanzar siquiera uno de los puestos del marcador.

El descanso se impone, pues de lo contrario la victoria se ha de alejar cada vez más de la pensionista del stud Juan José.

HUANGUELEN

Otro segundo puesto logró la hija de Polar Star en el premio Irigoyen de ayer tarde, puesto que confirma la mala suerte que persigue a algunos animales que, por la razón poderosa de que otro se les anticipa, tardan más de lo conveniente en hacerle el gusto a sus partidarios.

Huanguelen está lista para ganar cualquier carrera, pero haciendo la salvedad de que sea capaz de quebrar la "guigne" que la viene persiguiendo.

BENZ

El crack de Maroñas ha producido ayer una performance de primer orden, de acuerdo con la hermosa campaña que realizó en el hipódromo de la vecina orilla y puede descontarse que el hijo de Pillo no regresará a su patria como aquel célebre Dreagnouth que vino a hacerle la competencia a Dijital. Benz no tardará en cruzar el disco triunfante agregando a su foja de servicios una nueva victoria.

Ayer ha dado una prueba evidente de que no se han exagerado sus bondades. El pupilo del stud Amianto fué presentado en el más alto grado de preparación.

Desde temprano se veían en el hipódromo numerosos sportmen uruguayos los cuales se habían molestado con el fin de ver la carrera del célebre Benz.

Después del resultado de la carrera ha quedado el convencimiento de que el representante del stud Amianto dirigido con un poco de más tino por el jockey Lema, hubiese conseguido apurar a Bardo, y otro inconveniente digno de tenerse en cuenta era que se trataba de su primer carrera en una pista desconocida.

De cualquier manera, la performance que ha producido es altamente meritoria.

BOTAFOGO

Nos informan del stud Alvear que el "crack" no cumplirá su compromiso en el clásico Otoño por la razón ya adelantada por nosotros de que su entraineur no quiere presentarlo en una carrera que se dispute en cobo nuevo.

La ausencia del "invicto" nos dará la oportunidad de presenciar una buena carrera en el Otoño donde figuran Saint Emilión, Takecare, Crocus, Moloch, Benz y Florilegio.

GLOTON

Tiene una fija para la reunión próxima este veloz hijo de Chill II que en la recta es donde mejores carreras ha producido y que debe dar fácil cuenta de los enemigos con quienes alternará en esta oportunidad.

Glotón cumple con regularidad sus ejercicios y con la gran velocidad que posee tiene suficiente para cubrir la distancia en un canter, sin que puedan evitarlo sus contrarios porque desde la largada sacará a su favor notable ventaja.

BELLUM

El debutante del stud Montiel fué de los más perjudicados en el entrevero que se formó en la carrera de potrillos perdedores, por culpa de otro debutante, Beatty, que hizo la mar de cosas raras en el transcurso de la prueba y que fueron la causa de que este hijo de Saint Michan fuese distanciado del tercer puesto.

Bellum en cuanto reaparezca ha de mejorar la performance de su debut respondiendo a sus trabajos en privado que son como para que no permanezca mucho tiempo en esa categoría.

EL TRIUNFO DE FLORETTE

Que la hija de Chill II es buena, lo sabíamos; pues a nuestro concepto propio podemos agregar que conocíamos que en la simulada liquidación del Talismán, al pedírsele precio por Florette, su caballeriza contestó que recién empezarían a hablar tratándose de una suma superior a 20.000 $; pero bien esta potranca, el 14 del corriente había disputado el clásico Santiago Luro ganado por Jafet y en esa carrera tomó parte Muy Linda, quien a pesar de haber sostenido una reñida lucha con El Cordobés, durante 900 metros, venció a Florette por más de cincuenta metros.

Que se pretenda decir que esto no ha sido una maniobra, después del resultado de ayer, es pretender taparse los ojos.

El jockey Lema debe tener un poco más de cuidado porque la indiferencia de los comisarios que no está de acuerdo con el celo demostrado en algunas otras ocasiones en que se trataba de casos menos ostensibles, puede en cualquier momento hacerle pagar todas las deudas juntas.

HANDICAPS

Para las reuniones del domingo 5 y jueves 8 de mayo próximo:

Premio Vino Vino, 1200 metros — Jubel 57 kilos, La Pinguina 56, Como 55, L'Espoir 51, Pura Cepa 49, Protea 49, Aurofobia 48, Wilda 47, Fortunata 47, Royal Dream 45, Daisy White 44, Huanguelen 43, Islandina 42, Diamantine 42.

Premio Pocas Pilchas, 1600 metros — Fachienro 59 kilos, Sin Rumbo 58, Colenso 56, Moloch 55, Art Nouveau 55, Max Linder 53, Campeador II 47, Sable 45, Irmao 45, Marline 42.

Premio Merthier, 2800 metros — Floripar 60 kilos, Parigot 59, Cavador 59, L'Emigré 58, Kick II 55, Jando 54, Lance 54, Ojal 54, Espartal 53, Amnesia 50, Pacará 49, Mirabeau II 48, Irish Bell 44, El Plumitas 43.

Premio Dijital, 1600 metros — Sin Rumbo 59 kilos, Colenso 57, Art Nouveau 56, Stayer 52, The Lad 52, Full Hand 50, Cristalino 49, Petit Gosse 49, Campeador II 48, Lord Derby 47, Irmao 46, Marline 43.

Premio Saint Emilión, 3000 metros — Parigot 60 kilos, Guillermín 60, L'Emigré 59, Bardo 59, Kick II 55, Jando 55, Ojal 55, Espartal 54, Curiosity 53, Pacará 50, Augusta 48, Irish Bell 45, El Plumitas 44, Tintorera 42.

AVIADOR II

En la prueba inicial del jueves este hijo de Val d'Or debe conseguir su segunda victoria puesto que Silver Thrush queda eliminado por haber ganado ayer y Aviador II está en la distancia que más le conviene.

Aviador II lleva como principales enemigos a Charol que ha producido performances discretas y a Tatita que en sus trabajos en privado se desempeña muy bien y le merece gran confianza a su caballeriza.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han abandonado la categoría de perdedores en la reunión de ayer Omega y Tarnow.

La potranca del stud Los Rosales que nos mereció el más elevado concepto y que por ese motivo fué nuestra favorita, es, a nuestro juicio un animal de porvenir siempre que su temperamento no se lo impida.

En la carrera de ayer Omega a pesar de haber quedado lejos de la puntera que era Custodia, quien la había aventajado como cuatro cuerpos, lo mismo que Tenebrosa, al recorrer la mitad de la distancia la hija de Your Majesty empezó a descontar ventaja para en el final imponerse a voluntad, imponiendo sus estimables cualidades, siendo estos motivos argumentos que acreditan nuestro juicio.

En cuanto a Tarnow creemos que su porvenir será bien limitado...

FORTUNE

Esta hija de Jardy sólo alcanzó el tercer puesto en el premio Irigoyen debido a la gran ventaja que dió a sus enemigas y a que el jockey Navarro la corrió muy en el fondo y ya se sabe por experiencia que las atropelladas dan resultado cuando la ventaja que hay que descontar es pequeña, pero resultan ineficaces cuando las enemigas traen varios cuerpos de distancia a su favor.

Fortune a más de dispensar peso a todas sus adversarias, llevó un kilo de "yapa" porque el jockey que la dirigió no entraba en los 56 que se le asignaban en el programa a la pupila de Vicente Pérez.

PETIT GOSSE

El defensor de la Petite Ecurie es un animal sumamente indócil en las cintas y ayer tuvo uno de los días más fatales, pero esta nerviosidad del hijo de Old Man debió precisamente influir en el ánimo del señor starter para que tuviese la paciencia necesaria a fin de que pudiese largar en condiciones un nimal que era el gran favorito de la carrera.

En casos semejantes lo prudente es tomar otra resolución más acertada, cualquiera que sea, menos largar fuera de carrera al caballo que cuenta con más opinión, no precisamente por este hecho sino porque defiende intereses que deben ser sagrados en todo momento.

Ayer estuvo mal el señor starter. Si hubiera largado mal a Botafogo, pase, porque a El Niño le podía correr aquel en tres patas, pero lo de Petit Gosse no tiene explicación, ni puede tenerla lógicamente.

NOTAS VARIAS

La fija de Silver Thrus ha sido muy bien aprovechada por su caballeriza.

—Trianón que reaparecía hizo muy mala carrera.

—Tenebrosa como todos los productos de este entraineur tienen siempre la poca suerte de no poder salir de perdedores sino recién después de varias tentativas.

—Custodia ha resultado una gran floja. Ayer venía cortada en la punta y se paró como si la agarraran de la cola.

—El golpe de Juanchón aunque bien mediatado, fracasó...

—Cyllenita ha repartido un dividendo injustificado.

Se le conocían ejercicios extraordinarios.

—General French continúa siendo tan droga como siempre. Siempre hay uno que lo gana.

—Muy Linda, ha costado una gruesa suma a su caballeriza.

—Lance se ha desempeñado muy bien; en cambio Parigot no ha podido hacerlo peor.

Mundo comercial

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once

Trigo, 7574 bolsas; maíz 1200; triguillo, 120; lino, 302; nabo, 113; avena, 2877; cebada, 1400; alfalfa, 182; alpiste, 168; porotos 1454; pasto, 2643 fardos chicos y 455 grandes.

Ventas de hoy

Trigo, varias clases — 290 bolsas, Retiro, $ 12.80; 610 id. Once, 12.50; 133 id. B. Aires, a 12.50; 676 id. Palermo, a 12.30; 143 id. Once, a 12.20; 85 id Sola, a 12.20; 640 id. Once a 12.10; 498 id. id a 11.50; 640 id. id a 11.50; 346 id. id a 11.20; 1400 id. Haedo, a 10.60; 98 id. Once a 10.50; 445 id. id a 10.50; 395 id. Haedo, a 10.20; 1310 id. Once, a 10; 84 id. B. Aires a 10.

Trigo barletta. — 100 bolsas, Sola, a 12.70; 424 id. Lacroze, a 12.40; 288, Once, a 12.30; 280 id. B. Aires, a 11.40; 617 id. Once, a 10.80.

Trigo Arrieta. — 176 bolsas, Once, a 12.40.

Maíz amarillo nuevo. — 160 bolsas Once a 4.85; 130 id. id. a 4.85; 29 id. Lacroze a 4.80; 106 id. id a 4.80, 290 id. Once a 4.70.

Maíz amarillo viejo. — 210 bolsas Sola, a 4.70; 350 id. Sola, a 4.50; 180 id. Once a 4.45; 100 id. id. a 4.45; 340 id. Sola, a 4.15; 330 id. id. a 4.15; 400 id. id. a 4.

Avena — 200 bolsas, blanca especial, Sola, a 8; 59 id. Once, a 5.80; 357 id id a 5.70; 240 id. B. Aires a 5.30; 5546 id. Brian, a 5.40; 141 id. Sola, a 5.10; 325 id. id. a 5.20; 485 id. Once a 5.20; 500 id id a 5.10.

Centeno. — 60 bolsas, Once a 9.

Lino. — 693 bolsas, especial, Sola a 24.40; 90 id. Once a 23.

Nabo. — 155 bolsas, Once a 32; 13 id. Sola, a 31; 31 id Once a 26.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 22 vagones con los siguientes frutos:

174.327 kilos de lana; 96 atados de cueros lanares; 1 bulto de cerda; 1 id de pluma.

Ventas de hoy

Cruza gruesa: 5.000 kilos a $ 25; 2.000 a 23; 4.000 a 21; 2.000 a 20.

Segunda esquila: 8.000 kilos a $ 25; 8.000 a 24.50; 34.000 a 24; 37.000 a 23.50; 42.000 a 23; 10 mil a 22.70; 25.000 a 22.50; 30 mil a 22; 15.000 a 21.50; 25.000 a 21; 20.000 a 20; 12.000 a 19; 10.000 a 10; 5.000 a 17; 4.000 a 16; 5.000 a 15.

Borregas: 3.000 kilos a $ 25; 25; 10.000 a 24; 7.000 a 23.50; 10.000 a 23; 5.000 a 22.50; 8.000 a 22; 12.000 a 20; 4.000 a 18; 4.000 a 17; 3.000 a 16; 1.000 a 15.

Pieles lanares, consumo: 700 kilos a $ 2; 1.200 a 1.95; 1.000 a 1.90; 700 a 1.85; 500 a 1.80; 1.000 a 1.70; 500 a 1.65.

Desecho: 800 kilos a $ 1.80; 1.500 a 1.75; 1.000 a 1.70; 800 a 1.65; 500 a 1.60; 800 a 1.50; 200 a 1.45.

Borrego corto y pelado, consumo: 4.500 kilos a $ 1.10; 1.000 a 1.08; 1.500 a 1.07; 2.000 a 1.05; 1.200 a 1.02; 3.000 a 1; 2.000 a 0.95; 1800 a 0.90; 700 a 0.95.

Desechod: 6.500 kilos a $ 0.90;

1.500 a 0.68; 2.500 a 0.87; 2.500 a 0.85; 1.500 a 0.82; 3.000 a 0.80; 2.000 a 0.75; 1.500 a 0.70; 300 a 0.65.

Borregos: 1.600 kilos a 1.05; 1.000 a 1; 500 a 0.95; 400 a 0.90.

Cueros vacunos: 200 c. a pesos 15.20; 200 a 14.60; 150 a 14.50; 100 a 14; 50 a 13.

Becerros: 80 c. a $ 18; 200 a 17.50; 150 a 17.

Nonatos: 70 c. a $ 15; 120 a 14.50; 80 a 14.

Potros: 500 c. a $ 7.50; 100 a 7.30; 50 a 7.20; 500 a 70; 150 a 6.80; 60 a 6.50; 130 a 6.50; 100 a 6.

Cerdas: 500 kilos a $ 11.50; 400 a 11.20; 400 a 11; 300 10.80; 200 a 10.70; 500 a 10.50; 300 a 10.20; 200 a 10; 200 a 9.50; 300 a 9.

Corderitos: 50 d. a $ 1.80; 60 a 1.60; 30 a 1.40.

Cabras: 400 kilos a $ 22; 400 a 19.

Liebres: 400 c. a $ 0.27; 500 a 0.25; 800 a 0.23; 500 a 0.24; 300 a 0.20.

Sebo derretido: 5 c. a $ 6; 4 a 5.50.

Sebo pisado: 4 c. a $ 5 90; 5 a 3.60.

Lana entrada: 174.327 kilos.
Salida: 369.783 kilos.
Entrada total: 75.761.401 kilos.
Existencia: 19.874.837 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 2643 fardos chicos de pasto y 455 grandes

Ventas de hoy

Pasto alfalfa — Fardos grandes, de $ 25 a 50; id. chicos de $ 23 a 40.

Pasto mezcla. — Fardos grandes, de $ 25 a 40; id. chicos de $ 24 a 36.

Pasto cama. — Fardos grandes y chicos, de $ 23 a 33.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se han iniciado las operaciones en estos mercados con plaza firme para toda las clases de ganado y con especial interés para los lotes de haciendas criollas, con destino al frigorífico.

Para cerdos, los precios obtenidos fueron muy firmes.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6632 cabezas, clasificadas en la siguiente forma:

Novillos 4354, vacas 1589, terneros 691, bueyes 1. Porcinos entraron 590.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a 105 pesos; idem de consumo, de 118 a 165; novillos excepcionales frigorífico, sin cot.; idem m especiales frig., de 195 a 207; idem especiales idem de 162 a 176; idem, m. gordos idem de 138 a 158; idem de consumo, de 70 a 135; novillitos idem, de 46 a 129; vacas excepcionales, a 190; idem de 60 a 177; vaquillonas, de 45 a 120; terneros especiales, idem, de 65.50 a 85; idem de 46.50 a 66.50; idem mamones, idem, de 15 a 44.

Para porcinos los precios variaron entre 0.55 a 0.63 el kilo; especiales de 0.65 a 0.72; excepcionales, de 0.76 a 0.77 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios, Barzo Lascurain y Echegaray: Remitente, Ameri, Procedencia, Brandzen animales 28; id. Ayarragaray y Gowland, id. Orden id. H. Paz animales 1157 id. Accame Bellini y Cía. id. Ramos id. Haedo animales 23; id. Accame Bellini y Cía. id. Alegre, id. Echeverría animales 12; id. Alonso y Blaquier, id. Blaquier, id. Bazanca, animales 248; id. Benites y Murre id. Rosetti, id. Matanza animales 57; Benites y Murre, id. S. Española, id. Matanza animales 117; Bayon Juan, id. Torres, id. Alsina, animales 80; id. Brach y Cía. id. Glas. id. C. Casares animales 25; id. Crespo y Rodríguez, id. San Cristóbal animales 29; Crotto hermanos, id. Crotto, id. Cañuelas, animales 25; Crotto Hnos. id. Pradere, id. G. Paz animales 100; Crotto hermanos, id. Crotto, id. Cañuelas 90; id. Cucullu Felipe L. id. S. del Norte, id. Pergamino, animales 19; Coop. de Hacendados, id. Pereda id. Lincoln, animales 51; Coop. de Hacendados id. Estruck, id. Pehuajó animales 110; Coop. de Hacendados, id. Jones id. Trenque Lauquen, animales 23; De los Santos y Cía José, id. Fermoselly, id. Pellegrini, animales 21; Devoto y Cía Juan, id. Grassi, id. Trenque Lauquen, animales 61; Devoto y Cía Juan id. Fassati, id. T. Lauquen animales 22; id. id. Iribarren, id. Pehuajó animales 26; Devoto y Cía id. Abadie, id. Suipacha animales 66; De Lellis y Pagés, id. Courtiese id Carlos Casares animales 26; Faño Emilio S. id. Fernández, id. Capital, animales 10; Garat Bernardo, id. Balirondo, id. Saliquelló, animales 42; id. Berreta id. Matanza 67; id. id. Calveti, id. Saliquelló, animales 99; Goñi e hijos Ignacio, id. Volpi, id. Saliquelló, animales 21; Goñi e hijos Ignacio id. Trenque Lauquen animales 105; Guillón y Cía Rodolfo, id. Suárez, id. Caseros animales 66; Gibson Hnos. id. Dubau, id Caseros animales 29; Girald Lastra id. Girald, id. Carlos Casares animales 30; Gioja y Etchart id. Gioja, id. Rodríguez animales 79; Gioja y Etchert, id. Tolosa, id. Carlos Casares 38; Lanusse Pedro y Antonio, id. Maguirre id. Carlos Casares animales 68; Lanusse Pedro y Antonio, id. Isla id. Maipú animales 56; Lanusse Pedro y Antoni id. Castro, id. Pehuajó animales 21; Lanusse Pedro y Antonio id. Recalde, id. Cañuelas animales 75; Lanusse Pedro y Antonio, id. La Unión, id. Pellegrini, 56; Lanusse Pedro y Antonio, id. Pitaluga, id. Capital animales 68; Lanusse Pedro y Antonio id. Gaban, id. T. Lauquen, animales 40; Lanusse Pedro y Antonio, id. Gómez id. Carlos Casares animales 59; Lalor Juan, id. Milillo, id. Matanza, animales 35 Lalor Juan, id. Revello, id. Mercedes animales 105; Lalor Juan id. Irazabal, id. Matanza, animales 0:8 Lalor Juan, id. 9 de Julio, animales 18; Lalor Juan id. Barbieri, id. Las Flores animales 62.

Lizarralde Hnos. id. Maza, animales 60; Mihura Hnos. id. Ducche, id. G. Paz animales 150; Maraspin y Cía. Andrés, id. Altes, id. Pehuajó animales 12; Maraspin y Cía Andres id. Larrosa, id. Pehuajó animales 38 Méndez y Cía J. H. id. Moreras, id. Caseros animales 60; id. id. Inchauspe, id. Pehuajó animales 20; Való Repetto y Cía, id. Freire, id. Castellano animales 60; Paredes Eduardo id. Saliquelló animales 25; Puiggrós y Cía. id. Castellanos animales 42; Peña y Cía Julio L. id. Bois, id. Suincha animales 44; Peterson y Gutierrez id. Benzo, id. 9 de Julio, animales 20; Sucesión Juan Curutchet, id. Matanza, animales 100; Schóo y Cía Alejandro, id. 9 de Julio, animales 190; Santamarina e hijos Centeno, id. Lauquen id. pesos 40; Salaberry y Bercetche, id. Pellio animales 120; Salaberry y Bercetche, id. Ramos id. Haedo animales 28; Salaberry y Bercetche, id. Matanza animales 32; Salaberry y Bercetche, id, Telechea id. Matanza, animales 36; Salaberry y Bercetche id. Toledo, id. Matanza animales 30; Salaberry y Bercetche id. T. Lauquen id. 47; Salaberry y Bercetche, id. Beltran id. Capital animales 18; Unzué Alzaga y Cía. id. Unzué, id. Alsina, animales 40; Unzué Alzaga, id. Alzaga, id. Alsina animales 100; id. id. Larré id. Matanza, animales 41; id. id. Paillette, id. Pehuajó animales 50; id. id. Almeyra id. Pehuajó animales 20; Vélaz y Cía Angel id. Ricard, id. Saliquelló animales 77; id. id. Araujo, id. Corrientes, animales 372.

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
12 vacas carne gorda de Brandzen, a $ 112; 1 gorda idem, a 120; 5 novillitos id. a 78; 1 vaquillona idem a 78.

Ayarragaray y Gowland—
95 novillos especiales, de H. Paz, a 162; 20 idem m. gordos idem a 153.

Alonso y Blaquier—
248 novillitos g. y c. gorda, de Rodríguez, a 100.

Accame, Bellini y Cía.—
1 vaca esp. de Echeverría, a 154; 9 id. gordas idem a 115; 1 vaquillona b. carne, idem, a 80; 1 idem idem a 60; 1 ternero mamón, idem, a 30.

Benito y Marré—
2 vacas especiales de Villers, a 145 $; 3 idem m. gordas idem a 128; 11 idem g. id. a 115; 37 novillos c. gorda idem a 115; 13 novillitos gordos idem a 125; 11 terneros regulares idem a 105; 9 novillitos b. carne idem Matanza a 78; 19 terneros b. carne idem a 28; 6 idem idem a 28 pesos.

Eunge y Born—
50 novillitos criollos de Luján, a 75 pesos.

Bayona Juan—
80 novillos especiales de Alsina a 169 pesos.

Bracht y Cía.—
3 vacas g. y c. gorda de Carlos Casares a 113; 2 idem m. gordas idem a 102; 5 vaquillonas g. y c. gorda idem a 102; 1 torito b. carne idem a 85; 1 ternero mamón idem a 32; 2 toros g. y c. gorda idem a 130; 2 idem flacos a 95; 1 torito b. carne, idem a 80; 1 vaca flaca idem a 30; 2 novillos flacos idem a 85.

Cucullu Felipe L.—
5 terneros regulares de Pergamino, a 50; 11 idem mamones idem a 40; 3 idem idem a 30.

Crotto Hnos.—
100 novillos gordos de H. Paz, a 145; 9 idem b. carne Cañuelas a 91; 2 vacas gordas idem a 115; 11 idem c. gorda id a 95; 35 idem idem a 87; 18 terneros mamones idem a 38; 37 idem idem a 28.

Crespo y Rodríguez—
11 novillos criollos de Santa Fe, a 107; 34 idem idem a 122; 3 novillitos c. gorda a 95; 1 vaca g. y c. gorda idem a 110.

Cooperativa de Hacendados—
23 novillitos de T. Lauquen a 138 $; 31 terneros mamones de Lincoln, a 45.

De los Santos y Cía. José C.—
5 novillos c. gorda de Pellegrini a 127; 9 novillos idem a 88; 1 idem b. carne a 82; 4 vaquillonas gordas idem a 107; 4 vaquillonas gordas idem a 110; 3 idem b. carne idem a 82.

Devoto y Cía. Tomás—
60 novillos gordos de Suipacha, a 148; 40 vacas m. gordas de C. Tejedor, a 130; 11 idem gordas idem a 118; 12 vaquillonas c. gorda idem a 95; 8 vacas m. gordas, de T. Lauquen a 130; 32 novillos g. y c. gorda a 138; 3 vacas m. especiales id a 160; 2 vaquillonas m. gordas idem a 115; 2 idem idem idem a 85; 7 vacas g. y c. gorda idem a 113; 19 novillitos g. y c. gorda idem a 103; 9 terneros m. gordos idem a 71; 3 terneros m. esp. de Pehuajó, a 83; 7 vaquillonas c. gorda id. a 95; 6 vaquillonas gordas idem a 105; 6 vacas g. y c. gorda idem a 105.

De Lellis y Fagés Hnos.—
10 novillos g. y c. gorda de Carlos Casares, a 131; 6 novillitos idem a 100; 1 idem c. gorda idem a 92; 4 terneros regulares idem a 48; 3 terneros mamones id. a 48; 3 idem mamones idem a 30.

Elordy y Cía. Juan—
4 vacas m. gordas de Luján, a 130; 53 idem g. y c. gorda idem a 105; 1 terneros gordos idem a 65; 13 idem mamones idem a 44.

Goñi e Hijo, Ignacio—
10 novillos m. esp. de T. Lauquen a 207; 11 novillos m. gordos de Pellegrini a 115; 4 vacas gordas idem a 123; 2 toros c. gorda idem a 135; 2 novillos g. y c. gorda idem a 135.

Giralt y A. Lastra—
6 vacas gordas de C. Casares a 115; 5 idem c. gorda idem a 102; 1 idem flaca idem a 80; 10 terneros buenos idem a 50; 5 idem mamones idem a 43.

Gibson Hnos.—
11 novillos c. gorda de S. A. de Gilos a 113; 10 novillitos g. y c. gorda idem a 103; 1 toro gordo de Caseros a 160; 3 novillos c. gorda idem a 112; 2 vaquillonas g. y c. gorda idem a 100; 25 vaquillonas idem a 62.

Garat Bernardo—
39 novillos m. gordos de Pellegrini a 135; 48 novillos especiales idem a 125; 46 idem idem a 121; 24 idem idem a 110; 2 novillitos flacos idem a 70; 19 vacas gordas idem a 125; 9 vaquillonas m. especiales idem a 122; 36 vacas gordas de Matanza, a 115; 31 terneros regulares idem a 52.

Guillón y Cía. Rodolfo—
6 novillos c. gorda de Passo, a 117; 16 novillitos g. y c. gorda idem a 105; 2 vaquillonas b. carne idem a 85; 29 novillitos c. gorda de T. Lauquen, a 97; 5 novillos especiales de Dubau, a 134; 28 novillos especiales de Dubau, a 125; 33 idem idem a 110.

Gioja y Etchart—
23 terneros especiales de C. Casares a 78; 15 idem m. especiales idem a 90; 21 novillos gordos idem a 145; 3 idem c. gorda de C. de Areco, a 125; 22 idem c. gorda de Rodríguez, a 130; 2 vaquillonas gordas idem, a 105.

Lizarralde Hnos.—
52 novillos g. y c. gorda de Las Heras a 133; 10 idem c. gorda idem a 124; 5 idem b. carne, idem, a 103.

Lanús Florencio y Ado. E.—
14 novillos c. gorda de Alsina, a 118; 1 idem m. gordo idem a 160; 11 novillitos m. especiales idem a 129; 8 idem gordos idem a 103; 8 vaquillonas c. gorda idem a 90.

La Ganadera (S. A.)—
23 novillitos g. y c. gorda, de Bolívar a 138 pesos.

Lalor Juan—
15 novillos flacos de Matanza, a 85; 2 novillitos flacos idem a 57; 3 novillos idem idem a 60, 9 vaquillonas b. carne id a 77; 15 terneros buenos de Mercedes a 55.50; 22 terneros buenos idem a 59; 9 vacas b. carne idem a 73; 12 idem id. de Las Flores a 125.50; 15 idem gordas idem a 121; 10 idem c. gorda idem, a 130; 4 vacas g. y c. gorda de 9 de Julio, a 114; 4 idem c. gorda idem a 127; 7 novillos idem idem a 121; 22 idem m. g. de Matanza, a 150; 3 terneros buenos id. a 61; 15 terneros especiales idem a 78; 21 idem m. gordos idem a 69.50; 19 idem gordos idem a 66.50; 3 novillitos b. carne idem a 79; 8 novillitos flacos de San Vicente, a 56.50; 2 vacas b. carne idem a 66; 2 terneros buenos idem a 70; 4 novillitos c. gorda idem a 57.50; 7 vacas especiales de C. Casares a 143; 47 novillos gordos de E. Ríos, a 147; 12 vaquillonas c. gorda de Chascomús, a 84; 10 terneros especiales de C. Casares a 75; 2 vaquillonas m. gordas idem a 111; 4 novillitos c. gorda idem de Monte a 92.

Lanusse Pedro y Antonio—
2 vacas m. gordas de Caseros a 130; 14 novillos c. gorda idem a 118.50; 39 idem idem a 121; 20 terneros buenos de Cañuelas, a 61. 16 vacas c. gorda idem a 151; 3 terneros mamones de Capital, a 40.50; 8 novillos c. gorda de T. Lauquen a 123.50; 11 vacas m. gordas idem a 126; 12 idem esp. id., a 147.50; 5 id. especiales a 157. 12 idem gordas de Pehuajó, a 125.50; 8 idem m. gordas idem a 130.50; 15 novillos m. especiales de Segurola, a 195; 15 idem c. gorda idem a 115; 31 novillos c. gorda idem a 130; 60 vaquillonas especiales de Pellegrini a 116.50; 68 novillos especiales de Caseros, a 176; 13 terneros buenos de Cordoba a 56.50; 9 novillitos flacos de Centella a 45; 13 vacas gordas idem a 115.50, 7 toros flacos idem a 81. 10 novillitos idem idem a 50; 10 vacas g. y c. gorda de Segurola, a 110.

Maraspin y Cía. Andrés—
3 vacas m. especiales de Pehuajó a 172; 6 idem idem a 165; 15 idem medio gordas a 138; 12 novillitos g. y c. gorda idem a 135; 13 novillitos especiales a 127 pesos.

Méndez y Cía. J. M.—
20 toros gordos de Caseros a 165; 12 vacas m. gordas idem a 137; 28 idem g. idem a 115; 7 idem c. gorda idem a 112; 2 idem b. carne idem a 100.

Mihura Hnos.—
110 novillitos carne gorda, de General Paz, a 115 pesos.

Nalé, Repetto y Cía.—
111; 53 novillos especiales de Castellanos a 121; 7 novillitos b. carne de 25 de Mayo a 80; 3 idem c. gorda idem a 82.

Peña y Cía Julio L.—
19 novillitos criollos de Santa Fe a 95; 9 idem idem a 75.

Paredes Eduardo—
39 novillos c. gorda de Pellegrini a $ 110; 21 idem idem a 110; 1 idem c. gorda idem a 140; 7 terneros buenos idem a 70; 1 vaca idem m. gorda a 130.

Parera Muñoz Carlos—
53 novillos c. gorda de Sunchales a $ 122; 30 idem idem de Santa Fe a 127.

Puiggrós y Cía.—
28 novillitos gordos de Guerly, a 108; 14 idem idem a 93.

Petersen y Gutiérrez—
2 novillos c. gorda de Dennehy, a $ 118; 3 novillos idem idem a 90; 14 vacas c. y c. gorda idem a 105.

Rossi Angel—
51 novillos c. gorda de Chacabuco, a 128; 20 idem idem a 112; 45 idem idem a 110; 3 vacas m. gordas idem a 135.

Salaberry y Bercetche—
6 novillos c. gorda de Cap., a 125; 6 idem idem a 114; 6 idem idem c. gorda a 126; 3 terneros mamones de General Paz a 41; 4 idem esp. a 47.50, 10 idem mamones idem a 39.00; 5 idem id. a 31; 4 vacas b. carne, idem a 75; 4 toros c. gorda idem a 129, 15 novillitos id. de Matanza, a 47.50, 15 novillitos buena carne idem a 75.50; 3 vacas c. gorda id. a 83.50; 6 terneros mamones idem a 41, 2 toritos buena carne idem a 61.50, 9 terneros mamones idem a 41, 2 idem idem a 15; 4 vacas gordas idem a 117.50, 7 vaquillonas b. carne de S. Andrés de Giles, a 61.50; 12 idem especiales idem a 128; 7 idem idem gordos idem, a 115, 10 novillitos carne gorda de Matanza a 112; 13 idem c. gorda idem a 115, 13 idem idem a 96. 5 vacas m. gordas idem a 117, 3 vacas gordas de Merlo a 101.50, 10 terneros buenos de Pehuajó a 12.50, 17 idem gordos idem a 66.50, 5 vaquillonas c. gorda idem a 85.50, 11 novillos gordos idem a 106.50, 11 novillitos id. a 85.50, 7 terneros gordos de Trenque Lauquen, a 71.50; 3 idem m. especiales idem a 87; 3 vacas m. especiales idem a 102.50; 1 idem idem a 112, 12 idem gordas idem a [illegible].

Santamarina e hijos—
120 novillos b. gordos de Cañuelas a 150; 20 novillos gordos de T. Lauquen, a 138, 20 vacas m. gordas idem a 130.

Sucesión de Juan Curutchet—
100 vacas gordas de Matanza a 116; 12 novillitos idem idem a 85.

Schoo y Cía. Alejandro—
15 vacas m. gordas de Matanza a 116; 87 novillos c. gorda idem a 115, 12 novillitos idem a 85.

Unzué, Alzaga y Cía.—
13 vacas especiales de Pehuajó a 118; 7 idem m. gordas idem a 130; 4 idem g. de Matanza, a 135, 160 novillos gordos de A. Alsina, a 118, 11 novillitos b. carne de Pehuajó a 75; 33 idem idem a 73.

Videla Hnos. y Cía.—
18 novillitos criollos de V. María a 91; 3 bueyes criollos idem a 118, 1 toro b. carne idem a 118.

Velaz y Cía. Angel—
18 novillos gordos de Pampa a 115; 12 vacas especiales idem a 117; 6 idem g. y c. gorda idem a 105; 2 terneros especiales idem a 75; 20 bueyes especiales id. a 195; 1 ternero mamón a 45; 42 novillitos m. especiales de T. Lauquen, a 132; 39 novillos gordos de Navarro a 140; 20 bueyes gordos de Corrientes a 155.

VENTA DE CERDOS

ACCAME BELLINI Y Cía.—
30 cerdos especiales, 9 de Julio a pesos 0.69 el kilo.

AMORETTI CAYETANO.—
20 cerdos, G. Paz a pesos 0.77 el kilo.

DE LOS SANTOS Y Cía. JOSE.—
20 cerdos buenos Alsina a pesos 0.68 el kilo.

CRESPO Y RODRIGUEZ.—
10 cerdos Matanza, a pesos 0.68 el kilo.

DE LELLIS Y PAGES Hnos.—
5 cerdos excepcionales, C. Casares a pesos 0.76; 51 cerdos m. especiales, Matanza a id. 0.73; 21 cerdos buenos, T. Lauquen a id. 0.60; 17 cerdos regulares, Colón a id. 0.55; 19 cerdos especiales, Pergamino a id. 0.66 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
17 cerdos excepcionales, Matanza, a pesos 0.77; 51 cerdos m. especiales, Trenque Lauquen a id. 0.72; 15 cerdos especiales, Alberti a id. 0.70; 20 cerdos regulares a id. 0.59; 3 cerdos especiales, Colón, a id. 0.65 el kilo.

MENDEZ Hnos. Y Cía.—
40 cerdos especiales, 9 de Julio, a pesos 0.70; 10 cerdos buenos a id. 0.61 el kilo.

VELAZ Y Cía. ANGEL.—
20 cerdos especiales, Navarro a pesos 0.70 el kilo.

MERCADO DE TABLADA

(Tablada)

Como las entradas habidas en la mañana fueron en extremo reducidas, la colocación de los pocos lotes llegados a plaza, se realizó sin dificultades y a precios sostenidos.

Entraron hoy: 1148 animales, vendiéndose 2367 cabezas, repartidas en esta forma: Americano 127, Swift 1177, Sansinena 750, para los matarifes locales 1010.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frig. de 19.30 a 21 pesos; id. matadero, de 25.50 a 30.00; ovejas, de 15 a 27; borregos mat. a 13.60; id. frig. a 15.60.

ENTRADAS

Consignatarios, Devoto y Cía., remitentes, Pinasco; Procedencia, Matanza; animales, 29; Estrugamou [illegible] su orden, Los Angeles, 220; Iglesias José M., idem, de Albariños, 190; Lanusse P. y A., Gandetti Entre Ríos, 149; idem, Echera, 30 de Agosto, 181; Lalor Juan, Romero, Anasagasti, 89 La Cooperativa de Hacendados, Graciarena, P. Junta, 319. Total: 1168 animales.

Ventas de hoy

Delfino Hermanos—
419 capones frig. de Olavarría a pesos 25.80; 233 ovejas mat. idem a 27. 178 ovejas mat. idem a 21.60; 272 borregos frig. idem a 15.50; 218 idem idem a 27; 70 ovejas mat. idem a 19.70, 151 borregos mat. idem a 19.50; 154 borregos id. idem a 19.50; 292 ovejas idem idem a 19.

Estrugamou Fdo.—
218 capones frig. de Los Angeles a 24.40.

Iglesias José M.—
110 capones mat. de Albariños a 27.8. 72 idem frig. idem a 21.50; 87 ovejas mat. idem a 15; 43 capones idem idem a 20.20.

Lanusse Pedro y Antonio—
50 capones mat. de 30 de Agosto a 36.00; 94 idem idem a 26.50; 35 borregos frig. a 18; 117 capones idem de E. Ríos, a 19.

Lalor Juan—
23 capones mat. de Anasagasti, a $ 21.50; 57 ovejas mat. de idem a 20.

La Cooperativa de Hacendados—
45 capones mat. de Primera Junta, a $ 29; 55 idem frig. idem a 26.50; 219 idem mat. idem a 25.50.

VALOR DE LA PROPIEDAD

V. S. Lobato y Cía.

Casa en Belgrano, avenida del Tejar 2401|03|07 esquina Blanco Encalada 2995; mide 13m20 de frente sobre la Avenida del Tejar, por 30m20 de fondo y frente Blanco Encalada, teniendo en el costado M. G. a los 28m34 un martillo a favor de 8m66; y 23m04 en su costado N. E. - Superficie 535.53 metros cuadrados. Vendida en $m|n 20.000 Promedio $m|n 37.24 el metro cuadrado. Venta por orden judicial: Comprador Señor Luis U. Urdangarín en comisión.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	8	N.
7 a. m.	20	8	"
8 a. m.	20	8	"
9 a. m.	20	4	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Eurybates, de Cardiff, con carbón.

Británico Kaleme, de Liverpool, en lastre.

Británico Zinal, de Cardiff, con carbón.

Argentino Wáshington, de Bahía Blanca, con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Westmeath, para La Plata, a completar.

Británico Port Pirie, para La Plata, a completar.

Británico Plutarch, para Liverpool, con carga.

Británico Pardo, para Punta Arenas, en lastre.

Británico Rothley, para Rosario, a cargar.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Tritón, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Sale:

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Hoy a primera hora zarpó con destino a Punta Arenas y escalas el vapor Atlántico.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Italiano Indiana, de Génova; en la dársena norte, con pasajeros y carga.

Británico Honorius, de Río de Janeiro, en el dique 1, a cargar

Británico Highland Laid, para Zárate, en el dock sur, a completar.

Griego G. Voyazides, de Montevideo, en el dique 3, a cargar.

Británico Raphael, para Liverpool, con carga.

Británico Sutherland Grange, para Zárate, a cargar.

Argentino El Zárate, para Zárate a cargar.

Argentino Atlántico, para Punta Arenas y escalas, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 30: Garibaldi, llevará correspondencia para: Brasil y Europa, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Mayo 2: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para: Canarias, Portugal, España, Italia, Francia, Australia, Sud Africa, Suiza, G. Bretaña, Grecia, Egipto, Bélgica, Holanda, Rusia y Nueva Zelandia, a las 8 a. m., sin alcance.

Mayo 2: Re Vittorio, llevará correspondencia para: General y Posta, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Mayo 3: Deseado, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

NAVEGACION

DODERO Hnos.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadnedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina Ciudad de Buenos Aires y Ciudad de Montevideo.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

BANCOS

The National City Bank Of New York
Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700 000 000 o|s.
Capital Reservas „ 73 000 000 o|s.
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
64 - San Martín - 64

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia No. 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia No. 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	11.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Lima 1665. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — [illegible] Montevideo — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA		ABONA
Por depósitos en cuenta corriente, [illegible]		Sin interés
Id. [illegible] hasta $ 500.000 m|n	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 30 días [illegible]	2	o|o
[illegible] 3 meses . . .	3	o|o
A plazo fijo de 6 meses . . .	4	o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, hasta $ 50.000	4	o|o

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 440 a 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3000 y Bernardo de Irigoyen 1380-93.

Capital autorizado . .	$ 10.000.000
Capital suscripto . .	[illegible]
Reserva	1.000.000

Abre cuentas corrientes [illegible] plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, letras [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] cuenta corriente	1	o|o
[illegible]	2	"
[illegible]	3	"
[illegible]	4	"
[illegible]	5	"
[illegible]	4	"
[illegible]	3	"
[illegible]	6	"

[illegible] de 10 a. m. [illegible] Domingo [illegible] gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.— [illegible]

Buenos Aires, abril de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — [illegible]

Sucursales y Agencias en la capital — [illegible] Núm. 1, Montes de Oca 1699 [illegible] Núm. 2, [illegible] Núm. 3, [illegible] Núm. 4, [illegible] Núm. 5, [illegible] Núm. 6, [illegible] Núm. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; Núm. 8, [illegible] 711; Núm. 9, [illegible] Núm. 10, Independencia [illegible] Núm. 11 [illegible] Núm. 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

[illegible] sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

Por depósitos en cuenta corriente, sin interés.		
[illegible]	2	%
Por depósitos a plazo fijo de 180 días [illegible]	3	%
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta 5.000 $ . . .	4	%
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, desde 5.001 $ hasta 10.000 $ . .	3	%
El Banco cobra anualmente:		
Los adelantos en cuenta corriente	8	%
Por descuentos de pagaré de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo, convencional.		
Por descuentos de letras con amortización . . .	7	%

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Bélgica, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916. Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

GRATIS GRATIS
CONVENZASE
que Vd. puede adquirir hoy mismo una
QUINTA
de 10.000 varas en un pueblo servido por servicio ferroviario excelente y cerca Estación
PRESENTE este AVISO
y obtendrá una hermosa QUINTA
COLONIZADORA AMERICANA - 69 PERU 71

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 7 de mayo del corriente año, a las 2 de la tarde, para la construcción del puente levadizo sobre el canal oeste (Ensenada).

Datos y pliego de condiciones en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, abril 6 de 1918.

6817 v. mayo 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 14 de mayo próximo, a las 3 p. m., para la construcción de una balsa con destino al riacho Baradero, frente a San Pedro (Buenos Aires).

Datos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, abril 15 de 1918.

6 945 v. mayo 14.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para el suministro de TRESCIENTAS (300) toneladas de carbón tipo "Cardiff". Las propuestas se abrirán el día 27 de mayo de 1918, a las 3.30 de la tarde.

Pliegos de condiciones, en la oficina de compras, calle Belgrano 124. — El director general.

7 103 v. mayo 27.

Penitenciaría Nacional

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días a contar desde la fecha, para la provisión de harinas, leña, sal, azúcar, etcétera, a la Penitenciaría nacional, durante los últimos seis meses del corriente año.

Las propuestas serán abiertas en la dirección de la Penitenciaría nacional el día 29 de abril próximo, a las 2 p. m., y deberán presentarse para que sean tomadas en consideración, en un todo de acuerdo con las planillas y pliegos de condiciones que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. El detalle de los elementos a licitarse se encuentra en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, marzo 21 de 1918. — El secretario.

6 820 v. abril 29.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de los útiles, libros y papeles en blanco que necesitaría las oficinas del Consejo durante el año 1919. Las muestras de los artículos, bases de licitación y pliego de condiciones podrán consultar los interesados en la Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935, todos los días hábiles de 12 a 5 p. m. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, en el sellado de ley y acompañadas del depósito de garantía respectivo, tendrá lugar el día viernes diez (10) de mayo del año actual a las 2 de la tarde. — El Secretario General.

6 922 v. Mayo 10

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación para el día [illegible] de mayo próximo, para la ejecución de las obras necesarias a fin de habilitarlo convenientemente como local escolar el edificio sito en la calle Charcas 2254-60, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (Rodríguez Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles de 12 a 6 de la tarde. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado, a las 3 de la tarde. — El secretario general.

7 54 v. mayo 21

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública nuevamente por el término de treinta días, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal del Banco en Mercedes (provincia de Corrientes).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de casa central y sucursal Mercedes.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de ley, en la gerencia de casa central, calle Rivadavia 363, o en la sucursal Mercedes antes de las 2 de la tarde, del día 20 de mayo de 1918, a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la sucursal Mercedes, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. —Buenos Aires, abril de 1918. — Los gerentes.

7 56 v. mayo 5

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

PASEO COLON Y BRASIL

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 21 de mayo próximo para la provisión de calzado, telas, implementos, etcétera, para confección de vestuario de invierno de la tropa. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

7 31 v. mayo 8.

Ministerio de Obras Públicas

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de hidráulica, puentes y caminos

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente sobre el arroyo "Las Catonas", camino general de San Miguel a Moreno.

Los interesados pueden consultar los planos y pliegos de condiciones en las oficinas de esta dirección, calle 7 número 117, La Plata, todos los días hábiles [illegible]

[illegible]

7 93 v. mayo [illegible]

Municipalidad de Coronel Dorrego

LICITACION

Coronel Dorrego, abril 10 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados desde la fecha, para establecer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Coronel Dorrego, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, suministrado por el ministerio de obras públicas de la provincia, y que está a disposición de los interesados en la secretaría municipal.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito, en sobre cerrado [illegible] "Propuesta para el alumbrado eléctrico de Coronel Dorrego", y pueden presentarse todos los días hábiles de 12 a 4 p. m. La apertura de dichas propuestas tendrá lugar el día [illegible] de mayo del corriente año, a las 3 p. m. en la intendencia municipal, ante las autoridades [illegible] y de los interesados que [illegible]

Las propuestas serán elevadas al ministerio de obras públicas de la provincia [illegible] con [illegible] el ministerio [illegible] comisión [illegible]

6 918 v. mayo [illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la Intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161.—

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en el acto de la licitación que se verificará el 10 de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto — Buenos Aires, marzo 5 de 1918.— El secretario de hacienda.

6 916 v. julio 10.

Licitación para la provisión de artículos de ferretería

Llámase a licitación pública para el [illegible] del corriente a las [illegible] para la provisión de artículos de ferretería, etc., de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 22 de 1918. — El secretario.

7 47 v. abril [illegible]

Licitación para el terraplenamiento de la Avenida Coronel Roca.

Llámase a licitación pública para el día [illegible] del corriente, a las 2 p. m., para el terraplenamiento de la Avenida Coronel Roca, de Amancio a [illegible], de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 23 de 1918. — El secretario.

7 62 v. abril [illegible]

Licitación para la provisión de artículos de ferretería

Llámase a licitación pública para el día [illegible] del corriente, a las [illegible] p. m., para la provisión de artículos de ferretería, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 22 de 1918. — El secretario.

7 44 v. abril [illegible]

Licitación para la construcción de obras sanitarias

Llámase a licitación pública para el día [illegible] del corriente, a las 2 p. m., para la construcción de las obras [illegible] del Jardín [illegible], de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 23 de 1918.

7 63 v. abril [illegible]

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en [illegible] 23 y 24 de la [illegible] de la sección 5a., tablón 15 (tierra provisoria) de la sección 12 [illegible] Nos. 10, grupo C, 67, 127 y 138 de la sección 7a. serie [illegible] 235 alto nivel y 41, 59 y 56 bajo nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — Marzo de 1918. — El secretario.

6,908 v. m. 7

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

NICOLAS A. COSTA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de febrero de 1918. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hermanas Adelina, Rosa, Angela (Sor María Josefa, ausente), Eugenia C. de Rizzi, Teodolinda C. de Prack y Luis A. Costa, sus hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de San Miguel, el 30 de abril de 8 a 10, la familia asistirá a las 10. 7|111 v. abril 29.

MAGDALENA VINENT DE CALVO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de abril de 1918. — Confortada con los auxilios de la religión y la bendición papal. — Su hija Delia Calvo de García, nietos, Aureliano, Magdalena y Carlos, nietos políticos Leonor Estrada Borbón de García Calvo y Juan María Gutiérrez Casares, biznietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos (ausentes) y demás familia, invitan a sus relaciones a las misas que por el descanso de su alma se dirán el martes 30 a las 11 a. m., en la basílica del Socorro. La familia asistirá a las misas. 7|117 v. abril 29.

PEDRO HAHN — (Q. E. P. D.) —Falleció el 28 de abril de 1918. —Sus hijos Oscar E. Hahn, Margarita H. de Janssen (ausente) e Irene Hahn; su hijo político Guillermo Janssen (ausente); su prima Augusta Lonsch y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy lunes 29 a las 4 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta.— Casa mortuoria, Sáenz Peña 944. Se ruega no enviar coronas. Carruajes en la Casa Mirás.

MISAS Y FUNERALES

JUAN B. HAITZE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de abril de 1918. — Su esposa Celestina H. de Haitze, sus hijos Martín, Raúl Ismael, Herminia H. de Luzurriaga, Celia H. de la Fuente Romeo, Luis, sus hijos políticos, sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas que se rezarán en la iglesia del Salvador, el martes 30 del corriente de 8 a 10 a. m. La familia asistirá a la última misa. Favor que agradecerán.

MARIA SEMINATS DE ANZIANO— (Q. E. P. D.)—Falleció el día 28 de marzo de 1918.—La familia invita a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana martes 30 del corriente a las 10 a. m., en la iglesia parroquial de Belgrano.—El duelo se despide por tarjeta. 7 125 v.Ab.29.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

413.692.33 METROS CUADRADOS en un lote, con frente al Riachuelo: parte dentro del municipio de la capital y parte en el partido de Avellaneda; próximo a la fábrica de los señores Capomar Hnos., lindando con el saladero Ochoa y calle por medio con Villa Progreso. Se halla próximo al puente Alsina, a la estación del F. C. Midland y da frente a una calle que comunica con estos dos importantes puntos. Es el parage indicado para la instalación de saladeros u otra clase de establecimientos industriales o fabriles. Venta por orden del síndico de la quiebra de la "Sociedad Anónima Villa Jardín". Base $ 0.50 moneda nacional los 75 centímetros o sea la vara cuadrada.

El miércoles 15 de mayo a las 3 p. m. en n|casa Florida 269 y 273. La fracción es de forma irregular y en su extremo S. E. se halla cruzada por la vía de F. C. Mitland. Linda con Roberto Cano, Larramendi, doctor Rebasa, Banco de la Provincia, Evano Thorton y Riachuelo de Barracas. El terreno es conocido por "Villa Jardín". La escritura deberá otorgarse ante la escribanía del señor Jorge Figueroa. Exigiremos el 8 por ciento a cuenta de precio y el dos por ciento de nuestra comisión. Otros informes pídanse en nuestra casa, Florida 269 y 273.

7|106v.My15

José Conti & Cía.

JUDICIAL — CASA EN SAAVEDRA. —Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, en el juicio caratulado Pane Carlos contra Félix Ghiomelli, se hace saber por quince días que, a propuesta de la parte actora, han sido nombrados los martilleros José Conti y Cía., para que procedan a la venta en el día y hora que designen, con la base de $ 1725, una propiedad ubicada en esta capital, calle Roque Pérez Nro. 4768 (antes 4738), entre las de Pico y Deheza, construída en terreno de 8m66 de frente al N.E. por 42m50 de fondo, debiendo exigir del que resulte comprador el 8 por ciento de seña y a cuenta de precio y el 2 por ciento de su comisión. Por más datos, a la secretaría del autorizante o al escritorio de los martilleros, calle Bolívar 189. — El remate se efectuará el domingo 12 de mayo a las 3 p. m., sobre la misma, que consta de 1 pieza baja, cocina y w. c. y una pieza alta. — Buenos Aires, abril 24 de 1918. — Juan E. Pagano, secretario.

7|118v.My12.

Naón & Bustillo

530 Bmé. Mitre 530

JUDICIAL — LA BIBLIOTECA del Dr. Ezequiel Pereyra, libros de derecho, historia, literatura, medicina, etc., de autores clásicos y americanos.

El martes 30 de abril a la 1.30 p. m. en nuestro local de ventas, calle Bmé Mitre 530 (entre piso). En exposición desde el jueves 25. Solicíten catálogos.

BUENOS MUEBLES IMPORTADOS y objetos de adornos. — Juegos de sala Luis XVI e Imperio, mesas Luis XVI, columnas Luis XVI, columnas de mármol, vitrina Imperio, Chiffoniers de Bull incrustados en nacar y carey, jarrones de Sevres, bustos de mármol y de bronce, juego de escritorio, escritorios ministros de nogal y de roble, sillón roble, sillas de roble, bibliotecas de nogal de 2 y 3 cuerpos, cuadros al óleo, espejos marcos dorados, juego de comedor de nogal, cristalero de nogal, espejo marco nogal, caja de hierro Fichet, sillas de nogal y hule, objetos de metal, cristal y porcelana para comedor, juego de hall de roble y esterilla, cortinados de seda, visillos de hilo y encajes, guardarropa, arañas, apliques y artefactos eléctricos Luis XVI e Imperio de bronce y de cristal Baccarat e infinidad de artículos artísticos que estarán en exposición desde el jueves 25 de abril, de 9 a. m. a 6 p. m.

El miércoles 1o. de mayo a las 2 de la tarde y 8 de la noche, en nuestro local de ventas, calle Bmé. Mitre 530. Exijiremos seña y 10 o|o de comisión. Venta por orden del señor juez de lo civil, Dr. César A. Campos, por la secretaría del Dr. Luis Demaría, en los autos caratulados "Roldán de Pereyra, doña Eduarda, su juicio Ab-intestato". — Naón y Bustillo.

6|995 v. mayo 1

Bravo Barros y Cía.

EN LA ESTACION LIBERTAD. — Judicial. — Entre los pueblos de Ituzaingó y Merlo, 24.705 varas cuadradas en un lote. Próximos a la estación del F. C. Midland y a los talleres. Juez Dr. César A. Campos, secretario Gabriel Fernández. Juicio Román Bravo y Cía. con Marcelino Ronderos (su sucesión) y José Ronderos. Base, $ 4.455.19.

El martes 30 de abril a las 3 p. m., en nuestra casa.

Corresponde a las manzanas 19 y 22 de un plano especial, con superficie de 7.934.40 m. c. cada una y al lote B de la manzana 17, con superficie de 2.659.57. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

6|985 v. ab. 30

TERRENO EN LIBERTAD. — Judicial. — Próximo a la estación y talleres del F. C. Midland y entre los pueblos de Ituzaingó y Merlo. 7.092 varas cuadradas, en un lote. Juez Dr. César A. Campos, secretario Gabriel Fernández. Juicio Román Bravo y Cía. con Marcelino Ronderos (su sucesión) y José Ronderos. Base, pesos 1.700.76.

El martes 30 de abril a las 3 p. m. en nuestra casa 351 San Martín 361. Corresponde a los lotes A y B de la manzana 16, con superficie de 5.319.14 metros cuadrados. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361. —Bravo Barros y Cía.

6|986| v. ab. 30

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN TALLERES. Azara 2973, entre Pastor Ferreyra y Maraspino, a 8 cuadras de la estación.

Juez Dr. Mackinlay Zapiola; secretario, Dr. Quirno Costa; Juicio Banco El Hogar Argentino con Antonio Martínez y Martínez. Base 2.480.87 pesos.

El domingo 5 de mayo, a las 3 p. m. Lote 10, manzana 11, mide 8m.66 (10 v.) por 47m.01 (54 v. 28) de fondo. Edificio de dos piezas, cocina y galería. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, San Martín 241.

7|31 v. may. 4

"PILLA HUINCO", EN CORONEL Pringles — Una estancia formada de 4.632 hectáreas en la gran zona ganadera del sur de la provincia. A dos leguas y media de Pringles y a 3 horas de Bahía Blanca.

Base, $ 140 la hectárea. A plazos.

El lunes 6 de mayo, a las 2 p. m., en nuestra casa, San Martín 241.

Son tierras ganaderas de primera clase, alambrado en todo su perímetro y dividido en 12 potreros con 6 hilos lisos y uno de púa, postes de quebracho y varillas de lapacho; está cruzado por el arroyo Diecisiete; con agua permanente para 8 potreros, molinos y tanques en los otros cuatro, repartidas en el campo hay once poblaciones, muchas de ellas con monte y otras mejoras, es campo que se ha dedicado largo tiempo a agricultura y convertido en prados ganaderos de la mejor clase, en los que predominan el alfilerillo, trébol, ray-gras, cebadilla y cardo asnal.

Linderos: al NE., con Miguel Figueroa y Manuel Collins; al NO., con Irma Gómez de Delpech; al SE., con Miguel Laharrague y al SO., con Jorge Stegmann. Condiciones de pago, $ 400.000 al contado y el saldo en tres cuotas iguales a uno, dos y tres años de plazo con hipoteca y 7 o|o anual de interés, pagaderos por semestres adelantados.

El campo se entregará inmediatamente. Puede visitarse en todo momento dirigiéndose a la estancia La Ermita. Títulos perfectos. Si el comprador toma los plazos deberá escriturar por ante el escribano que el banco prestamista designe. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes en nuestra casa, San Martín 241.

7|110-v. mayo 5.

Tomkinson & Cía.

JUDICIAL. — DE LOS TERRENOS QUE A continuación se expresan, ubicados en la Capital Federal.

Lote 3, calle Triunvirato, entre Mendoza y Juramento, mide 628 m2, existe un rancho de zinc. Base, $ 1256.

Lote 19, calle Moriote entre Choroarín y Quirós, con una pieza de material. Mide 135.96 m2. Base, $ 725.12.

Lote 5, Avenida Maldonado entre Seguí y Goyena, mide 363 m2. Base, $ 726.

Lote 7, calle Pacheco entre Juramento y Mendoza. Mide 419.57 m2. Base, pesos 839.14.

Lotes 21, 22 y 23, calle Juramento entre Pacheco y Bella Vista, miden juntos 1240 m2. Base, $ 1653.33.

La tercera parte proindivisa de los siguientes lotes en Villa Urquiza.

Lote 17, calle Bazurcó entre Caracas y Zamudio. Mide 250.53 m2. Base, $ 111.35.

Lote 26, calle Zamudio entre Bazurco y Franco. Mide 149.99 m2. Base, $ 100.

Lote 6, calle Constituyentes entre Bazurco y Cokrane. Mide 230.52 m2. Base, $ 153.68.

Lote 10, calle Constituyentes entre Bazurco y Cokrane. Mide 214.68 m2. Base, $ 143.12.

Lote 26, calle Bazurco entre Constituyentes y Caracas. Mide 234.42 m2. Base, $ 104.18.

Lote 18, calle Caracas entre Cokrane y Bazurco. Mide 187.49 m2. Base, $ 124.98

Lote 13, calle Cokrane entre Constituyentes y Caracas. Mide 159.43 m2. Base, $ 106.28.

El jueves 2 de mayo a las 3 p. m., los remataremos en nuestro escritorio, calle San Martín 486, de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio seguido en el expediente número 2424, han sido designados los martilleros señores Tomkinson y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de los inmuebles ejecutados.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Buenos Aires, 17 de abril de 1918.

7|3 v. Mayo 2.

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL — EN VELEZ SARSFIELD — 4 casas en la pequeña manzana triangular limitada por las calles Medina, Rafaela y Mozart. A 1 cuadra al sur de Rivadavia al 9000. Orden del señor juez doctor F. M. Colombres, secretario señor V. Sandullo, juicio Banco El Hogar Argentino contra Luis Rossi y otros. Base, $ 18.233.33.

El DOMINGO 5 DE MAYO, a las 3.30, en la misma. Mide 77m25 de frente a la calle Medina; 47m20 sobre Rafaela y 61m27 sobre Mozart. Superficie 1.446 metros cuadrados. Existen construcciones a las que haciéndoles los cercos divisorios formarían 4 casas.

Rafaela 4701 esquina Medina, hay un amplio local con su frente construído en cal y un costado de madera, y arrimadas a éste 4 piezas de madera, cubierto el todo con techo de hierro galvanizado.

Rafaela 4731, 2 piezas de material, cocina y w. c., pisos interiores de madera y exteriores de baldosas.

Hacia el centro del terreno con entrada por Medina número 173 y 181, hay dos casas, una con 3 piezas de material y cocina y otra con 2 piezas, cocina, w. c. y 1 pieza de madera, verja material al frente. Cielorrasos yeso, pisos interiores de madera y exteriores de mosaicos. El terreno está cercado en su mayor parte con alambre tejido, teniendo una entrada con pilares de mampostería que corresponde al número 188 de la calle Mozart.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia 659. — V. S. Lobato y Cía.

7|40-v. mayo 5.

Carlos A. Grané

TERRENO: CALLE BACACAY ESquina Nazca. Con adoquinado pago y en el mismo centro de Flores el tranvía 99 pasa por su frente. Esta venta es ordenada por el señor síndico liquidador de la adjulicación de bienes de los señores Bernabé y Cambiasso que tramita por el juzgado de comercio a cargo del doctor Estrada, secretaría del doctor Grandoli. Mide 8.66 metros de frente por 29.12 mts. de fondo. Base de venta pesos diez moneda nacional los 75 decímetros cuadrados. El domingo 5 de mayo a las 2 de la tarde. Seña 8 por ciento y 2 por ciento de comisión. Informes al martillero Talcahuano 746.

7|38 v. mayo 5

Bouché y Cía

JUDICIAL. — EN LANUS. — CASA Y TErreno contiguo. En total, 682 m. c. Calle Sitio de Buenos Aires (antes calle 8) 4430. Base, $ 6951.66.

El domingo 5 de mayo a las 4, sobre la misma, remataremos esta casa situada a 15 cuadras de la estación Lanús, a media cuadra de la Avenida J. C. Paz y con tranway al frente. Terreno de 10 por 20. Edificio: Sala, dos dormitorios, comedor, despensa, cuarto de baño, con artefactos, jardín al frente servicio especial de cloacas, celosías metálicas y demás comodidades. Entra también en la venta un terreno contiguo de 10 por 34.25 con frente a la calle Ituzaingó. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaría del doctor Vincent. Juicio Buenos Aires Building Society contra Cayetano S. Copello. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos, San Martín 424. — Luis F. Vincent, secretario. 7|25 v. mayo 4.

René Leymarie

U. T. 3840, Libertad

JUDICIAL. — EN LANUS, CALLE RECONquista número 3577, casa compuesta de 3 piezas, cocina, w. c., jardín, etc. Mide 9 metros 66 de frente por 34 de fondo.

El domingo 5 de mayo de 1918, a las 3 p. m., en el escritorio, calle Libertad 264, Capital Federal, remataré esta propiedad. Base, las 2|3 partes de su tasación o sean 3.399.94 $ m|n. de c|l. Seña, 8 o|o a cuenta del precio y 2 o|o de comisión, todo en dinero efectivo, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, por la secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que ha sido designado el martillero público don René Leymarie, para vender en pública subasta, la finca embargada en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores Migliadi Coronato y Zelasco, contra la sucesión de don César Catani. — Buenos Aires, abril 9 de 1918. —Argentino Germán Barraquero, secretario.

Nota: El pago de la propiedad podrá efectuarse del siguiente modo: 40 por ciento al escriturar y el 60 por ciento restante, en cuatro cuotas iguales semestrales con interés de 7 o|o anual.

6|967 v. mayo 4.

Alejandro Maino

JUDICIAL — CHACRA EN EL PARTIDO DE San Pedro, dentro del ejido municipal, provincia de Buenos Aires, sobre la línea del F. C. B. y R., cuya línea toca la esquina sur de la misma y en la sección denominada ensanche del ejido, figurando en el plano oficial con el número 117, compuesta de 38 hectáreas, 73 áreas, 9 centiáreas; lindando sus líneas perimetrales como sigue: al Norte chacra número 88 de Juan Fussi; al Sur chacra número 146 de Dominga L. de Weber; al Este con Manuel Camarasa Shijot, y al Oeste con doña Elvira D. L. de Cavin, calle en medio con todos los linderos. Títulos perfectos, tierra alta excelente para cultivo y pequeña fracción baja para ganadería. Tasación, $ 15.196.05. Base de venta, 2|3 partes, o sea $ 10.130.70 m|n.

El día 5 DE MAYO PROXIMO, en mi escritorio en San Pedro, por orden del señor juez de primera instancia doctor César A. Campos, secretaría del doctor Luis Demaría, en los autos sucesorios de doña Rosa Llorens de Camarasa y otros, por liquidación testamentaria, procederé a la venta en pública subasta del bien descrito.

Exigiré como seña y a cuenta de precio el 8 o|o y el 2 o|o de mi comisión al que resulte comprador.

Buenos Aires, abril 18 de 1918.—Doctor Luis Demaría, secretario.

7|32-v. mayo 5.

Aduana de la Capital

Oficina de remates (galpón D) — Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano o sea donde ésta comienza.

Los días 30 del mes en curso y 1.o del entrante, se procederá a la venta a la 1 y 30 p. m., por orden del señor administrador don Antonio Lozano, de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de: Rezagos, comisos y averías.

Rezagos—

25 bultos ropa y efectos usados; 100 caños barro rotos; 1 barril pintura en polvo; 10 cajones botellas bitter; 7 fardos papel; 57 cajones legía; 1 rollo alambre tejido; 12 bolsas semillas de alfalfa; 5 cajones artefactos para la iluminación, de bronce y hierro; 1 cajón aceite; 50 trajes para hombre; 1 fardo alambre forrado; 1 cajón especies molidas; 1 cajón cuajo en polvo; 4 cajones papel para cigarrillos; 55 barriles vinos; 10 pipas Jerez-Quina; 6 bultos frascos soluciones; 1 cajón confecciones; 75 caminos con encaje; 29 batones y sacos de seda; 8 camisas seda; 7 bolsas de azúcar; 1 cajón cartuchos sin cargar; 4 cajones hojalata; 19 fardos hilo sisal; 2 cuñetas hiposulfitos; 1 cajón tejido de lana apolillado; 3 bolsas maní; 15 bordalesas vacías; 1911 termómetros clínicos; 2 c. barómetros; 1 cajón relojes armados en loza; 2 bolsas cebada malteada; 1 cajón tubos de vidrio; 1 cajón tejido de algodón; 750 bolsas viejas; 241 kilos lana; 500 encomiendas postales con artículos diversos ; 550 metros tejido de seda para corbatas; 477 kilos chapas hierro; 1 cajón cigarrillos y 3 cajones libros impresos.

Comisos—

21 pistolas y 24 revólveres; 16 lupas; 1 cajón tarros éter anestesia; 1 mantel para té y caminos para mesa; 114 kilos papel carbónico; 20 tambores barniz.

Averías—

1 cajón peines y cepillos; 1 casco parafina; 3 cajones papel; 1 cajón corsets y ballenas de acero; 5 cajones tejido de algodón; 1 cajón cueros; 2 cajones hilados; 451 tambores cloruro de calcio; 1 cajón cajas para bombones; 3 cajones cintas de cartón impresos; 1 máquina registradora y cajas cortadoras de boletos; 2 cajones papel higiénico; 2 cajones papel blanco escribir; 2 fardos tejidos de algodón; 1 cajón agujas de tejer y alfileres, 3 cajones con cajas polvos para la cara, un fardo de tabaco habano.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Sin comisión. Seña 20 por ciento.

El Jefe.

7|74v.1o.may.

Gimenez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL — A PLAZOS — EN SAAvedra. Propiedad Besares 3923 entre Estomba (antes Washington) y Forest, a 4 cuadras de la estación Saavedra y 3 del parque. Terreno: 8m66 de frente al SE. por 25m98 de fondo. Edificio: jardín al frente, dos habitaciones grandes y dos chicas, cocina, w. c., galerías, dos piezas de madera y fondo. Construcción sólida en buen estado. Base $ 1.370.60. El comprador podrá constituir hipoteca hasta por $ 600 o|s. ($ 1.363.63 moneda nacional) amortizable en 8 años, con un servicio mensual de $ 10.07 o|s. ($ 22.89 moneda nacional) por amortización e intereses. En este caso, escrituras por el escribano que designe la Sociedad Prestamista. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Padilla, secretaría del doctor Bollini, a propuesta de parte, en el expediente "Credit Foncier de Buenos Aires et des Provinces Argentines contra Liva Eugenio".

El domingo 12 de mayo, a las 3 de la tarde, en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. 7|109 v. may. 11

Arturo Demarco

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE Portela número 227 entre Convención y Provincias Unidas, de 7 metros 592 milímetros de frente al este, 17 metros 172 milímetros en el costado norte y 16 metros 339 milímetros en el Sud. Base $ 3450. Remataré en la misma el

El domingo 12 de mayo, a las 2.30 de la tarde. Venta ordenada por el señor juez doctor Colombres, secretaría del doctor Rocha, en los autos ejecutivos Antonio Lattuada contra Correa de Meyer doña María Antonia.

El comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos a la secretaría actuaria o al martillero, Bartolomé Mitre núm. 720.

Nota: La finca descripta consta de tres habitaciones y dependencias.

7|105 v. mayo 11

"BRIC A BRAC"

2580 — RIVADAVIA — 2580

Y. COPELLO REMATARA EL DOmingo 5 de mayo, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido: alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general.

Días de exhibición: jueves 2 y viernes 3 de mayo de 1918.

7|113v.My4.

Juan Cárlos Rodriguez Acosta

Córdoba 2922

JUDICIAL. — EN MARCOS PAZ (F. C. S.) Línea Merlo a Lobos. Casa sobre la calle Real, a cinco cuadras de la estación. Orden del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor García Calvo, en el juicio que don M. Miguelez y Cía., siguen contra doña María Colombet de Corvetto.

Base: 9000 pesos moneda nacional, o sea las 2|3 partes de la tasación.

El domingo 12 de mayo a las 3 p. m., sobre la misma.

Mide según títulos, 41 metros de frente S. O. sobre la calle Real, 43.30 metros costado N. O., 41 metros por el N. E. y 51.60 metros por el S. E. El edificio consta de negocio, sala, comedor, cuatro dormitorios, cochera, caballeriza, cocina, w. c., molino y demás dependencias. Está construída con mampostería de ladrillos revocadas interior y exteriormente en cal; techos de zinc, pisos de pino tea, balcones de fierro con celosías metálicas y carpintería de cedro.

Tiene dos puertas de calle, y solamente cerrando una puerta interior, pueden tenerse dos casas independientes, estando distribuída expresamente para ello.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador. Más datos a mi escritorio, Córdoba 2922. — Aureliano García Calvo, secretario.

JUDICIAL. — 5 LOTES DE TERRENO EN Marcos Paz (F. C. S.) Línea Merlo a Lobos. Los lotes A, B, C, D y E. de la manzana 76, situados a unas diez cuadras de la estación y a una de la calle Real.

Base: 166.66 pesos moneda nacional, o sea, las 2|3 partes de la tasación.

El domingo 12 de mayo a las 3 1|2 p. m., sobre los mismos.

Miden en conjunto 43.30 metros de frente por 43.30 metros de fondo, lo que dá una superficie total de 1874.89 metros.

Venta ordenada por el señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, secretaría a cargo del doctor García Calvo, en el expediente caratulado M. Miguelez y Cía., contra María Colombet de Cervetto.

Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o a cargo del comprador. Más datos a mi escritorio, Córdoba 2922. — Aureliano García Calvo, secretario. 7|115 v. mayo 11.

Alhajas, Brillantes,

Perlas, Relojes, Cadenas, Armas, etc., etc.

El lunes 6 de mayo y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 140

por los martilleros:

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días viernes 3, sábado 4 y lunes 6. 7|116 v. mayo 6

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ARSENIA PIÑERO de BIANQUI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 6 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. 6|903 v. Mayo 8.

Por disposición del señor juez federal de la provincia de Buenos Aires, sección La Plata, Dr. D. Clodomiro Zavalla, se hace saber por medio del presente que se publicará por tres días, a doña MARIA PAULA KEEGAN que se ha decretado contra ella inhibición general de bienes. Al mismo tiempo se le cita para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que se le sigue por el Banco de la Nación Argentina sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, recayendo la designación en el oficial de ausentes del juzgado. Al mismo tiempo se le hace saber que se han designado los días martes y viernes, para notificaciones en la secretaría. Los asuntos tramitan por la secretaría del infrascripto. —La Plata, abril 17 de 1918.—Noé Quiroga. 1|124 v.My 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Eugenio Miguel Burzaco, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que [illegible] lugar por derecho.

Buenos Aires, 1 [illegible] abril de 1918. — Doctor Luis Demaría, secretario. [illegible]383-v. mayo 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo [illegible] de la Capital Federal, doctor Fernando [illegible]appenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ARMINDA SAENZ VALIENTE DE DIAZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 6|850 v. Mayo 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CLAUDIO OTAMENDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 2 de 1918. — Horacio Marcó, secretario. 6|849 v. Mayo 2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RODOLFO JOSE MORANDO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 7 de 1917. — Rafael Caputo, secretario. 6|847 v. Mayo 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO C. o ROBERTO COLOMBO LOCATELLI, y sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 2 de 1918. — Carlos S. Marín, secretario. 6|859 v. Mayo 3.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE CAGLIANONE, o JOSE A. o JOSE ANTONIO CAGLIANONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 14 de 1918. Nicolás González Iramay, secretario. 6|917 v. mayo 9

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL MELELLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 9 de 1918. — Manuel A. Marini, secretario. 6|940 v. Mayo 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO VITTONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 1.o de 1918. —Manuel Beretervide, secretario. 6|953 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza a don GUILLERMO GOODMAN CORVES, en el juicio que le siguen los señores "De Angelis Hermanos" por cobro de pesos, por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado a reconocer la firma puesta al pie del documento que sirve de base a la prosecución del presente juicio, bajo apercibimiento de dárselo por reconocida en su rebeldía y nombrársele defensor de ausentes para que le represente. — Eduardo M. Naón. Ante mí: J. Arturo Aguilar.

Buenos Aires, marzo 21 de 1918. — J. Arturo Aguilar, secretario. 6|982 v. abril 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EUGENIA CEVASCO DE LODOLA o CHIVASCO DE LODOLLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 17 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario. 7|14 v. Mayo 18.

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Roberto Bunge, se cita y emplaza, por el término de quince días, a los señores CARLOS JULIEN y PABLO MARQUET, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, secretaría del autorizante, por sí o por intermedio de apoderado, a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que siguen contra don Leonardo Valentino, sobre daños y perjuicios y cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor de ausentes para que los represente si no comparecicsen. — Buenos Aires, abril 12 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. 7|34 v.My5

Por disposición del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, se hace saber al público por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, que se ha presentado ante este juzgado y secretaría del autorizante, don Samuel Finkel, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, abril 18 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario. 7|770 v. mayo 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MAUTIÑO y doña SILVIA AGRELO DE MAUTIÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 10 de 1918. — Miguel Echegaray, secretario. 7|68 v. mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 10 de 1918. — Luis García Fernández, secretario. 7|69 v. mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CAROLINA FIRPO DE FIRPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 22 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario. 7|71 v. mayo 23.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita a los acreedores del convocatario señor SAMUEL MASEL, a fin de que comparezcan el día 2 de mayo próximo a las 3 p. m., a nombrar nuevo liquidador en virtud de haber renunciado el señor Bartolomé Delucchi, sucesor de [illegible] Seeber y Delucchi, que había sido nombrado para dicho cargo, debiendo publicarse el presente, durante 6 días en el "Boletín Judicial" y en LA EPOCA.

Buenos Aires, abril 16 de 1918. — Arturo Navarro, secretario. 7|80 v. abril 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber al público en general, que habiendo sido declarado en quiebra el señor DIEGO A. FERNANDEZ, el señor juez ha proveído lo siguiente:

Buenos Aires, septiembre 5 de 1917. — AUTOS Y VISTOS: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a don DIEGO A. FERNANDEZ. Nómbrase contador a don Eduardo M. Gonella, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto, ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día del protesto de fs. 1, líbrese oficio al Sr. Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores Jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al Sr. Agente Fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 24 de septiembre del corriente año, a las 2 p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. Rep. la foja. Practíquese el inventario por el escribano Raúl Solveyra Varela. — E. M. Naón. Ante mí: Raúl Luis Herrera. Hago también saber que se ha dictado la siguiente providencia: Abril 17 de 1918.... Señálase la audiencia del día tres de mayo a las dos p. m., para que tenga lugar la junta ordenada a fs. 14. — M. Naón. Ante mí: Raúl Luis Herrera. 7|79 v. abril 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso SAINZ y Cía., que se han presentado los señores Segundo Sainz, José Lorza y Felipe Blazquez, exponentes de la aludida razón social, solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio.

La publicación del presente, se hace por el término de ocho días en edictos que se publicarán en el "Boletín Judicial" y en LA EPOCA.

Buenos Aires, abril 6 de 1918. — Firmado: Arturo Navarro, secretario. 6|916 v. Mayo 2.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a todos los acreedores de don CARMELO CARBONARO, haciéndoles saber que se ha presentado ante este juzgado y secretaría del autorizante, solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose sorteado al contador señor Juan B. Gómez, para que conjuntamente con los acreedores interventores designados señores A. Márquez y Ventura Hermanos, procedan a informar en la junta de graduación y verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día 7 de mayo próximo, a las 2 y 30 p. m.

Buenos Aires, abril 15 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario. 7|97 v. mayo 3.

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes, dejados por fallecimiento de don JUAN AIMARETTI O GIO ANDRES AIMARETTI O ANDRES GIO AIMARETTI Y MARIA PATETTA DE AIMARETTI O MARIA TERESA PATETTA DE AIMARETTI O MARIA TERESA PATTETA DE AIMARETTI ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 19 de 1918.—Héctor Depietri, secretario. 7|107 v. mayo 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO SANTIAGO RAFFO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 25 de 1918. — Carlos G. Marín, secretario. 7|103 v. mayo 25.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

CASA ACHA 2363. MIDE 11 m. 25 POR 43 m. 30, con 2 habitaciones y dependencias. N.o H.o 17141, 6 o|o. Base, $ 7.100 Hipoteca, $ 5.500 Deuda, $ 5.148.

El Jueves 2 de mayo a las 2 p. m., en su local.

LA EPOCA, abril 17 de 1918. 6|997 v. Mayo 1.o

CASA-QUINTA GUARDIA NACIONAL 506, esquina Pizarro 5300 y con frente a Escalada 413. Mide 16 metros al S. O., por 90 m. 15 al S. E., por 86 m. al N. O. y 43 al N. E. Ad Corpus. Con 7 habitaciones y dependencias y al fondo 2 piezas, cochera, caballeriza, etc. N.o H.o 9850, 6 o|o. Base, $ 27.300. Hipoteca, pesos 22.000. Deuda, $ 20.283.

El Jueves 2 de mayo en su local.

LA EPOCA, abril 18 de 1918. 7|9 v. Mayo 2.

CASA PROVINCIAS UNIDAS N.o 3093. MIde 11 m. 25 por 25 m. 96. Ad Corpus. Con 7 habitaciones, 1 de servicio y dependencias. Deuda por afirmado municipal, de $ 1591.18 a cargo del comprador. N.o H.o 13117, 6 o|o. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 12.000 Deuda, $ 11.063.

El jueves 2 de mayo en su local.

LA EPOCA, abril 18 de 1918. 7|8 v. Mayo 2.

EL MARTES 7 DE MAYO EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Casa Sarmiento 3315. Mide 8 m. 60 al S. por 40 m. 93 al O. y a los 32 m. 74, tiene un martillo de 0 m. 20 por 7 m. 80. Ad Corpus. Con 5 piezas, 1 de servicio, galpón y dependencias. N.o H.o 4709, 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 9071.

LA EPOCA, abril 20 de 1918. 7|27 v. Mayo 7.

EL DOMINGO 5 DE MAYO, EN LA MISMA, a las 2.30 p. m., 3 casas Pergamino 384, esquina Directorio 3287 y 3295. Mide: 17m 32 x 25m98. Con 2 piezas y dependencias cada una.

No. Ho. 4347. 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 6.745. 7|41-v. mayo 5.

LA EPOCA, abril 21.

EL DOMINGO 5 DE MAYO, EN LA MISMA, a las 2.45 p. m., casa Provincias Unidas 2735. Mide 8m66 x 34m64. Con 4 piezas y dependencias.

No. Ho. 18497. 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 7.000; Deuda, $ 6.599. 7|42-v. mayo 5.

LA EPOCA, abril 21.

EL DOMINGO 5 DE MAYO, EN LA MISMA, a las 3.15 p. m., casa Avelino Díaz 2133|7. Mide 8m56 x 34m64. Con salón negocio, 6 piezas y dependencias.

No. Ho. 6639. 6 o|o. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 4.939. 7|43v. mayo 5.

LA EPOCA, abril 21.

EL DOMINGO 5 DE MAYO, EN LA MISMA, a las 3.30 p. m., casa Avelino Díaz 1936. Mide 8m66 x 43m30. Con 6 piezas y dependencias.

No. Ho. 8130. 6 o|o. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ 4.118. 7|44-v. mayo 5

LA EPOCA, abril 21.

EL DOMINGO 5 DE MAYO, EN LA MISMA, a las 4.30 p. m., casa Vera 139. Mide 6m90 x 37m23 y 36m04. Ad corpus. Con 6 piezas y dependencias.

No. Ho. 3729. 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.194. 7|46-v. mayo 5.

LA EPOCA, abril 21.

EL DOMINGO 12 DE MAYO, EN LA MISMA, a las 3 p. m. Casa Cucha-Cucha 1233. Mide 8 m. 66 por 43 m. 32. Con 5 piezas, 2 de servicio y dependencias. N.o H.o 20213, 6 o|o Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.502.

LA EPOCA, abril 28 de 1918. 7|120 v. mayo 12.

A LAS 3 y 30 P. M. CASA MAR CHIQUITA 4077|81. Mide 20 metros por 28 metros. Con 6 piezas y dependencias. N.o H.o 16067, 6 o|o. Base, $ 19.700. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, $ 7.956.

LA EPOCA, abril 26 de 1918. 7|121 v. M. 12.

A LAS 4 P. M. CASA VIRREYES 2753. MIde 8 m. 15 por 25 metros. Con 4 piezas, 1 de servicio y dependencias. N.o H.o 15710, 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 7.030.

LA EPOCA, abril 28 de 1918. 7|122 v. mayo 12.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido recientemente en su local CALLE 25 DE MAYO Núm. 245 una oficina para la compra-venta particular de propiedades urbanas y rurales, hipotecadas a este Banco, la que ha tenido tal aceptación que diariamente concurren a ella gran cantidad de personas, a ofrecer en venta, así como a solicitar en compra, casas y campos en toda la república.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles a los que deseen ser propietarios.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que las solicitan.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 1o. de mayo próximo, se procederá a la quema de cupones a curso legal por valor de $ 2.717.333.75.

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 de la tarde.—Buenos Aires, abril 26 de 1918.—A. Díaz, gerente. 7|123 v. abril 30

Buenos Aires, abril de 1918. — El Directorio. 6|922 v. abril 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Arturo Seeber, se hace saber por el término de tres días, a los señores MIGUEL GERLERO, CONSTANCIO GERLERO y FLAVIO MELLO, que en los autos que por ante el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, le siguen los señores Ernesto A. Bunge y J. Born, sobre cobro hipotecario, se ha dictado la siguiente sentencia de trance y remate: Buenos Aires, abril once de 1918. Autos y Vistos: No habiendo los demandados opuesto excepciones de ninguna especie, atento lo solicitado y lo dispuesto en los artículos 486, 498 y 507 del C. de Procedimientos, ordeno se lleve la presente ejecución adelante, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Juan A. García, en la suma de mil quinientos pesos moneda nacional, y los derechos procuratorios del señor Julio A. García (h.) en la de seiscientos pesos de igual moneda. — Arturo Seeber. — Ante mí: Carlos Güiraldes (hijo).

Buenos Aires, abril 23 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario. 7|104 v. abril 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor don Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días que los señores MARINA y CARBONE se han presentado ante este Juzgado, solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose designado como interventores a los acreedores Attilio J. Craveri y Cía. y Droguería del Indio, y como contador a don Martín D. Casey, señalándose la audiencia del día seis de mayo próximo, a las dos p. m., a fin de que los acreedores concurran a junta de verificación de créditos.

Buenos Aires, abril 26 de 1918. —Luis Martín y Herrera, secretario. 7|114 v. mayo 4.

"LA PATERNAL". — SOCIEDAD ANONIMA Limitada. — Asamblea extraordinaria. — Convocatoria. — Por resolución del directorio y de acuerdo con los señores miembros de la Comisión Asesora, nombrada en asamblea extraordinaria de fecha 27 de febrero del corriente año, se convoca a los señores socios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de mayo de 1918, en el local social, calle Corrientes 452, a las 3 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de los estatutos de reorganización.

2.o Nombramiento de dos socios para firmar y dar por aprobada el acta.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la administración tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el recibo del último trimestre vencido. — El Presidente. 7|100 v. mayo 16.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que se verifique el 27 de abril de 1918, la asamblea general ordinaria, queda ésta postergada para el 31 de mayo de 1918, a las 4 de la tarde en el local del Banco, Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1917.

2.o Lectura del informe del síndico.

3.o Reconsideración de los balances de los ejercicios de los años 1910-1913, para adoptar y autorizar todas las medidas que correspondan.

4.o Nombramiento de un síndico titular y de un síndico suplente con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por los estatutos del Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 27 de mayo inclusive. 7|72 v. mayo 31.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONgeladas. — Segunda convocatoria. — De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos se convoca nuevamente a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día viernes 3 de mayo, a las 4 p. m., en su local calle San Martín 132, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1917.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes.

4.o Elección de tres directores suplentes, por un año.

5.o Elección de síndico y suplente, por un año.

6.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 21 de abril de 1918. 7|30 v. mayo 3.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE Córdoba. Sociedad Anónima. Por disposición del Directorio y de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la octava asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1918 a las 11 a. m. en la Sede Social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance con la Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al octavo ejercicio financiero, terminado el 31 de diciembre de 1917.

2.o Aplicación de las utilidades del octavo ejercicio.

3.o Elección de cinco directores titulares y un director suplente. (5 directores titulares por dos años y 1 director suplente por dos años).

4.o Elección del síndico y síndico suplente y su remuneración.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según artículo 23 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea en Buenos Aires, en la oficina de la compañía, calle Esmeralda 188, y en Córdoba, en nuestra administración, calle Colón 452.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Sanatorio Cassinelli
Cirugía general, Partos, Señoras, Rayos X, Nieve carbónica. Consultas de 4 a 6. Corrientes 2975. U. T. 255, Mitre.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 648, Libertad.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Mayo 7 emisión 340 $ 50.000
Mayo 14 emisión 341 $ 20.000
Mayo 21 emisión 342 $ 50.000
Mayo 28 emisión 343 $ 20.000

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 660
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

AVISO

Desde la fecha y por el término de quince días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de la terna para la provisión de profesor titular de Clínica Dermato-sifilográfica, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Buenos Aires, abril 19 de 1918. — El secretario. 7|21-v. mayo 3.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

Comentarios de un diario suizo

LONDRES, abril 29 — El diario suizo "Le Journal de Geneve" publica un artículo del doctor Mihlon, ex director de la casa Krupp, en el que se levanta contra los alemanes que se esfuerzan en poner en duda la lealtad de la neutralidad de Bélgica, lealtad que es indiscutible.

El doctor Muhlon recuerda que ningún canciller alemán retiró la frase del ex canciller von Bethmann Hollweg, "la necesidad no reconoce leyes", reconociendo el daño causado a Bélgica. El pueblo alemán, dice Muhlon, quiere creer, a pesar de las afirmaciones de Bethmann Hollweg, que los belgas merecían se invadiera su territorio. Para probar la inocencia de Bélgica, el doctor Muhlon recuerda que antes de la guerra Bélgica encargó a Krupp, para Amberes, cañones que estaban listos a comienzos de 1914, pero debido a que los emplazamientos no estaban terminados, Bélgica pidió a la casa Krupp retardara su entrega. Al comenzar la guerra, Prusia confiscó los mencionados cañones.

El doctor Muhlon recuerda igualmente que Bélgica para conciliarse con Alemania, se puso completamente en manos de la casa Krupp para la provisión de municiones y artillería.

La ofensiva alemana

PARIS, abril 29. — Durante la jornada de ayer, los alemanes renovaron sus tentativas en las dos alas en el frente de Bailleul a Ipres. Una parte de sus tropas se esfuerza siempre en apoderarse de la aldea de Locre, que les impide el acceso a Mont Rouge, uno de los contrafuertes del macizo de los montes de Flandes, dominado por Mont Cates. Por otra parte, intentan ocupar el noroeste de Kemmel y la aldea de Voormezeele, con el fin de tomar a Ipres por el oeste en dirección a Poperinghe.

Dos ciudadelas de Locre y Woormezeele fueron atacadas, siendo defendidas con igual energía que Locre. Tomada por los alemanes al cuarto asalto, fué luego reconquistada. Durante la noche, la defensa inglesa parece haber sido tan feliz en Woormezeele, que el enemigo no consiguió tomar. La línea aliada permanece intacta y la resistencia de estos impide al enemigo sacar proyecho de sus recientes progresos. Mont Kermel le impide marcar nuevos éxitos. La artillería enemiga se encarnizó sin resultados contra las posiciones británicas del sector de Ypres.

Al sud del Somme los alemanes limitaron igualmente la actividad de los combates, en el sector de Villers Bretonneux y Hangard, a vivos bombardeos que no fueron seguidos por ningún ataque de infantería. Parece que esto debe guardar el carácter de una diversión local, mientras que los alemanes efectuarían a fondo ataques en Flandes.

Los prisioneros alemanes en Rusia

AMSTERDAM, abril 29 — El departamento de estado supo que Alemania pidió a Rusia canje de prisioneros y amenazó con tomar a Petrogrado si el gobierno no acepta los términos propuestos por el gobierno alemán, que envía a Rusia una comisión de ciento quince miembros para presentar sus pedidos.

Parte oficial francés

PARIS, abril 29. — El parte oficial de la tarde dice:

Durante la noche los alemanes intentaron varias veces en vano atacar las posiciones del bosque de Hangard. Hubo gran actividad de ambas artillerías desde Villers-Bretonneux hasta Luce y en la región desde Lassigny hasta Noyon. Nuestros destacamentos penetraron en las líneas alemanas en la región de Corbeny y en otros puntos trayendo prisioneros.

Hubo muy vivas acciones de artillería en el frente desde el bosque de Fosses hasta el bosque de Caurieres.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república, entregándose al estudio y firma de varios expedientes de algunos ministerios.

Luego convocó a sus ministros para celebrar un acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez llegó temprano a su ministerio.

Firmó el despacho de costumbre y se trasladó a la presidencia.

—El doctor Salaberry concurrió a primera hora a su despacho oficial, dedicándose a firmar varias resoluciones de su ministerio.

Luego se trasladó a la presidencia.

—A primera hora llegó a su despacho el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, y se ocupó en firmar y poner al día el despacho de su cartera.

Recibió algunas visitas, entre ellas, al contraalmirante Diógenes Aguirre.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos de su departamento.

—El jefe interino de la cancillería subscribió el despacho que le llevó a la firma el subsecretario.

—El ministro de instrucción pública concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Firmó varios expedientes de su cartera, pasando luego a la presidencia.

EN EL EJERCITO

Programa de construcciones

Inversión de $ 103.135.81

En acuerdo de ministro expidióse un decreto destinando las siguientes cantidades para diversas construcciones y reparaciones en los lugares que se indican:

Pesos 3.098.39 para el instituto geográfico militar; 1500 para el comando de la 1a. división; 5000 al de la 2a.; 5175 al de la 3a.; 1789.10 al de la 4a.; 800 al hospital militar central; 3500 a la escuela superior de guerra; 32.202 al colegio militar; 150 a la escuela de suboficiales; 900 a la usina de Campo de Mayo; 1.233.10 para los cuarteles de Liniers; 4000 para el batallón de zapadores pontoneros; 286 al 3 de infantería; 3.434.35 al 4 de dicha arma; 400 al regimiento 8; 2960 al 12; 2.112.70 al 14; 1221 al 16; 2.141.86 al 18; 235.05 al 20; 1000 al regimiento 1o. de obuses; 2.732.45 al primer grupo de artillería; 1.319.70 y 7956 a granaderos a caballo; 800 al 2 de caballería; 350 al 3 de dicha arma; 5.019.06 al 8; 2000 al 2 de artillería; 1.434.80 al 4 de dicha arma; 441 al distrito 51; 2000 al 53.

La suma de $ 103.135.81 á que ascienden estas construcciones y reparaciones, se imputará a la partida 1a., item 2, inciso 7 del presupuesto del corriente año.

CONGRESO

Sesión en ambas cámaras—

A las 4 de la tarde había quórum en ambas cámaras.

En el senado habían concurrido 18 senadores. En la cámara de diputados había número justo para entrar a sesión.

El despacho de la comisión de poderes—

Se ha impreso en la orden del día que se ha distribuído esta mañana a los señores diputados en sus domicilios particulares, el informe general de la comisión de poderes sobre los diplomas de los nuevos electos con el despacho correspondiente en cada caso. Ese despacho es un proyecto de resolución que aconseja a la cámara la aprobación de las elecciones a excepción de la de Santiago del Estero, cuyo estudio se ha suspendido por las dificultades que ella presenta, elevando por intermedio de la presidencia la respectiva consulta a la cámara.

El despacho de Salta lleva la firma en disidencia del señor del Valle.

Acompaña a estos despachos e informes una prolija documentación, así como la versión taquigráfica de los puntos discutidos y la transcripción textual de algunas boletas con la lista de candidatos retirada, las que fueron aprobadas por las juntas escrutadoras.

Comienza el informe general de la comisión por hacer una relación de los trabajos realizados, explicando el procedimiento usado para el estudio de los antecedentes eleccionarios que acompañaban a cada diploma y entra después a los datos y juicios emitidos sobre ellos.

La parte más fundamental de ese informe dice así:

"Atrae la atención en los cuadros de preferencia el número de ciudadanos que no cumplen la función política del sufragio en toda la república y, especialmente, en algunos distritos. El sufragio es una función pública en el concepto jurídico de nuestro tiempo, y lo es para la ley argentina. "La colectividad — decía el presidente Sáenz Peña en su mensaje de fecha 11 de agosto de 1911, con el que remitía al congreso el proyecto de ley electoral — que en sus instituciones arma al ciudadano con el derecho del voto, tiene el derecho de exigirle que no deje inactiva la facultad de votar, pues de su buen o mal ejercicio depende el bien inapreciable de la administración del Estado". Pero las sanciones que propuso el artículo 84 del proyecto no eran graves, porque entendía que "la coacción para procurar el sufragio no puede exceder de cierto límite" y afirmaba que "no votar no es un delito aunque sea una falta de civismo".

"La ley sancionada, número 8871, artículo 83, redujo esa sanción prácticamente a cero, desvirtuando así el concepto de funcionario del Estado que es el ciudadano al ser titular del sufragio. Este error y la falta de una educación política sería, largamente preparada, que hubiera creado un medio político para el elector, pueden señalarse como causas generales, explicativas de la indiferencia de éste que resalta en los cuadros de la referencia.

"Será necesario, para el conocimiento de la evolución democrática argentina, ir notando, como lo hacemos en los cuadros, la masa de ciudadanos que vive tan sólo la vida económica, sin incorporarse a la vida política, a la que había que agregar la masa de extranjeros indiferentes a los derechos políticos y extraños a la vida moral del Estado, si se quisiera ahondar en nuestra personalidad social. Y sería también indispensable ir marcando y guardando, como lo hacemos también en los cuadros, los números que representan la fuerza en que se divide la opinión pública (partidos políticos) para poder determinar el movimiento de las corrientes de esa opinión.

"Sería menester, asimismo, estudiar las causas de la variación de la cifra del sufragio en relación con el padrón electoral en cada distrito; tarea delicada, larga e interesante, más para el libro que para un informe redactado en horas, en el que, ante todo, debe fijarse con la mayor nitidez la imagen de los hechos."

Reunión del grupo radical—

Desde temprano está reunido en su sala de deliberaciones anexa a la presidencia el grupo parlamentario radical que preside el doctor Molina. En esta reunión se cambiarán ideas sobre la elección de la mesa directiva. Figura como posible candidato para la vicepresidencia primera el doctor Marcó.

También se tratará sobre los diplomas de Salta, cuya disidencia ha planteado en el seno de la comisión de poderes el señor del Valle.

Si el tiempo alcanza hasta antes de sesionar se seguirá la interrumpida discusión en el proyecto de reglamento interno, que para su futura actuación ha de trazarse el grupo.

Renuncia del doctor Crotto—

En la secretaría del senado fué entregada con la fecha que consigna el documento más abajo transcripto, la renuncia de su banca de senador por la capital que hace el doctor Crotto:

Dice así, textualmente:

"Buenos Aires, abril 25 de 1918 —Al señor presidente del honorable senado de la nación: Tengo el honor de dirigirme al señor presidente, pidiéndole se digne presentar al honorable senado mi renuncia de senador por la capital por haber sido proclamado gobernador de la provincia de Buenos Aires para el período constitucional que se inicia el 1o. de mayo próximo.

Al separarme de ese honorable cuerpo me complazco en reiterar al señor presidente y a los señores senadores las seguridades de mi más distinguida consideración. — Firmado: José Camilo Crotto".

De esta renuncia se dará cuenta a la cámara en la primera sesión ordinaria que ella realice.

El vapor italiano "Indiana"

Esta mañana, a las 7, atracó en la dársena norte este paquete italiano procedente de Génova y escalas, con pasajeros, correspondencia y carga, habiendo hecho el viaje con toda felicidad.

La futura gobernación de Entre Ríos

LA FORMULA MARCÓ-MIHURA

LA PROCLAMACION EN CONCORDIA Y COLON

Discurso del candidato a gobernador—

CONCORDIA, abril 29 — Anoche tuvo lugar en el teatro Odeón la proclamación de la fórmula Marcó-Mihura para la futura gobernación de esta provincia.

Asistieron al acto más de cuatro mil personas.

Un entusiasmo indescriptible reinaba en el ambiente.

El doctor Melo pronunció un notable discurso, proclamando a los candidatos. Esta pieza oratoria fué acogida por el público en forma excepcionalmente calurosa.

Hizo después uso de la palabra el doctor Marcó, candidato a gobernador quien se expresó de esta manera:

Señores:

En el transcurso de mi actuación política, participé muchas veces de las gestiones populares originadas por las necesidades morales y materiales colectivas, desde la condición que responde mejor a las inclinaciones de mi espíritu, desde la grata condición del ciudadano que se siente y se conoce entre sus correligionarios, hermanado por la igualdad de sus derechos y de sus deberes, y siempre gocé de la buena deferente acogida que produce la confraternidad de propósitos y de anhelos derivados de los mismos ideales y amores cívicos.

Hoy, señores, sometido como me encuentro a la posibilidad de transponer la línea donde coinciden las ordinarias responsabilidades comunes, solicito de todos, solicito del pueblo sus amables disposiciones anteriores, comprometiendo mi palabra y fe de caballero, que he de retribuírselas aproximándolo cuando menos a su gobierno propio, desde el momento que la mayoría del electorado de la provincia ratifique comicialmente la voluntad exteriorizada por mi partido respecto de la candidatura con que tanto me ha honrado.

Con esa promesa solemnizada con vuestra presencia, señalo la orientación cierta y declaro el fin principal que procuraré alcanzar en su caso, continuando y perfeccionando la obra felizmente iniciada en 1914 con los auspicios patrióticos de la Unión Cívica Radical.

El asegurar y perfeccionar el desarrollo de la democracia, no es un mero concepto de explotación electoral para nuestro partido; sus hombres de gobierno en el orden nacional y en las provincias comprueban la patriótica decisión de extender sus dones a todos los pueblos de la república.

Como problema social, el de la democracia, complejo y difícil, obedece a factores institucionales y políticos y a otros de naturaleza diferente, tales como las condiciones de la raza, el medio histórico, el psicológico, la educación popular, el desarrollo de las comunicaciones, la independencia económica de los habitantes, la propagación de la prensa y la difusión de las ideas en general, y si bien un gobernante nada puede hacer con relación a algunos de ellos, por cuanto están reservados a las leyes y evoluciones del tiempo y del progreso, acerca de los otros le es dado influir en modo eficaz, provocando y estimulando el interés y la acción de los núcleos de población sobre quienes rigen directa y principalmente en todo lugar y momento.

El factor institucional, uno de los más importantes, puede ser obra de una reforma esquivando la precipitación y obedeciendo a las necesidades del ambiente. La organización constitucional y administrativa de nuestra provincia, como en las otras del país, señores, con un ropaje democrático tomado de la constitución nacional y especialmente de las sanitarias proclamadas con anterioridad, no responde, a mi juicio, a un pensamiento verdaderamente democrático de gobierno; perpetúa el sistema del gobernador español de la colonia, dueño de los resortes de su provincia y munido de facultades extraordinarias para convertirse en un mandón, apartándonos ahora de ese modelo ingrato, sólo la cultura superior y el elevado patriotismo de algunos gobiernos, gracias a las virtudes personales de sus constituyentes que no han querido utilizarlo en mezquino beneficio propio.

Consiguientemente, debemos intentar una reforma constitucional y administrativa, a objeto de otorgar una cierta autonomía a las grandes reparticiones provinciales, y desde luego, a las que presiden la educación, la higiene, las obras públicas y el cumplimiento de las leyes impositivas, en forma que los gobernantes no puedan extorsionar ni hacer política partidaria con esas instituciones, y que la labor y el plan que ellas desarrollen, sean constantes y continuados y no variables e interrumpidos a cada cambio de gobierno; debemos auspiciar y proyectar la ley reglamentaria de la función pública, resguardando al empleado de la arbitrariedad del superior, imposibilitando el servilismo político que fecundaron los gobiernos electores, garantizándolo su estabilidad, sometiendo las condiciones de ascenso, destitución y las sanciones disciplinarias, a tribunales administrativos constituídos por los funcionarios más idóneos; debemos elevar a su máximum la autonomía municipal, porque como lo ha expresado Tocqueville, "la libertad vive en la comuna", y entiendo que llevando hasta el último poblado del territorio de la provincia el régimen administrativo autónomo, sin las atribuciones y facultades políticas que corrompen al grado lamentable experimentado en la provincia de Buenos Aires hasta las villas y los distritos rurales que reúnen ciertas condiciones de densidad de población y subdivisión de la propiedad, llenarán mejor y empeñosamente sus necesidades locales.

La democracia, por otra parte, no se realiza y menos logra perdurar con solo el imperio de la mayoría y de una minoría; por su naturaleza y sus finalidades requiere la representación de todas las opiniones constituídas orgánicamente con fundamentos partidarios, y será justo, conviviendo con la opinión pública, reconsiderar el sistema electoral frente a los reclamos que ella interponga y en cualquier caso y sean cuales fueren las futuras disposiciones para la renovación de las autoridades superiores, ceñirse estrictamente los gobernantes a la ley de prescindencia en las luchas electorales, velando por la pureza del sufragio, con la solicitud ejemplar y honrada que el gobierno actual ha patentizado en todas las circunstancias.

En el andar del tiempo una conquista de esa trascendencia se arraigaría encaminando la enseñanza, especialmente la primaria, por los rumbos que indican y obligan razones poderosas de orden legal, social, educativo y económico, pues el ejercicio y goce de la democracia se substancian y robustecen, en una relación directa y ponderable, con la savia de la cultura y la instrucción de los gobernados.

La libertad de la enseñanza dentro de los límites de la acción única que razonablemente corresponde al Estado, la sanciona la constitución nacional, y la armonía en las familias y en la sociedad, que debe ser su resultante más bella y apetecida, no la concibo sin vincular el hogar con la escuela, sin trocar la obra de la educación común en la de todos los esfuerzos para extirpar la plaga del analfabetismo, sin la acción consubstanciada y concurrente, en fin, de la enseñanza oficial y la libre, dignificada la primera con la estabilidad del magisterio, y facultada la segunda, para difundir sus doctrinas y desarrollar sus programas, prodigando los caudales de las distintas opiniones y escuelas científicas, porque así, solamente así, podrá obtenerse con honradez moral, la diferenciación de los estudios y la consiguiente orientación de los espíritus, y disfrutar más tarde de las ventajas de una verdadera sociedad, sabia por su tolerancia, ecuánime y bondadosa por su educación superior.

La justicia requiere igualmente atenciones de preferencia. Su descentralización, llevada felizmente a los extremos que permiten los recursos actuales del fisco, debe consagrarse en la ley como una aspiración perpetua a llenarse cumplidamente en todo tiempo y lugar de la provincia; su dependencia del criterio exclusivo de los gobernantes, sería absurda, y nos hallaríamos en deuda con nosotros mismos si no hubiésemos logrado excluir de las reglas constitucionales, el precepto anacrónico con que se arribó, en un momento histórico para los juzgados departamentales, la bandera de una tentativa centralista.

La provincia vive del producido de nos industrias madres: la ganadería y la agricultura.

El ciclo de las industrias fabriles, superior al de esas industrias primas, se ha iniciado ya, a causa especialmente de la tragedia europea, marcándole al país la hora de bastarse a sí mismo, y pienso que ninguna porción del territorio nacional cuenta con las facilidades del nuestro para brindarlas de inmediato al capital y al trabajo.

El problema del combustible, que traba a las industrias, puede resolverse con una facilidad y baratura únicas, porque sin los inconvenientes ni la esterilidad de los países montañosos, poseemos la hulla blanca, la fuerza motriz producida por las caídas de agua, y las numerosas vías fluviales que nos rodean y penetran en el interior de la provincia, resuelven relativamente un otro problema de la economía nacional, o sea, el de los fletes.

Experiencias realizadas en los arroyos Doll, Manantiales y otros, demuestran cómo es bastante una simple represa para obtener la fuerza motriz necesaria a un establecimiento fabril, y ese factor en una medida y poder extraordinarios, lo tenemos en los saltos del Río Uruguay. Serios estudios practicados y que han sido puestos en mi conocimiento, me permiten asegurar que es tal la fuerza motriz diariamente derrochada en ellos y tales las condiciones para su explotación económica, que no admiten comparación con otros del mismo género existentes en el mundo.

Entre Ríos cuando logre aprovecharlos, dentro de un término de tiempo no lejano, se convertirá en un emporio industrial de una importancia inmensa, por manera que para adelantar el advenimiento de esa época feliz, estamos obligados a favorecer por de pronto las iniciativas y empresas particulares, aportándoles la influencia y las modestas fuerzas de la provincia.

Los problemas de crédito y legislación relacionados con la ganadería y la agricultura, sometidos a los resortes propios del gobierno nacional, ajenos al provincial, que ni siquiera dispone de un Banco propio para desarrollar un programa de auxilio en favor de dichas industrias, será conveniente entregarlos a la solicitud e inteligencia de los representantes de la provincia en el congreso de la nación, pues allí han tenido eco simpático las demandas generales por un Banco Agrícola Ganadero, por la ley de warrants, los envases económicos, y por otros elementos de igual importancia que producirían la liberación del agricultor de la tiranía de ciertos intermediarios.

Estimo, sin embargo, como la medida que mayormente propenderá al florecimiento de la industria agrícola, la del endicamiento de las islas del Paraná. Una empresa extranjera lo ha realizado en pequeña escala en islas próximas al Ibicuy, logrando mantenerse en condiciones de economía y financiación favorable y endicando las otras muy numerosas del Paraná, Entre Ríos podrá disponer y explotar una enorme extensión de tierras feraces de regadío a las puertas de Buenos Aires y de comunicación directa con Europa.

Las proyecciones, empero, de la obra que la provincia no puede renunciar sin condenarse a petrificar las leyes de su economía, son y deben ser mayores.

El liberalismo económico, triunfante, desde la época de la Revolución Francesa, ha engendrado en el mundo problemas graves originando hondas perturbaciones. El capital predomina sobre el trabajo, la riqueza tiende a acumularse en pocas manos y el destino de las clases obreras es cada día más sombrío, significando el espíritu de las huelgas actuales el augurio triste de conmociones sociales; pero, nuestro joven país, que atraviesa aún la época de las industrias primas, puede prevenirse contra ese pavoroso porvenir, aún más, tiene el deber de prevenirse, y en cuanto el mal ha brotado en el dominio de lo que la ciencia económica llama "la distribución de la riqueza", es allí donde procederá hacer sentir la acción de los gobernantes.

La subdivisión de la propiedad, hasta llegar a la pequeña parcela, y las facilidades para su adquisición otorgadas a los trabajadores recomendados por sólo la hombría de su carácter y la fuerza de sus brazos, constituyen saludables preventivos y fuentes de enriquecimiento, porque la pequeña propiedad implica el cultivo intensivo al que se apareja el rédito mayor de la tierra, y porque está fuera de toda duda la verdad del aforismo de aquel viejo economista francés, según el cual, "un propietario es capaz de convertir en un jardín un pedazo de desierto, pero el arrendatario del jardín lo convertirá a la larga en un desierto". Por muchos motivos ese asunto es más complicado que los otros enunciados, pero estoy dispuesto a considerarlo con el interés que me inspira mi tierra natal, aún cuando comprendo también que impone la adopción de una larga serie de medidas, una labor constante y orgánica que no podrá coronar un solo gobierno sino los de una generación.

Para la subdivisión de las tierras existe una ley dictada bajo una de las administraciones pasadas, ley, a mi juicio, de funcionamiento peligroso, porque carece de controles eficaces, más a falta de otros resortes se la puede ejercitar llevando su aplicación a la más amplia publicidad, a fin de que la opinión pública supla las revisiones pertinentes y juzgue de la honradez del procedimiento de los gobernantes, los cuales tendrán que empeñarse por [illegible] parte ante la diputación nacional, pa[illegible] que auspicien en el congreso de la nación un sistema semejante al consagrado en Australia, con el nombre de ley "Torrens" [illegible] nto por ese sabio sistema se su[illegible] propiedad, se la coloca al abrigo [illegible] leitos, se la convierte en la mejor [illegible] el crédito rural y resulta fácil d[illegible] frente al capítulo de los gastos de [illegible] y venta corrientes.

Luego [illegible] amente será necesario insistir en las [illegible] tendientes a la canalización de nuestros ríos, facilitar la construcción de tranvías rurales y ferrocarriles económicos, y resolverse definitivamente por los medios que concluyan con los infinitos inconvenientes de los caminos, que vinculen a los pueblos y a los establecimientos rurales con las vías llanas y baratas de comunicación, entregando el es preciso su apertura y conservación a los pobladores de la campaña, conjuntamente con una parte de sus propias contribuciones al tesoro provincial; implantaríamos así modestas escuelas prácticas de una faz muy reducida, pero interesantísima, de la administración pública, porque, señores, debe ser y es un sabio pensamiento gubernativo también, el proporcionar a los vecinos, sobre todo a los jóvenes, las ocasiones de ensayarse e instruirse en el manejo de los intereses generales desde la humilde escena de las aldeas, dado que tales intereses por definición reclaman la mayor idoneidad de todos. Quizás se encuentre allí uno de los medios de evitar que los jóvenes, contemplando un horizonte favorable para sus actividades, emigren de la provincia, y para que a ningún partido político se le pueda imputar la carencia de hombres expertos, en el régimen de nuestros grandes bienes colectivos.

Considero que la solución de una gran parte de las cuestiones capitales que dejo rozadas, se contiene en el mutualismo y la cooperación, y fortalecen mi dictamen, los beneficios que esparcen en Entre Ríos algunas instituciones de ese orden, y que son susceptibles de complementarse, con la modesta cooperativa de venta de los productos de tambo, gallinero, industria porcina, frutas y verduras, y a la vez con la cooperativa rural de compra, mediante la cual el agricultor resolvería la adquisición de máquinas, de semilla y envases.

El mutualismo, señores, reduce y atempera grandes males causados por lo imprevisto y que son ordinariamente los funestos escollos de la industria agraria. El mutualismo y la cooperación tienen todas mis simpatías como todo aquello que contribuya a la solidaridad humana, tendiendo brazos fraternales hacia iguales y honrados fines, y no dudo que con la ayuda de ellos disiparemos amargas realidades de miseria y de dolor que a la vida universal ha traído el egoísmo, el agrio aislamiento de los hombres y la lucha incesante por la posesión de riqueza.

Señores:

Con la aspiración de ver a Entre Ríos en la situación de alcanzar las condiciones expuestas, — que mi raciocinio las eleva a la categoría de las absolutamente necesarias para su bienestar y progreso, — he aceptado la proclamación de mi candidatura al gobierno próximo de la provincia, adjudicándome para todas las contingencias ulteriores, sin previa consulta, pero a mérito de una vieja comunión política de afectos, de ideas y propósitos, toda la buena voluntad y la inteligente colaboración de mi compañero de fórmula gubernamental.

Como ciudadano y en el carácter de miembro de un partido político inflexible para con los ejecutores de su mandato, he debido expresar leal y claramente mis disposiciones sustancialmente radicales; las entrego al examen de la opinión, declarando que si se cumple la voluntad de mi partido llevándoseme a presidir el gobierno, en el gobierno procuraré hacer efectivas las que la misma opinión pública apruebe y determine.

El programa mereció aplausos unánimes y prolongados. El orador fué varias veces interrumpido en el curso de su exposición.

Cerró la serie de discursos el distinguido periodista señor Víctor Juan Guillot, hijo de esta ciudad. Con entusiasmo, con absoluta posesión de sí mismo, en términos claros y escogidos, reveladores de una vasta cultura, el señor Guillot hizo presente la alta significación del acto y tributó un elevado elogio al estadista que gobierna al país en estos momentos. Recordó la actuación del actual gobernador de Entre Ríos y de sus colaboradores; habló de la importante labor realizada y de la que está por realizarse, a fin de que se cumpla en todas sus partes el plan de renovación en que está empeñado el radicalismo.

Al terminar el discurso del señor Guillot, el público victoreó al presidente Yrigoyen, a la fórmula Marcó-Mihura y al partido radical.

Más tarde recorrió las calles una manifestación extraordinaria por el número y la calidad de los concurrentes.

La impresión general es que la fórmula obtendrá un gran triunfo en los comicios.

Los candidatos han partido para Concepción del Uruguay.

COLON, abril 29 — Realizóse anoche la proclamación de la fórmula Marcó-Mihura.

Debido a un gran retraso del tren de Concordia se dividió la delegación, llegando a Colón, los señores Mihura, Quiroz, Calvento y Julio Susini.

Esperaban la llegada de la delegación trescientos hombres a caballo.

La proclamación se efectuó en el teatro, a las 9 de la noche.

Abrió el acto el diputado Ferrari, quien hizo un elogio de los candidatos, leyó un telegrama de los señores Marcó y Melo, lamentando no poder concurrir.

Habló luego el doctor Mihura, solidarizándose con el proframa del doctor Marcó.

Siguióle en el uso de la palabra el delegado señor Susini, que pronunció una vibrante arenga.

Después hablaron los señores Calvento y Quiróz.

El teatro estaba lleno de damas quienes obsequiaron con flores a la delegación.

Organizóse una gran manifestación, que se dispersó después de llegar frente al comité. A pedido del público habló el señor Sussini, despidiendo a los manifestantes.

GUERRA Y MARINA

HIDROGRAFIA

El buque balizador "Ingeniero Iribas" ha salido de Puerto Militar para Pirámide.

TIRO Y GIMNASIA

Ha pasado a continuar sus servicios a la dirección de tiro y gimnasia el teniente coronel Napoleón R. Vera.

REGIMIENTO 3 DE ARTILLERIA

Dictóse una resolución autorizando al jefe del regimiento 3 de artillería para realizar diversas construcciones en la unidad de su mando.

SUPLEMENTO DEL 10 POR CIENTO

Dióse a conocer la lista de los oficiales y asimilados que han cumplido el míninunm de tiempo siendo por tanto acreedores al suplemento del 10 por ciento de sus haberes.

El Dr. Gulles de Guiche

Sus conferencias en el Odeon

El sábado próximo a las 5, dará su primera conferencia de carácter literario y humorístico, el doctor Gulles de Guiche, médico belga y conocido periodista.

El doctor Gulles, que se propone en sucesivas conferencias tratar temas de la guerra, ha sido objeto de elogiosos comentarios al tratar esos temas, en las conferencias que dió en España, en Brasil y en Chile.

La huelga ferroviaria

Su terminación

Los servicios se normalizan gradualmente

Todo el personal vuelve a su trabajo

La empresa del ferrocarril del Sud de acuerdo a lo resuelto días pasados, puso desde hoy en vigencia, sin ninguna dificultad el horario de invierno recientemente aprobado por la dirección general de ferrocarriles. Tanto el servicio local como el de afuera se realiza en todo orden y con la mayor normalidad.

El último tren a Burzaco salió anoche a las 9 y 10.

También nos informa esta empresa que el personal de la estación Sola ha vuelto a su trabajo y que en su casi totalidad lo han hecho los del kilómetro 5 y otras estaciones de importancia. Se encuentra entre ellos a los más destacados propagandistas de la última huelga.

En el F. C. al Pacífico—

La empresa del F. C. al Pacífico en vista del camino que van tomando las cosas, hacia la más completa normalización, supone que dentro de dos o tres días quedará el servicio general restablecido.

—El tren internacional pernoctó en Rufino, saliendo de esa estación mañana a las 6, sin novedad.

—El servicio urbano se hace con toda regularidad.

—Hoy salió de Mendoza el internacional que viene con la combinación de Chile.

—El servicio de cargas aumenta considerablemente.

—Con la llegada de nuevos contingentes de tropas en Alberdi tomó servicio la casi totalidad del personal de ese empalme.

Con excepción de Chacabuco, el personal está completo hasta Junín.

—En Cuyo la normalidad es casi completa. El servicio de trenes no se ha interrumpido.

—Se restableció el intercambio con el F. C. del Sud, en el empalme del puerto.

Se espera aceptar el pase de haciendas el miércoles próximo.

—En Alianza han tomado nuevamente trabajo 4 maquinistas y 10 foguistas.

—El servicio local será ampliado mañana con 6 trenes más.

Recibimos por nuestra parte la siguiente información telegráfica que se relaciona con la marcha de este movimiento huelguista:

MENDOZA, abril 29. — El movimiento huelguista del Pacífico en la sección Cuyo tiende a su fracaso. Ayer obreros y desconocidos asaltaron el local de la Federación Obrera Ferroviaria en Palmira, destruyendo los muebles y los libros, lo que demuestra el poco ambiente que los agitadores de la Federación tienen entre los trabajadores. Hoy a primera hora se presentaron los guardas para reanudar el trabajo, y a medio día los obreros huelguistas de Palmira asumieron igual actitud.

Los trenes de la sección Cuyo funcionan normalmente. El internacional a Buenos Aires salió para esa, deteniéndose en ésta como medida preventiva para no correr coche de noche. Ayer la comisión de huelguistas conferenció con el jefe de policía, señor Emilio Quellet, expresando sus deseos de volver al trabajo y pidiendo la readmisión de todos por parte de la empresa.

Hay mil quinientos metros de telégrafo destruído en la estación La Paz.

Asociación Ferroviaria Nacional—

De acuerdo a lo que adelantamos en nuestra edición de ayer, la asamblea de delegados de la Asociación Ferroviaria Nacional resolvió postergar sus deliberaciones hasta dentro de un plazo no mayor de dos meses. Esta determinación se ha tomado en obsequio de los representantes de los ferrocarriles del Sud, Oeste y Pacífico, que no pudieron asistir por diversas causas. Queda pendiente de la discusión, la orden del día que comprende a los diversos asuntos que dimos a conocer oportunamente.

En el F. C. de Santa Fe—

Aunque en forma precaria, se van cumpliendo los servicios en la línea del F. C. Provincial de Santa Fe. Permite así hacerlo el numeroso personal que en estos días se ha reincorporado a sus puestos. Algunos mantienen su actitud de resistencia, lo que imposibilita por ahora el restablecimiento total del tráfico entre Rosario y Santa Fe.

Se espera que esa resistencia se irá dominando poco a poco.

Sin comunicaciones oficiales—

En la dirección de ferrocarriles no se recibieron durante el día las informaciones oficiales que acostumbra a enviar las empresas con motivo de la huelga de su personal.

Esta circunstancia hace presumir que el movimiento declina visiblemente y que el funcionamiento de trenes de las empresas del Sud y el Pacífico tiende a normalizarse.

Notas policiales

UN SUCESO EXTRAÑO

OBRERO SECUESTRADO

INVESTIGACIONES POLICIALES

La crónica del delito registra un suceso extraño llamado a suministrar abundante tema al comentario que ha tenido por escenario uno de los barrios excéntricos de la urbe.

Se trata del secuestro de un hombre llevado a cabo hace tres días aproximadamente, en forma y circunstancias misteriosas en jurisdicción de la comisaría 25.

La víctima es Aníbal Peraca, argentino, de 36 años, de profesión pintor, casado, con domicilio constituído en la calle San Nicolás 1265, cuyo actual paradero procuran las autoridades policiales.

El obrero Peraca, según nuestros informes, se encuentra ausente de su domicilio desde el viernes por la mañana y su desaparición se halla rodeada de antecedentes curiosos.

Peraca fué contratado por la empresa del ferrocarril Sud para efectuar un trabajo perteneciente a su profesión; se trataba de pintar diversos vagones de la referida empresa, según hemos podido averiguar.

El obrero debía iniciar el trabajo el viernes último, a cuyo efecto había contratado 12 hombres el día anterior y no concurrió por la noche a su domicilio, como acostumbraba a hacerlo, el jueves, circunstancia que alarmó a su familia.

Así las cosas, el viernes a las cuatro de la madrugada la esposa de Peraca, recibió de manos de un menor una carta de aquél en la que le explicaba el motivo de su ausencia.

El obrero comunicaba a su esposa que había sido secuestrado por un grupo de huelguistas; que no se afligiera por cuanto su vida no corría peligro y que recobraría su libertad tan pronto como terminara la huelga ferroviaria.

La misiva estaba escrita con letra clara en una hoja de papel cuadriculado arrancada a un cuaderno; en ella expresaba, además, Peraca, que ignora el sitio de su reclusión y que no suministraba mayores datos porque sus secuestradores se lo prohibían.

Hasta este momento, la división de investigaciones y la comisaría 25, a pesar de las múltiples diligencias realizadas, no han conseguido descubrir el paradero del obrero Peraca, y existe la presunción de que el suceso no podrá ser esclarecido hasta después de terminada la huelga.

LADRONES SORPRENDIDOS

Anoche momentos antes de las 8, Manuel y Jaime Sassin, que regresaban a su comercio de tienda que tienen establecido en la calle San Juan 3868, sorprendieron a dos sujetos, que al verse descubiertos se dieron a la fuga.

Los ladrones que habían preparado una bolsa, conteniendo mercaderías por valor de dos mil pesos, la arrojaron en el patio del mismo negocio.

Uno de los damnificados que denunció el hecho en la comisaría 12 expresó que del cajón del mostrador los delincuentes extrajeron la suma de 212 pesos.

La policía procura identificar y detener a los autores del hecho.

SOCIEDAD DE CLASES Y AGENTES

Ha quedado constituída en la sección 4a. de policía una sociedad de socorros mutuos de clases y agentes, cuya comisión directiva está formada en la siguiente manera:

Presidente, sargento José Vega; vicepresidente, agente Roque P. Salguero; secretario, agente José Paz; prosecretario, cabo Adán Rearte; tesorero, agente Manuel Pazos; revisor de cuentas, agente Ramón Herrera; vocales: agentes Jesús Mosquera, Pedro S. Sandoval, Pedro Fernández y Fortunato Sambin.

La secretaría funciona en la calle San José 965.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, abril 29. — El maíz mixto americano a entregar en mayo se negoció hoy aquí: apertura, 127 1|4; intermedia, 127 3|8; quedando en la clausura anterior a 127 3|8; para entregar en julio, 150 1|2; intermedia, 149 3|4; quedando en la clausura anterior a 148 5|8.

LINO

DULUTH, abril 29. — Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura 408 1|2; intermedia, 403 1|2; quedando en la clausura anterior a 408 1|2; entregas en julio, apertura a 408 1|2; intermedia, 403 1|2; clausura anterior, 408 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, abril 29.—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	mayo	—	1 5|8
Duluth:			
lino	mayo	—	1 1|2
lino	julio	—	1 1|2

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—		—
Duluth:			
maíz	mayo	—	5|0
maíz	julio	1 1|8	—
Chicago:			
lino	mayo	—	5
lino	julio	—	4 3|4

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, abril 29.— Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o .	55 1|4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1857, 4 o|o, ley 2378 . . .	68.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera, de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	95.—
Emprést. Ar. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . . .	93.—
Emprést. Ar. de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 por ciento	83.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o (ex div.) . .	86.—
Province of Buenos Aires 3 o|o to 3|4 o|o, Loan of 1906	81 1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 29.—

Renta francesa	58.65
Los títulos oficiales de renta fueron realizados hoy en esta Bolsa a los siguientes precios:	
Idem, idem, de 3 o|o . . .	58.75

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, abril 27.— En esta Bolsa fueron negociados hoy los siguientes valores:

Títulos Hipotecarios, serie E, a 95; id. serie G, a 96.20; id. serie R, a 95.70; id. para fin de mayo, a 96.20; id. serie S, a 96.50.

Deuda Interna, a 99; id. para fin de mayo, a 99.70.

Conversión, a 58.

Deuda Consolidada, a 67.40; id. para fin de mes, a 67.20.

—En este puerto entraron hoy estos vapores: "Brodfife", "Tirrol" y "Malvino", de Clyde.

Salen: "Ciudad de Montevideo" y "Cabo Corrientes".

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 35.000 a 101.40; 2500 a 101.50; total: 37.500.

Id para fin de mes: 95.000 a 101.40.

Cédula hipotecaria argentina de 8 o|o, 1a. serie, al contado: 10.000 a 102.60.

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 77.000 a 102.60.

Id para fin de mes: 5000 a 102.60.

Cédula hipotecaria argentina de 5 o|o 3a. serie, al contado: 70.000 a 99.

Id. para fin de mes: 20.000 a 99; 11.500 a 99.10; total: 31.500.

Cédulas nacionales, serie J, al contado: 15.000 a 99.20.

Empréstito interno de conversión, de 2 1|2 o|o, serie A y B, al contado: 40.000 a 57.50.

Crédito argentino de 1905, al contado: 40.200 a 59.50.

Id de 1911, para fin de mes: 25.000 a 89.50.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 29.100 a 83.30; 10.000 a 83. Total: 39.100.

Deuda de Mendoza de 8 o|o, al contado: 5000 a 91.

Id para fin de mes: 5000 a 91.

Certificados municipales de 7 o|o al contado: 19.000 a 99.20; 34.500 a 99.10; total: 53.500.

Id para fin de mes: 2000 a 99.10.

Province of Buenos Aires 3 1|2 o|o (oro) al contado: 5700 a 52.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 5000 a 91.

Banco Español para fin de mes 450 a 148.50.

Bonos de 5 o|o del Banco Francés, para fin de mes: 2700 a 90.

Banco de Galicia, al contado: 25 a 99.50.

Certificados 8 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 85 a 180.

Obligaciones de 8 o|o del mismo Banco, para fin de mes: 14.000 a 102.

Certificados 8 o|o, pagado del Banco Español, al contado: 500 a 104.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 29.40; 100 a 29.20; total: 300.

Id para fin de mes: 100 a 29.70; 1500 a 29.20; 300 a 30; total 1900.

Id para mayo 31: 600 a 29.60; 100 a 29.70; total 700.

The Smithfield, al contado: 100 a 5.80.

The Catalinas, para fin de mes: 100 a 67.60.

La Industrial Paraguaya, para fin de mes: 1400 a 8.45.

La Edificadora, al contado: 25 a 108.50.

Arenera del Vizcaíno, al contado: 100 a 50.

Cía. Tierras del Oeste, para fin de mes: 550 a 16.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo clase barleta, a 12.85; id. clase pan, a 12.80; id. Bahía Blanca, clase de pan, a 12.40.

Maíz: clase amarillo, colorado, sobre dársena, a 5 $.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 23.85.

Avena: colorada sobre dársena, a 5.30; id en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para junio, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 11.90; para julio, 200 id. a 11.97; 800 id. a 11.98; para agosto, 1400 id. a 12.10; 200 id. a 12.

Lino: para julio, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 24.10; 200 a 24.15.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de negocios de este mercado cerró hoy sin operaciones.

Banco Hipotecario Nacional

DOS CASAS EN EL PUEBLO DE LINCOLN, en las mismas, el 8 de mayo, a las 4 p. m., a saber.

Casa calle 16 esquina 39, lote Nro. 1, superficie, 690 metros y 2723 milímetros cuadrados; préstamo, 1000 pesos m|n.; deuda actual, 809|210; base de venta, $ 1000 m|n.

Casa calle 15 entre las de 27 y 39; lote Nro. 2; superficie, 619 metros y 8395 milímetros cuadrados; préstamo, 2500 m|n.; deuda actual, 2.248|539; base de venta, 2500 pesos m|n.

En la superficie de la casa 16, esquina 39, lote 1, se halla descontada la ochava que forma la esquina.

Nro. Ho. 791|2912 (Div.), serie 6 o|o. LA EPOCA, 24 de abril de 1918. 7|129 v.My.